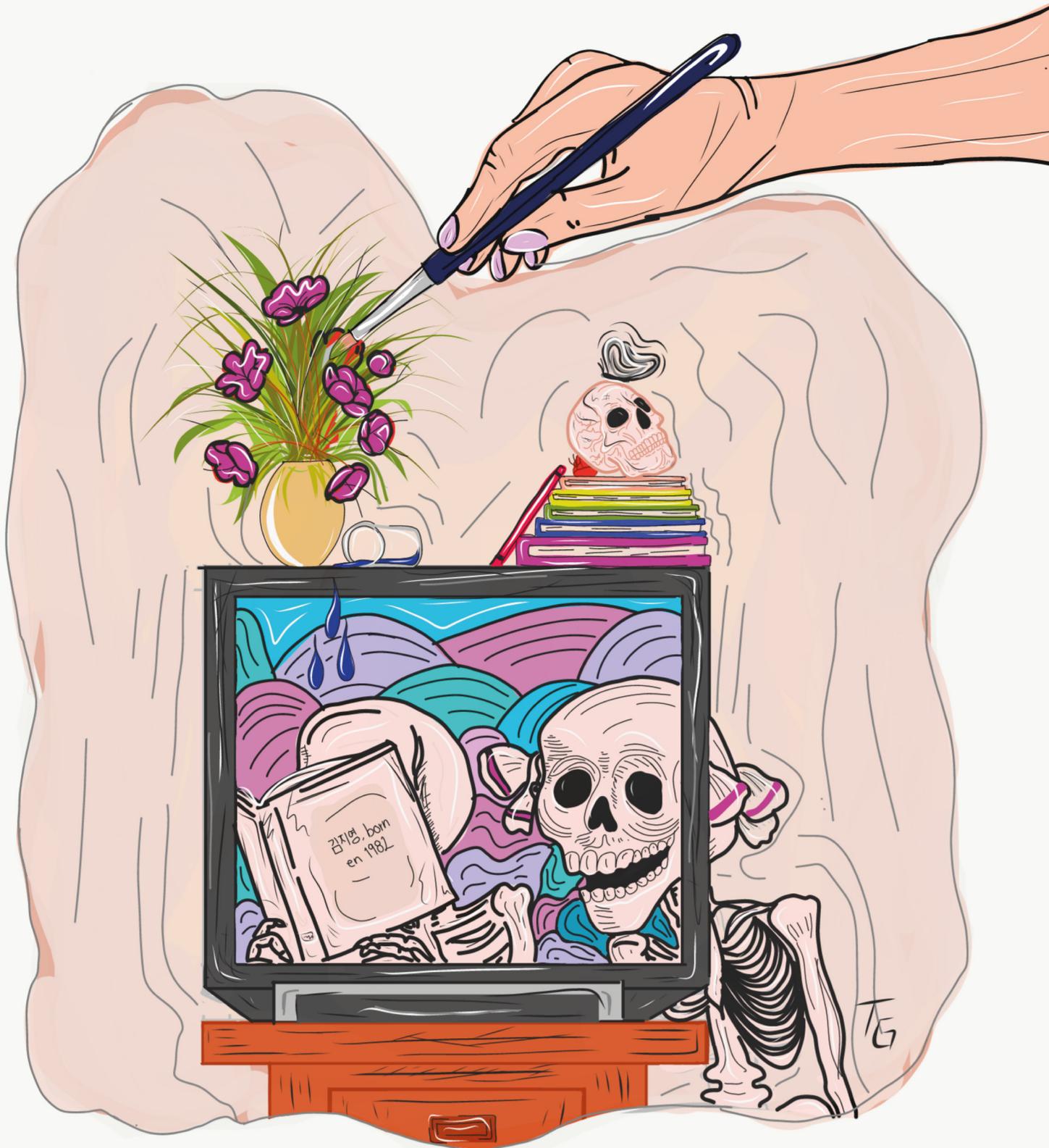




alofonía

revista de la licenciatura en comunicación pública

Núm.
7
2021



DIRECTORIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rectoría General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrectoría Ejecutiva

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretaría General

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rectoría

Dra. Dulce María Zúñiga Chávez
División de Estudios de la Cultura

Dr. Guillermo Orozco Gómez
Departamento de Estudios de la
Comunicación Social

Dr. Carlos Emiliano Vidales Gonzáles
Coordinación de la Licenciatura en
Comunicación Pública

EDITORIA EN JEFE

AbiValeria López Pacheco

COORDINACIÓN GENERAL

Ari Alan Delgado Rodríguez

COORDINACIÓN VESTIGIOS

Jannelli Montserrath Herrera Cardoso

COORDINACIÓN CATALEJO

Diana Isabel Luna Murillo

COORDINACIÓN REFLEXIO

Larisa García Zepeda

COORDINACIÓN COMUNICACIÓN

Alan Leonardo Torres Velasco

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Adrien Charlois Allende
Dr. Igor González Aguirre
Dr. Rodrigo González Reyes

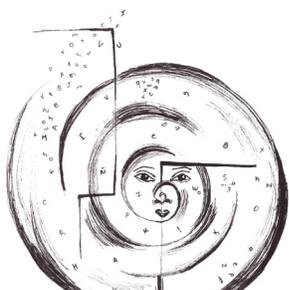
Dra. Frida Viridiana Rodelo Amezcua
Dr. Carlos Vidales Gonzáles



DICTAMINADORES INVITADOS

Dr. Esaú Gabriel Bucio Rayas
Dra. Teresa Tovar Peña
Lic. Rocío del Carmen Morgan Franco
Dr. Humberto Darwin Franco Miguez
Dra. Rozenn Pauline Le Mur

Dra. Yolanda Minerva Campos García
Christian Eduardo Juárez Zatarain
Lic. Adrián Carrera Ahumada
Aralim Figueroa-Ramírez



VESTIGIOS

Cinthia Isabel Alba Castro
Sonia Alejandra Esquivias Espinoza

CATALEJO

Dafne Nahomy Cante Jiménez
Karen López Mercado
Mariluz Martínez Berlanga

REFLEXIO

Aletse Torres Flores
Marco Antonio Martínez Anguiano
Mónica Ivette Castro Salazar
Andrea Montserrat Bravo Vargas
Andrea Daniela Lozano Gómez

COMUNICACIÓN

Denisse Godínez Acevedo
Karely Daniela Jiménez Aguirre
Fátima Alejandra Hurtado García
Nayeli Escobar Castañeda

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

Aralim Figueroa-Ramírez

ILUSTRACIONES

PORTADA DEL NÚMERO

Diana Paola Torres González

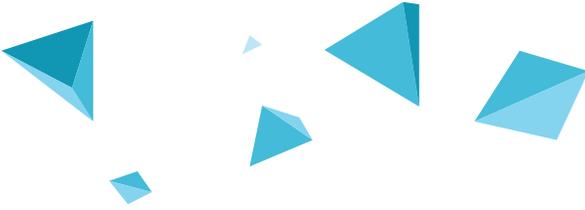
PORTADA Y CONTRAPORTADA DE VESTIGIOS

Teresa Tonantzintla Medina Palomino

PORTADA DE CATALEJO

Ivanna Itzel Orozco Navejas





CONTENIDO



VESTIGIOS

- Vivas nos queremos Guadalajara: ¿democracia deliberativa o simple debate?* **5**
Karen López Mercado
- La presencia de los materiales simbólicos como impulsores de la educación ambiental en las instituciones educativas: caso de las y los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Pública **20**
Iris Griselda Medina Hernández
- Las estrategias de comunicación insertas en el debate alrededor del aborto entre movimientos pro vida y pro aborto en la esfera pública de Jalisco* **31**
Alondra Polette Aresha Mendoza Amezcuita

Marcha feminista en CDMX: el debate público
acerca de cómo exigir justicia **52**
Daniela Alcalá Manzano
Valeria Viridiana García Torres

De la invisibilidad al Blockbuster: la
evolución de la representación social de la **69**
comunidad LGBT en el Cine Queer de Corea
del Sur
Diana Paola Torres González

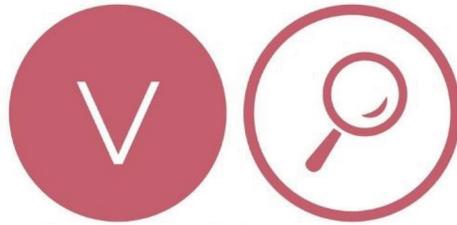
El uso del spanglish y sus implicaciones en la **86**
comunicación efectiva
Patricia Denisse Aguilar Cruz



CATALEJO

Una mirada a la inclusión de Corea del Sur
en los contenidos televisivos en México **104**
Saira Yocelin López Pacheco

Los celos en el imaginario amoroso
posromántico: un análisis de la autoayuda **115**
feminista y amorlibrense
Fanny Dinorah Cervantes González



Vestigios



Vivas nos queremos Guadalajara: ¿democracia deliberativa o simple debate?

Vivas nos queremos Guadalajara: deliberative democracy or simple debate?

Karen López Mercado
karenlopezmercado@hotmail.com

Resumen

Esta investigación, desde la mirada de la comunicación pública, presenta una aproximación al estudio de los grupos de Facebook como ejemplos de sociedad civil y democracia deliberativa. Estos conceptos, descritos por Jürgen Habermas, se aplican en el análisis de las características del grupo *Vivas nos queremos Guadalajara* y el impacto de este grupo en la marcha feminista 8M.

Palabras clave

Democracia deliberativa, sociedad civil, Facebook, redes sociales, 8M.

Abstract

*This research, from the approach of public communication, presents an approximation to the study of the Facebook groups as examples of civil society and deliberative democracy. These concepts, described by Jürgen Habermas, are applied in the analysis of the group *Vivas nos queremos Guadalajara* characteristics and the impact of it in the feminist march 8M.*

Keywords

Key words: deliberative democracy, civil society, Facebook, social media, 8M.

Recibido: 10 de septiembre de 2020
Aceptado: 15 de noviembre de 2020



Vivas nos queremos Guadalajara: una defensa contra la violencia de género

El feminicidio y la violencia contra la mujer siempre han estado presentes en el contexto mexicano. Lamentablemente, esta violencia ha sido ignorada por las autoridades, siendo mayormente visible para las distintas corrientes feministas que para el resto de la población. Sin embargo, en los últimos años, gracias a las luchas de estos grupos y a la tipificación del feminicidio como un crimen particular, la violencia contra la mujer ha adquirido cada vez más relevancia en el entorno social actual, pero sobre todo en el entorno mediático (Alcauter, 2020).

La gran cantidad de atención por parte de los medios tradicionales (prensa impresa y digital, radio y televisión), junto con la circulación masiva de información en redes sociales (como Facebook), concerniente a los feminicidios de Ingrid Escamilla de 26 años y Fátima de 6 años, han despertado la preocupación y la atención de personas (especialmente de mujeres) que no son parte del movimiento feminista, pero que han llegado a un nivel de hartazgo tan grande que ahora consideran importante unirse y organizarse para parar las violencias contra la mujer. Esta necesidad de acción se materializó en forma de marchas, de círculos para compartir situaciones de acoso y de intentos por concientizar a la población mediante miles de publicaciones en redes sociales (Alcauter, 2020; BBC, 2020 y Lima, 2020).

Sin embargo, las marchas y concentraciones no fueron las únicas formas de organización que surgieron. Como consecuencia de toda la atención mediática dedicada a los casos de feminicidios, las mujeres comenzaron a ser conscientes de la situación de peligro en la que se encuentran actualmente. Es por ello que de ahí surge una propuesta para “cuidarnos entre nosotras” con la aparición de un grupo de Facebook llamado *Vivas nos queremos Guadalajara*. Desde el día de su creación (18 de febrero de 2020) al día de hoy, 18 de mayo de 2020, el grupo cuenta con 172,095 miembros, todas mujeres, que habitan o frecuentan el Área Metropolitana de Guadalajara (Bermúdez, 2020).

Este es un grupo privado y “secreto” (en el sentido de que no se puede acceder a él a menos de que alguna miembro te invite a ser parte). El objetivo del grupo en un inicio era el de crear una red de apoyo en donde si una mujer miembro del grupo se encontraba en una situación de peligro, alguien más pudiera llegar a ayudarla. Esta intención está plasmada en la descripción del grupo, donde se lee: “Este grupo es creado por y para mujeres con la finalidad de difundir el apoyo entre chicas de nuestra ciudad, ante cualquier peligro! Considera el grupo como una herramienta de organización, apoyo e información” (Bermúdez, 2020).

Las primeras horas de la creación de este espacio fueron armoniosas. Se comenzaron a formar grupos de WhatsApp por zonas, con el objetivo de ayudarnos entre todas lo más rápido posible. En consecuencia, el grupo se volvió un hervidero de información personal: números telefónicos, zonas por las que las participantes suelen pasar, lugares de trabajo e incluso domicilios personales. Aunque, al ser tantas personas accediendo al grupo de forma tan instantánea, indiscriminada y sin ningún tipo de control o moderación, comenzaron a aparecer los problemas.

El primer problema que surgió fue el de la seguridad. Algunas chicas comenzaron a invitar a hombres o a cuentas falsas que fingían ser mujeres para acceder, lo que iba en contra del objetivo del grupo, además de poner en riesgo la información personal que estaba siendo publicada por las participantes. El segundo problema que se empezó a dar fue que el grupo comenzó a ser utilizado para vender artículos de defensa personal como tasers o gas pimienta, que, si bien sirven para autodefenderse, estaban desviando el grupo hacia intereses de carácter comercial. Las medidas que tomaron las administradoras del grupo para solucionar estos problemas fueron las de establecer reglas, en donde se prohibían los anuncios, publicar información personal, links de WhatsApp y la entrada de hombres y cuentas falsas; cabe destacar que estas medidas serían moderadas por las mismas administradoras.



Sin embargo, aunque al principio el grupo fue creado para protegernos en caso de peligro, no se podía desaprovechar la oportunidad de que tantas mujeres estuvieran reunidas en un mismo espacio digital. Es así que comenzaron a plantearse las primeras propuestas para realizar una marcha masiva. La situación se complicó al querer realizar esta marcha el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer Trabajadora), fecha en donde ya estaba planeada desde hace mucho una marcha con características similares: el 8M.

La marcha 8M está organizada, principalmente, por la página de Facebook de la red *Yovoy8demarzo* que cuenta con el apoyo de otros colectivos feministas como *Femibici*, *Vulvurina*, *Lavanda*, entre otros (*Yovoy8demarzo*, 2020). Al principio se consideró como bueno que muchísimas mujeres ajenas al movimiento se unieran a la marcha; sin embargo, aunque todas tenían el interés de erradicar la violencia contra la mujer, no estaban todas de acuerdo con la forma de hacerlo. Es importante aclarar que la marcha del 8M siempre se ha considerado feminista y proaborto; pero muchas de las nuevas integrantes no estaban al tanto de estas características, las cuales resultaron contradictorias para las ideologías de algunas interesadas.

Debido a la difusión desorganizada de información sobre las verdaderas características de la marcha, se comenzó a hacer general la creencia de que los colectivos feministas se estaban apropiando de una marcha dedicada a erradicar la violencia en el país. Es ahí donde el grupo *Vivas nos queremos Guadalajara* se vuelve un campo de batalla entre todas las distintas formas de ejercer, o no, el feminismo, entre las formas “aceptables” de manifestarse y entre las ideologías a favor o en contra de la despenalización del aborto.

Sin embargo, a pesar de la acalorada polémica, el deseo por formar parte de la marcha y las ganas de hacer algo por cambiar la situación actual seguían estando ahí. Este deseo de múltiples actores por participar desencadenó una serie de cambios sin precedentes en la organización de la marcha para hacerla más accesible a mujeres de distintas ideologías, lo que, a su vez, generó más polémica entre las mujeres que forman parte de este grupo de Facebook, así como entre las organizadoras de la marcha y los distintos colectivos feministas de Guadalajara.

Por lo tanto, el tema central de esta investigación es el debate que se dio dentro del grupo de Facebook *Vivas nos queremos Guadalajara* y sus implicaciones en la organización y la realización de la marcha feminista 8M en Guadalajara.

Grupos de Facebook y su importancia en el contexto social actual

Las redes sociales son una parte esencial de nuestra cotidianeidad, están inmiscuidas en todas las partes fundamentales de nuestra vida, modificando y creando nuevos espacios de interacción para la deliberación y expresión (Sierra, 2009). Por lo tanto, es sumamente importante estudiar las formas en las que las nuevas generaciones, y las no tan nuevas, están haciendo uso de estas tecnologías para organizarse e ir un paso más allá del ciberactivismo con acciones que pueden estar afectando el espacio público urbano (Castells, 2013).

El caso de *Vivas nos queremos Guadalajara* es una buena oportunidad para estudiar el uso de estas tecnologías, específicamente de los grupos de Facebook, y su alcance en la construcción de comunidades que puedan resolver problemáticas colectivas. A modo de breve ejemplo de aplicación; esta investigación podría ser útil para establecer qué condiciones son las apropiadas o necesarias para la construcción de grupos de Facebook que utilicen la democracia deliberativa como base para la organización social.



Este estudio es relevante para la comunicación pública debido a que esta estudia aquello que es de carácter público, o sea, lo que es considerado como visible, accesible y/o común a todos. Sin embargo, lo público no siempre cumple con estas tres características, sino que tiene a veces una o dos de ellas (Rabotnikof 2010). En el caso de *Vivas nos queremos Guadalajara*, el grupo está inserto en la red social Facebook, la cual se encuentra en un espacio híbrido entre lo público y lo privado. Este espacio híbrido es considerado por Tenemboim y Kliger-Vilenchik (2020) como meso-espacio. Por tanto, estos meso-espacios deben ser estudiados como nuevas posibilidades de construir y entender aquello que se considera público y que como tal afecta a la formación de la vida colectiva.

Como mencionan Botero y Galvis (2014):

El concepto de comunicación pública representa la intrincada red de relaciones y acciones de los sujetos por intervenir en la vida colectiva y en los procesos políticos; implica entender y asumir la relación con el otro y con la convivencia con el otro; conlleva, necesariamente, una acción por participar en la esfera pública, entendida como el espacio o lugar donde convergen las distintas voces presentes en la sociedad (pp. 25-26).

Es por ello que esta investigación es pertinente para la comunicación pública, ya que estudiar estas nuevas formas de ciudadanía organizada y debate nos permitirá entender el alcance del feminismo como movimiento social y su incidencia en el espacio público. Pero, sobre todo, nos permitirá entender el alcance de las redes sociales, especialmente de los grupos de Facebook, al permitir que múltiples voces participen activamente para cambiar situaciones concretas mediante la discusión, el debate y una comunicación que busca ser más horizontal en el establecimiento de temas de debate público (Demers y Lavigne, 2007).

Un proyecto de comunicación pública implica crear espacios en donde se pueda formar una opinión pública que logre expresar los verdaderos intereses del colectivo, de manera que estos ayuden a la construcción de democracia (Botero y Galvis, 2014). Por lo tanto, al entender estas nuevas maneras de organización podremos entonces intervenir, adecuar y aplicar estos modelos de participación al tratamiento de información en otros ámbitos como la modificación de leyes ya existentes, la creación de nuevas leyes que beneficien los intereses de la mayoría de los ciudadanos y la habilitación de nuevos espacios de participación digitales que, por lo tanto, nos ayuden a construir o reforzar nuestra democracia.

En consecuencia, la pregunta guía de esta investigación es: ¿es el debate creado en el grupo de Facebook *Vivas nos queremos* un ejemplo de sociedad civil, de forma que este sea útil para la creación de democracia deliberativa que solucione problemas concretos y físicos que trasciendan más allá de lo virtual, como lo es la marcha feminista 8M en Guadalajara?

Es precisamente este el objeto de estudio de esta investigación: el efecto de las discusiones y polémicas creadas dentro del grupo de Facebook *Vivas nos queremos Guadalajara* y las consecuencias de ello en la marcha que se llevó a cabo el 8 de marzo. De forma tal que, mediante el análisis de este caso, podamos entender si estas discusiones dentro de redes sociales pueden ser consideradas como debate público, si los grupos en Facebook pueden ser un ejemplo de sociedad civil y si, por tanto, podemos entender este fenómeno como una nueva forma de ejercer la democracia deliberativa o, por el contrario, este tipo de prácticas se quedan en simples discusiones, sin mayor trascendencia, a través de una red social.



La Teoría Crítica para estudiar los grupos de Facebook

Para llevar a cabo este análisis, el marco teórico de esta investigación estará fundamentado en la Teoría Crítica.

La Teoría Crítica fue desarrollada por la Escuela de Frankfurt. Esta escuela, creada en 1923, la formaron principalmente judíos alemanes que fueron obligados a emigrar en la época del Nazismo y que poseían gran interés por estudiar el marxismo (Durán, 2018). Theodor Adorno y Max Horkheimer son los principales representantes y quienes definieron las líneas de pensamiento de la Teoría Crítica. Según Maigret (2005), “el adjetivo ‘crítico’ entonces, remite aquí, a una corriente de investigación muy precisa, lo mismo que la expresión ‘cultura de masas’ que luego se volvió tan común, más que todo en su acepción peyorativa” (p. 108).

Los integrantes de esta escuela defendieron lo que ellos llamaban Teoría Crítica, en contraposición de la Teoría Tradicional. Lo que caracteriza a la Escuela de Frankfurt de las otras escuelas es su pensamiento, el cual, según Durán, expresa “incomodidad política común frente a las respectivas realidades sociales que les tocó vivir” (2018, p. 89). Ello los llevó a denunciar los procesos que falsamente liberan y emancipan a los individuos, como los llevados a cabo por los medios de comunicación de masas. La Teoría Crítica permite hacer explícitas las razones por las que, incluso actualmente, se tiene cierto rechazo hacia estos medios (Maigret, 2005).

Una de las principales críticas por parte los pertenecientes a esta corriente teórica es que la modernidad se ha quedado sin instituciones sociales que logren dar sentido a los individuos, lo que vuelve a estos vulnerables desde un punto de vista ideológico. Esta ausencia de sentido aliena a los sujetos (los ayuda a ignorar su realidad) lo que los hace susceptibles de manipulación por parte de los medios de masas, mediante la alabanza, la seducción y el entretenimiento, mostrándoles así un mundo simplificado y de fácil comprensión (Maigret, 2005).

El gran aporte de la Teoría Crítica, según Maigret (2005), es que “introduce una reflexión sobre la ideología en el campo de la investigación sobre los medios (...) y establece el vínculo entre historia y comunicación” (p. 111). Esta teoría también incluye en su análisis de la cultura las relaciones de fuerza y poder que están presentes en la sociedad y, por lo tanto, en la cultura misma (Maigret, 2005).

Por otra parte, en la Teoría Crítica se presenta al hombre de masa como si este solo pudiera decidir entre la excitación o la apatía, de forma que los medios se convierten en el nuevo opio del pueblo. Al “hombre de masa” se le llama así porque este es considerado por esta teoría como moldeable, sin forma y sin voluntad. Además, los hombres de masa son descritos como individuos que actúan movidos por los sentimientos y la afectividad, lo que no les permite ser críticos y racionales con la realidad que viven (Maigret, 2005).

El problema o crítica que se le ha hecho a esta teoría es que esta se basaba en presupuestos o prejuicios muy románticos y melancólicos, que están muy ligados al contexto histórico y el choque cultural que vivieron sus creadores. Dichos prejuicios abarcan la idea de que existe un arte verdadero (el que existía antes de la cultura de masas) y el deseo utópico de retomar la práctica del arte auténtico. El resultado de ello es una visión elitista de la cultura en donde se cree que el arte debe ser acusador y difícil de comprender, de forma, que todo aquello que es simple o de fácil comprensión no puede ser considerado arte (Maigret, 2005).

Además, la Teoría Crítica dejó de lado la examinación empírica de la realidad; esto debido a que sus integrantes solo realizaban “trabajo de escritorio” y no salían a la calle a observar los usos que las personas le daban realmente a los medios masivos y la cultura de masas. Ello causó que los pertenecientes a la Escuela de Frankfurt estudiaran solo sus propios prejuicios sobre los medios masivos y no lo que “verdaderamente” estaba pasando afuera (Maigret, 2005).

Los últimos representantes de la Teoría Crítica fueron Jürgen Habermas y Ulrich Beck (Maigret, 2005).



Jürgen Habermas y su visión de la esfera pública

Para esta investigación me interesa el trabajo de Jürgen Habermas.

Jürgen Habermas nació el 18 de junio de 1929 en Düsseldorf, Alemania y es considerado como el mayor representante de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt. Fue ayudante de Theodor Adorno cuando ingresó al Instituto de Investigación Social de Frankfurt en el periodo de 1956 a 1959, recibiendo en la cátedra de Filosofía y Sociología en 1964 (Loma, 2017). A pesar de ello, Habermas no se considera a sí mismo como seguidor o discípulo de la Escuela de Frankfurt, sino que se considera más bien seguidor del marxismo occidental (Durán, 2018). También estudió Filosofía, Psicología, Literatura y Economía en las universidades de Gotinga, Zurich y Bonn.

“Habermas ha desarrollado una escuela de pensamiento basada en una nueva teoría de la sociedad y de la preeminencia explicativa de las ciencias sociales” (Premios Princesa de Asturias, 2003). Se considera que es el gran continuador de la tradición filosófica de Marx, Kant y Hegel. Centra su trabajo en la fuerza productiva de la comunicación (Durán, 2018) y es por ello que en 1981 publicó una de sus obras fundamentales: Teoría de la acción comunicativa. En ella, Habermas da origen a su teoría de la ética discursiva, además de reconstruir el materialismo histórico e incluir su interés por la filosofía práctica para crear los fundamentos normativos de una teoría crítica de la sociedad (Loma, 2017; Durán, 2018).

Habermas estaba muy influenciado por las ideas griegas que resaltan las virtudes del diálogo y el debate que se realizan entre iguales. Por lo tanto, podemos entender por qué este autor consideró nocivos los nuevos medios masivos como la radio y la televisión que no permiten el diálogo entre personas, sino que vuelven a sus públicos receptores pasivos y, aunque transmitan debates constantemente, los individuos no participan en ellos, sino que solo se ven “representados” (Thompson, 2011).

Otra de las aportaciones que realizó Habermas fue la definición de la esfera pública burguesa, en donde, debido al capitalismo y la división del trabajo, las actividades de producción se desligaron de las labores del hogar, volviéndose públicas y transformando a la vez la naturaleza de la esfera privada. Al mismo tiempo, aparecieron los periódicos y, por tanto, comenzó a darse el comercio de información. Además, surgieron los cafés, que se volvieron un lugar clave de socialización y discusión de ideas. Habermas describía este espacio como un lugar ubicado entre la esfera privada y el Estado. En este espacio los individuos se reunían para debatir sus puntos de vista; o sea, para utilizar públicamente la razón (Thompson, 2011).

De igual forma, para Habermas los medios impresos eran fundamentales en la construcción del debate público crítico ya que, en teoría, estaban abiertos a todo el público. Sin embargo, estos terminaron resultando excluyentes a quienes no poseían la educación suficiente para leer y comprender lo leído. Su idea de la esfera pública burguesa expresaba que los ciudadanos, como una comunidad, podían formar una opinión pública consciente a través de la discusión y el debate. A esto le llamó el “principio de la esfera pública” (Thompson, 2011).

Sin embargo, en el pensamiento de Habermas el desarrollo de las sociedades modernas socavó esta esfera pública burguesa, ya que el debate dejó de ser una parte central de la socialización; además de que los medios dejaron de ser críticos para cambiar su orientación hacia la comercialización del entretenimiento, donde se dejó de estimular el debate y comenzaron a aplicar nuevas técnicas de manejo de opinión para controlar y establecer la opinión pública (Thompson, 2011).

Para esta investigación utilizaré dos conceptos trabajados por Habermas: sociedad civil y democracia deliberativa.



Sociedad civil

Para comprender si los grupos de Facebook, como es el caso de Vivas nos queremos Guadalajara, pueden ser considerados como sociedad civil, utilizaré el concepto de sociedad civil que menciona Habermas en el prefacio a la edición alemana de 1990 de *Historia y Crítica de la opinión pública*.

En palabras de Álvaro Ramis (2012), “en la actualidad la definición más habitual de sociedad civil coincide con la opinión de Jürgen Habermas, que la entiende como el ámbito de las relaciones no económicas y no estatales, donde sólo se admite la solidaridad derivada de la acción comunicativa como mecanismos de coordinación de la acción” (p. 168).

De tal forma que el principal núcleo institucional de la sociedad civil está constituido por asociaciones voluntarias. Es por ello que en su definición ya no se entiende a la sociedad civil como el *societas civilis* o la sociedad burguesa de la tradición liberal, ya que este concepto siempre ha estado muy ligado a la economía y, en el caso de la sociedad civil moderna, la economía está excluida del proceso de asociación (Habermas, 2009).

Este concepto también excluye al Estado, al sistema político y al sistema administrativo (Habermas, 2009); ello debido a que los actores (que pueden ser desde asociaciones semiprivadas, movimientos y organizaciones) cuentan, en teoría, con una cierta libertad de acción que les permite organizarse en torno a un interés común, lo cual perfila a la sociedad civil como una ciudadanía organizada (Ramis, 2012), permitiendo que la sociedad civil ayude a reconocer los intereses de las personas organizadas en la esfera pública (Jourshari y Behboodi, 2019).

Por lo tanto, entendemos a la sociedad civil como una asociación de individuos que tienen entre sus principales funciones la de formar institucionalmente opinión. Esta institucionalización sirve para influir e incidir directamente en la discusión pública y esto, a su vez, puede concebirse como un efecto político. Habermas también menciona que estos efectos políticos pueden conseguirse mediante el uso de publicidad política, entendiendo como publicidad el volver público lo de índole privado (Habermas, 2009; Ramis, 2012).

Democracia deliberativa

El concepto de democracia deliberativa lo utilizaré para comparar si los debates llevados a cabo dentro de los grupos de Facebook pueden ser un ejemplo, según sus características, de democracia deliberativa o si, por el contrario, estas se quedan en simple debate sin efectos en situaciones concretas como la marcha 8M en Guadalajara.

Para Habermas, un concepto útil de democracia deliberativa debería de demostrar que el conflicto puede ser regulado racionalmente con base en los intereses comunes de los involucrados; además de que debe ser capaz de explicar por qué la argumentación y la negociación son útiles como regulación del conflicto (Habermas, 2009). También considera a los ciclos argumentativos como un procedimiento adecuado para resolver cuestiones morales, de forma tal que la democracia deliberativa “liga la validez de normas a la posibilidad de un consentimiento justificado racionalmente por parte de todos los posibles afectados, en tanto que estos asuman el rol de participantes en la argumentación” (Habermas, 2009, p. 27).

En esta descripción también explica el funcionamiento de ciertos conceptos que forman parte de la democracia deliberativa. Para empezar, señala que la controversia surge a partir de la interpretación personal de sucesos empíricos, así como sus posibles aplicaciones. En cuanto al conflicto, explica que “la mayoría de los conflictos nacen de la colisión de intereses de grupo y conciernen a problemas de distribución que solo pueden ser resueltos a través de compromisos” (Habermas, 2009, p. 28). En cambio, las negociaciones deben basarse en el intercambio de argumentos, lo que corresponde a un proceso ético-político, basado en la moral, para llegar a un acuerdo sobre la forma en la que queremos vivir o resolver una situación (Habermas, 2009).



En resumen, podemos entender la democracia deliberativa como una decisión consensuada por la mayoría de los participantes de una discusión para resolver un problema ocasionado por un conflicto, una controversia o una negociación. Dicha discusión se puede dar por concluida, de manera provisional, según qué tan urgente sea tomar una decisión respecto al problema discutido (Habermas, 2009).

Vivas nos queremos como fenómeno de estudio

El debate dentro del grupo de Facebook Vivas nos queremos Guadalajara tiene dos grandes posturas: la primera busca que la marcha conserve sus características originales (que la marcha sea feminista, separatista y a favor de la legalización del aborto) y la segunda que desea hacer modificaciones en la organización de la misma (que se puedan incluir las mujeres que están en contra del aborto, que la marcha sea en contra de la violencia y no necesariamente feminista y que se admitan hombres dentro del contingente).

Es por ello que para esta investigación utilizaré dos publicaciones realizadas por dos participantes del grupo que, a mi parecer, resumen ambas posturas y, en consecuencia, el debate surgido dentro del grupo de Facebook.

La primera es la publicación de Ruvalcaba del día 21 de febrero de 2020, así como los 147 comentarios de dicha publicación. Esta tiene una postura clara, pues declara que “el 8M siempre ha sido 100% feminista, pro legalización del aborto y separatista”, además de que solicita que se tenga respeto por las consignas del movimiento feminista y aclara que nadie está obligado a asistir a la marcha (Ruvalcaba, 2020).

La segunda publicación a analizar es la realizada por Padilla, también el día 21 de febrero, y los 165 comentarios de la misma. La escritora de la publicación refiere a que tiene dudas sobre por qué es necesario que las mujeres deban ser “marea verde” (a favor del aborto) para formar parte de la marcha. Ella misma se reconoce como “marea azul” (en contra del aborto) y menciona que lo que le parece más relevante es erradicar la violencia hacia la mujer. Cierra el post con la afirmación “creo que toda mujer que asista puede ir apoyando la ideología que quiera, no por ir al #M8 tenemos que estar a favor de #MareaVerde, ni pueden obligar a compartir su ideología” (Padilla, 2020).

Analizaré ambas publicaciones para extraer las características principales de la interacción del grupo, de forma tal que me permita comparar la semejanza entre este fenómeno y las características de los conceptos sociedad civil y democracia deliberativa que describió Habermas.

Debido a que una de las características de la democracia deliberativa y de la sociedad civil es la incidencia en la opinión pública, también realizaré una entrevista a una de las organizadoras del 8M, para entender y medir las modificaciones y el impacto que se realizaron en la marcha a raíz del debate ocasionado dentro de las publicaciones, anteriormente mencionadas, en un escenario concreto como lo es la organización, y posterior realización, de la marcha 8M.



Analizando conceptualmente a Vivas nos queremos Guadalajara

Sociedad Civil

Al comparar el concepto de sociedad civil con las características del grupo identifiqué las siguientes semejanzas:

El grupo fue creado sin fines de lucro y no tiene ninguna relación con lo económico o lo estatal, la cual es una de las características mencionadas por Habermas. Esto lo podemos observar debido a que este espacio es utilizado como un lugar de sororidad para que las mujeres puedan contar tanto sus experiencias de violencia de género como para buscar personas desaparecidas, de forma que entre todas las participantes puedan ayudarse y protegerse de la violencia de género que viven todos los días. Este punto se refuerza si tomamos en cuenta que las moderadoras del grupo prohibieron la venta de artículos de defensa personal para evitar que el grupo adquiriera fines comerciales.

Otra de las características es que también cuenta con la libertad de acción que les permite organizarse en torno a un interés común: el de protegerse de la violencia y crear redes de sororidad sin que actores externos se entrometan o las limiten en sus propósitos. Ello es también una prueba de que se trata de una ciudadanía organizada, pues el grupo se regula a sí mismo gracias a la acción de las moderadoras y las reglas que deben ser aceptadas antes de que alguien sea admitida al grupo.

También se trata de un espacio en donde se reconocen las opiniones e intereses de las participantes, aunque solo se permite hablar de los temas relacionados con el propósito del grupo, o sea, la violencia hacia la mujer en todas sus formas y expresiones. Sin embargo, dichas opiniones suelen ser contradictorias y ello genera un conflicto constante dentro del grupo.

Uno de los propósitos de la sociedad civil es el de formar institucionalmente opinión para así incidir en el espacio público, lo cual se traduce en tener un efecto político. En el caso de este grupo, tal vez lo que se hable dentro de él no incida en la opinión pública de toda la sociedad; sin embargo, sirve como un espacio de organización para que las mujeres puedan tomar el espacio público urbano (Castells, 2013), como fue el caso del 8M, lo que sí afecta la opinión pública general y las discusiones que se generan en torno al movimiento feminista.

Democracia deliberativa

Definir si se trata de democracia deliberativa o no es una tarea un poco más compleja. Para ello, primero debemos de identificar si la discusión dentro del grupo se asemeja más a una controversia, un conflicto o una negociación. Sin embargo, en este caso específico considero que podemos encontrar que la discusión aborda un poco de estos tres conceptos.

Podríamos decir que se trata de una controversia, pues se interpreta un suceso empírico, en este caso el aborto, según las creencias e ideales personales. Sin embargo, también podría tratarse de un conflicto; pues existe una colisión de intereses del grupo (que en la marcha puedan incluirse personas en contra del aborto legal o no) que solo pueden ser resueltos a través de un compromiso, que en este caso sería el de la tolerancia e inclusión de ambas posturas en la marcha.

Por otro lado, establecer que se trata de una negociación es un tanto complicado, pues esta se debe basar en el intercambio de argumentos para resolver una situación, en este caso, la de si asisten o no las chicas con ideología en contra de la legalización del aborto. En las publicaciones que analicé encontré que las participantes de la discusión presentaban muy pocos argumentos.



Debido al volumen de comentarios analizados, establecí como un argumento a aquellos comentarios que citaran a otras fuentes. Con este parámetro encontré, tomando en cuenta los comentarios de ambas publicaciones, solo 8 comentarios que hacían referencia a otras fuentes o autores. Sin embargo, solo 3 tenían un autor o fuente identificable y solo 1 mencionaba una referencia académica. Los otros 5 comentarios citaban sin especificar la fuente, utilizaban imágenes o capturas de pantalla de opiniones de otras personas (no identificables) y enlaces a otras publicaciones de Facebook. De esos 8 argumentos fundamentados, 6 provenían de la postura a favor de la legalización del aborto y dos de la postura pro-vida. Ello sumado a la informalidad de la discusión me lleva a concluir que no podemos hablar de un “intercambio de argumentos”, sino más bien de una exposición de ideas y posturas de los participantes.

Entrando al concepto en sí; la democracia deliberativa debería demostrar que el conflicto puede ser regulado racionalmente con base en intereses comunes. Empero, el debate dentro del grupo podía quedar muchas veces reducido a los intereses sentimentales de las participantes, en vez de buscar una solución en conjunto al problema, que es de interés común. Tal es el caso de la publicación de Ruvalcaba (a favor de que la marcha sea feminista), pues, después de 144 comentarios de discusión, decidió desactivar los comentarios de la misma pues le pareció que los argumentos se estaban volviendo repetitivos (Ruvalcaba, 2020).

Otra característica de la democracia deliberativa es que todos los integrantes deben asumir su rol como participantes en la argumentación. En el caso del grupo Vivas nos queremos, no todas las miembros participan en la discusión; pues, de 171,884 integrantes del grupo solo 145 personas reaccionaron a la publicación de Padilla con ‘me gusta’ y ‘me encanta’, dando así su aprobación, y una sola persona que dio ‘me divierte’ en signo de burla a lo expresado por Padilla. Además, dentro de la publicación solo hay 165 comentarios; muchos de los cuales son escritos por las mismas personas, por lo que menos de 165 personas comentaron en la publicación.

En el caso de la publicación de Ruvalcaba, esta obtuvo 1,460 reacciones, de las cuales 1,400 fueron ‘me gusta’ y ‘me encanta’ que expresan aprobación, 28 ‘me divierte’ que pueden ser burlándose de lo dicho por Ruvalcaba o riéndose del comentario final de la publicación, 18 ‘me enoja’ que expresan descontento con lo publicado, 11 ‘me entristece’ y 1 ‘me asombra’. La publicación obtuvo, también, 147 comentarios en total. A pesar de que esta publicación tuvo mucha más actividad en reacciones, la cantidad de comentarios sigue siendo muy similar a la de la publicación realizada por Yaneth Padilla. Si tomamos los números más altos de reacciones y de comentarios de ambas publicaciones encontraríamos que solo el 0.8% de miembros reacciona a una publicación y solo el 0.1% de miembros comenta en la misma, lo que nos habla de un índice de participación muy bajo.

Por otro lado, la democracia deliberativa debe buscar una decisión consensuada por los participantes para resolver el problema discutido. En este grupo sí hubo una especie de consenso en donde se estableció que las personas en contra de la legalización del aborto podían asistir siempre y cuando no llevaran pañuelo azul y respetaran las consignas feministas. Sin embargo, esta decisión nunca se especificó o anunció como tal, sino que quedó implícita dentro de algunas de las discusiones, lo que pudo ocasionar que muchas mujeres decidieran no ir a la marcha por pensar que serían rechazadas (Padilla, 2020 y Ruvalcaba, 2020).

Por último, la discusión dentro de la democracia deliberativa se da por terminada, solo provisionalmente, según lo urgente que sea tomar una decisión o solucionar el problema discutido. En este escenario, la discusión se detuvo unos días antes de la realización de la marcha 8M; por lo tanto, sí podemos hablar de que respondió a lo urgente de la situación. Sin embargo, después de la marcha, (ya sea por falta de interés, porque las moderadoras ya no permitieron las publicaciones controversiales o porque ya no se consideró pertinente) la discusión no se retomó y el grupo es ahora utilizado con otros propósitos.



Yovoy8demarzo y su relación con Vivas nos queremos Guadalajara

A pesar de que dentro del grupo *Vivas nos queremos* el debate parece ser de gran relevancia, al preguntarle a Ximena, quien fue parte de la organización de la marcha 8M de este año, sobre el impacto del debate de *Vivas nos queremos Guadalajara* en la organización de la marcha 8M, me contestó que no estaba segura.

Primero me habló sobre la manera en la que ella conoció al grupo. Ximena entró a *Vivas nos queremos* debido a que la invitaron directamente a formar parte. Al preguntarle sobre si la red *Yovoy8demarzo* conocía sobre la existencia de este, me comentó que como colectivo no, pero que muchas mujeres que forman parte ya habían sido invitadas y, por lo tanto, conocían su existencia y los debates llevados a cabo dentro de él.

Es importante mencionar que a algunas de las miembros de la red les pareció extraño, incluso un poco sospechoso, que de la noche a la mañana se creara un grupo de Facebook en el que se invitara, y se lograr reunir, a una gran parte de las mujeres que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara. También me explicó que el grupo *Vivas nos queremos Guadalajara* no está ligado ni relacionado de ninguna forma a la red *Yovoy8demarzo*; de hecho, las miembros de esta red desconocen el origen del grupo, así como a las personas que lo crearon.

A pesar de ello, Ximena sí logró identificar algunos temas recurrentes dentro del grupo, como por ejemplo el 8M en sí. Entre estos temas también identificó el debate acerca de la inclusión a la marcha de mujeres que no se consideran o definen a sí mismas como feministas y también la de aquellas que no están a favor de la legalización del aborto. Otro debate que identificó fue el de permitir o no a las mujeres que fueran acompañadas por hombres.

A pesar de que los temas de debate fueron identificados por algunas de las integrantes de *Yovoy8demarzo*, estos en realidad no influyeron mucho en la organización del 8M. Ximena comentó que en lo que sí ayudó fue en que este grupo planteó un escenario del número de personas que podrían asistir a la marcha. Las organizadoras ya preveían que sería de un volumen mucho mayor al presentado en ocasiones anteriores y, por ello, también se esperaba que formaran parte mujeres que marcharían por primera vez, distintos grupos feministas y familias mixtas (hombres y mujeres) en contra de la violencia. Dentro de este escenario también se incluyó la posibilidad de asistencia de personas en contra de la despenalización del aborto y también de mujeres que se vieron obligadas, por distintas razones, a llevar hombres como acompañantes.

Ximena no considera que la creación del grupo *Vivas nos queremos* y el debate creado en él hubieran sido la razón principal por la que este año se presentaron mayor cantidad de personas en la marcha. Para Ximena, que este año hubiera mayor afluencia se debe a múltiples factores que resultaron cruciales; comenzando por la gran cantidad de feminicidios, además de la fuerza del movimiento feminista en Ciudad de México junto a otros movimientos latinoamericanos que hicieron mucho eco como la marea verde en Argentina y *El violador eres tú* de Las Tesis, en Chile. Otro factor es el reciente apoyo por parte de otros grupos que solían ser ajenos al feminismo, principalmente de derecha, que también se han unido debido a la gran cantidad de violencia que ha terminado por invadir sus propios círculos.

Por lo tanto, que este año se hubieran presentado más de 35,000 personas en el 8M no corresponde a un fenómeno que haya sucedido de la nada. De hecho, Ximena mencionó también que los debates pudieron haber ayudado, sí, pero también pudieron persuadir a algunas mujeres de no asistir; ello debido a que cuando se comenzó a mencionar que era mejor no ir con pañuelo azul algunas decidieron abstenerse de ir y, por otro lado, al poner al centro que la marcha era dedicada a las víctimas de la violencia (feminicidios y desapariciones), además de que se incluiría un contingente mixto, tanto como para los familiares como para acompañantes de las participantes, fue motivo de choque para algunos grupos feministas.



Además de la violencia excesiva (desaparecidos, trata, tráfico de personas, machismo y violencia de género) tanto en niveles micro como macro que hizo posible la integración de tantas personas, Ximena también explicó que el feminismo es ahora un tema de opinión pública que ya no se está discutiendo solo dentro de este movimiento y de los colectivos que lo apoyan; sino que ahora se discute afuera, en otros ámbitos como el periodismo, que ayudan a visibilizar y posicionar el tema dentro del debate público.

Conclusiones

Volviendo un poco a la pregunta inicial de esta investigación; una de las aristas de ella era si los grupos de Facebook pueden ser un ejemplo de sociedad civil. En este análisis, encontré muchas semejanzas entre el concepto de sociedad civil propuesto por Habermas y las características del grupo Vivas nos queremos Guadalajara. Sin embargo, es importante aclarar que afirmar que todos los grupos de Facebook son ejemplos de sociedad civil no es posible; pues cada grupo es creado con distintos propósitos y es manejados de diferente manera, por lo que definir si un grupo de Facebook puede ser considerado como sociedad civil o no sigue dependiendo al cien por ciento del contexto y características particulares del grupo analizado.

Por otro lado, en cuanto a la construcción de democracia deliberativa dentro del grupo Vivas nos queremos encontré que, a pesar de que sí se daban discusiones dentro del grupo, había algunas limitantes para el desarrollo idóneo del debate tal y como lo describió Habermas.

Entre las limitantes para la construcción de democracia deliberativa que identifiqué están que el objetivo del grupo nunca fue el de discutir posturas políticas, por lo que los posts en donde se debatían estas se veían como conflictivos e innecesarios, lo que llevaba a evitarlos en la medida de lo posible. Ello ocasionó que no todas las participantes se involucraran en el debate y dejaran solo a unas cuantas la tarea de defender las distintas posturas. Otra situación fue la falta de moderación de dichos debates, pues la única persona que decidía dónde y cuándo se detenía la discusión era la persona que hacía la publicación; por lo que se establecía como terminada de forma unilateral y no de manera colectiva.

También encontré falta de argumentos sólidos, pues la mayoría de los comentarios estaban basados en creencias personales que no alimentaban el debate, sino que lo volvían cansado y reiterativo. Por otro lado, faltó definición a los temas del debate, ya que a pesar de que los temas resultaran repetitivos, no hubo una intención clara de establecer dichos temas como debates centrales ni se estableció, tampoco, qué de esos temas se debatiría, por lo que la discusión se volvía muy amplia, ambigua y no permitía llegar a una conclusión. Otro punto que logré observar fue que no hubo un intento real por exportar esa discusión fuera del grupo, por lo que esta se quedó estancada dentro de él y no afectó otras esferas. Una prueba de ello está en que la discusión no tuvo mucho impacto en la organización de la marcha, mas que para prever el escenario posible de asistentes.

Claro que dentro del grupo también podemos encontrar algunos aciertos en la construcción del debate. Por ejemplo, que se trate de un grupo cerrado al que solo se puede acceder con invitación propicia el sentimiento de pertenencia que puede ayudar a que mayor cantidad de miembros expresen su opinión libre y abiertamente. Además, el establecimiento de valores y normas de interacción comunes permiten un diálogo más ordenado, equitativo y respetuoso entre los participantes.

Es por ello que concluyo tentativamente, desde la mirada de la comunicación pública que busca crear sociedades más abiertas y que fomenten el debate como forma de construcción de democracia, que el grupo Vivas nos queremos Guadalajara sí puede considerarse como sociedad civil al ser muy semejante al concepto de Habermas. Sin embargo, este grupo no resultó un ejemplo claro de democracia deliberativa, aunque estableció algunas bases para la construcción de grupos de Facebook más propicios para el debate.



A pesar de ello, es importante recalcar que esta investigación solo se centra en un grupo, de características muy particulares, además de que, de dicho grupo, solo se realizó un análisis limitado de dos publicaciones. Por lo tanto, las conclusiones de esta investigación son solo algunos principios que pueden dar pie a investigaciones futuras que exploren más a fondo las posibilidades de construcción de democracia deliberativa en grupos de Facebook (y en otras redes sociales), con objetivos distintos y en contextos distintos (ya sean más o menos violentos) al contexto mexicano actual.

Bibliografía

- Alcauter, B. (18 febrero de 2020). En 49 días de 2020 han asesinado a 133 mujeres en México: #NiUnaMenos. *Quién*. Recuperado de <https://www.quien.com/politica/2020/02/18/en-49-dias-de-2020-han-asesinado-a-133-mujeres-en-mexico-niunamenos>
- BBC. (11 febrero de 2020). Femicidio de Ingrid Escamilla: la indignación en México por el brutal asesinato de la joven y la difusión de las fotos de su cadáver. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51469528>
- Bermudez, D. (18 febrero de 2020). *Vivas nos queremos Guadalajara*. [Descripción del grupo]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/2763310847119841/members>
- Botero, I. y C. Galvis. (2014). “Capítulo I. Epistemología de la comunicación” en *Comunicación Pública. Una opción para la democracia*. Medellín: Universidad de Medellín, pp. 21-58.
- Castells, M. (2013). *Digital Networks and the Culture of the Autonomy: Introduction to the 2013 edition en Communication power*. New York: Oxford University Press.
- Demers, F. y A. Lavigne. (2007). “La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación” en *Nueva época*, 7, pp. 65-87.
- Durán, M. (2018). Sociedad y derecho: la influencia de la Escuela de Frankfurt y su Teoría Crítica en los orígenes del pensamiento de Habermas. *UNIVERSUM*, 33, (1), pp. 84-116.
- Habermas, J. [1962] (2009). “Prefacio a la nueva edición alemana de 1990” en *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 1-36.
- Jourshari, A. y Behboodi, T. (2019). *A comparative study of civil society in sociological theories*. Dilemas contemporáneos. Volumen especial, 6, pp. 1-16.
- Lima, L. (16 febrero de 2020). Femicidio de Ingrid Escamilla: por qué el asesinato de la joven ha provocado protestas en México. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51518716>
- Maigret, E. (2005). “La escuela de Frankfurt y la teoría de la cultura de masas” en *Sociología de la comunicación y de los medios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla, Y. (21 de febrero de 2020). *Vivas nos queremos Guadalajara* [Publicación]. Recuperada de <https://www.facebook.com/groups/2763310847119841/permalink/2771429292974663>



- Premio Princesa de las Asturias (FPA) (2003). Jürgen Habermas. Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2003. Recuperado el 2 de abril de 2020 de <https://www.fpa.es/es/2003-jurgen-habermas.html?texto=trayectoria>
- Rabotnikov, N. (2010). “Discutiendo lo público en México” en MERINO, Mauricio (coord.). *¿Qué tan público es el espacio público en México?* México: FCE, CONACULTA, Universidad Veracruzana, pp. 25-56.
- Ramis, A. (2012). Asediar la fortaleza sin ánimo de conquista. La incidencia política de la sociedad civil en Habermas. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 11 (32), pp. 167-181.
- Ruvalcaba, A. S. (21 de febrero de 2020). Vivas nos queremos Guadalajara [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/2763310847119841/permalink/2771291652988427>
- Sierra, L. (2009). Alcances de una ética en el ciberespacio o el “giro” hace una “ética floreciente” en *Signo y Pensamiento*, XXVIII, pp. 92-107.
- Tenemboim, O. y Kligler-Vilenchik, N. (2020). The Meso News-Space: Engaging with the News between Public and Private Domains en *Digital Journalism*. <https://doi.org/10.1080/21670811.2020.1745657>
- Thompson, J. (2011). “Los límites cambiantes de la vida pública y privada” en *Nueva época*, 15, pp. 11-42.
- Yovoy8demarzo. (2020). 8M – Tomamos las calles por las compañeras que nos faltan. [Evento]. Recuperado de https://www.facebook.com/events/487612678816884/?active_tab=about



La presencia de los materiales simbólicos como impulsores de la educación ambiental en las instituciones educativas: caso de las y los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Pública

The presence of symbolic materials as drivers of environmental education in educational institutions: the case of students of the Public Communication's degree

Iris Griselda Medina Hernández
iriis_hdzz@hotmail.com

Resumen

La presente investigación se sostuvo a partir de la teoría de John B. Thompson, "Los media y la modernidad" con el fin de demostrar el papel que juegan las instituciones educativas en cuanto a la Educación Ambiental, encontrando que la escuela no representa un actor principal como influencia de este conocimiento para el alumnado debido al poco valor simbólico que presenta la universidad en temas como este.

Palabras clave

Thompson, instituciones paradigmáticas, educación ambiental, poder simbólico, campos de interacción.

Abstract

The present investigation was sustained from the theory of John B. Thompson, "The media and modernity" in order to demonstrate the role played by educational institutions in terms of environmental education, finding that the school does not represent an actor main as an influence of this knowledge for the students due to the little symbolic value that the university represents in topics like this.

Keywords

Thompson, paradigmatic institutions, environmental education, symbolic power, interaction fiels.

Recibido: 31 de octubre de 2020
Aceptado: 16 de noviembre de 2020



Contexto: el ejemplo de los residuos

En las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Campus Los Belenes, perteneciente a la Universidad de Guadalajara se encuentran cuatro contenedores clasificados para depositar los residuos orgánicos, inorgánicos, papel, cartón y materiales de difícil reciclado. Dichos contenedores, según se señala en una breve descripción escrita en estos mismos, Arechiga (2014), fueron adquiridos con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en el año 2013 como parte del Plan Universitario de Sustentabilidad y el Programa de Gestión y Manejo Integral de Residuos. Sin embargo, llama la atención que los residuos no son colocados en los botes de acuerdo a su clasificación, por lo tanto, los desechos generados por docentes, estudiantes y trabajadores pertenecientes al plantel, terminan mezclándose entre sí.

Para el manejo de residuos dentro de la Universidad de Guadalajara, contrató a la empresa Derecho y Naturaleza, la cual se ha encargado de recoger los desechos del plantel. Debido a que los residuos no están correctamente separados, cuando la empresa se los lleva a sus instalaciones, es cuando se encarga de realizar una correcta separación para finalmente poder lograr el aprovechamiento de estos residuos. Además, en 2014 inició el Programa Universidad Sustentable, cuyo objetivo es fortalecer a la Universidad de Guadalajara como institución sostenible, (Universidad de Guadalajara, 2020), como parte de este programa, se incluye un lineamiento voluntario en cuanto a la gestión y manejo integral de residuos en las instalaciones, cuyo objetivo es promover la clasificación y separación de origen de los residuos generados por la comunidad universitaria, buscando lograr la actuación responsable tanto de los individuos como de la institución, a la vez que promover la cultura de la reducción, reutilización y reciclaje (Aceves, León y Salazar, 2019).

Contratar a una empresa privada, es un ejemplo de las alternativas que buscan el aprovechamiento de residuos que son producidos, en este caso por una institución, así como la colocación de botes correctamente clasificados, sin embargo, no se toma en cuenta el hecho de que esto no repercute necesariamente en los hábitos de consumo por parte de los pertenecientes al plantel, el consumo de desechables no será disminuido ni llevado a cabo con responsabilidad, pues si al final la basura que se produce será tratada por dichas empresas ¿Por qué debería de preocuparnos la disminución del consumo de plásticos y materiales desechables? ¿Qué sentido tiene que separemos los residuos si la empresa lo puede hacer? Planes sustentables como este podrían considera a la educación ambiental, como González, E. y A. de Alba (1997) sostienen:

...La educación ambiental es algo que puede ayudar a transformarnos y convertirnos en sujetos críticos de lo que ocurra en nuestro alrededor... muchas veces la información no menciona la verdadera causa de los problemas y sus responsables específicos, esto contribuye a que las causas de los mismos permanezcan sin alterarse... (p.24-25).

De esta manera, no solo se aportaría la posibilidad de reciclar los desechos, sino una posible modificación del consumo de estos mismos, con el fin de reducirlos, incluso presentando información para sustituir los desechables por materiales que tienen más tiempo de vida o incluso que tengan menor impacto ambiental, de esta manera no se busca solamente darle el tratamiento adecuado a los residuos, que sin duda no es menor cosa, sin embargo, esto acompañado de campañas de educación ambiental, podría tener un impacto directo en la sensibilización de quienes estamos generando la basura.

En este caso, si existen planes de desarrollo sustentable y lineamientos sobre el manejo de residuos que tiene como objetivo fortalecer y buscar la promoción de la clasificación y separación, así como de tener una actuación responsable por parte de los individuos de la institución, ¿por qué no se depositan correctamente los residuos en los botes clasificados? Para esto, resultaría pertinente tener un acercamiento de cómo es que los estudiantes perciben la educación ambiental promovida por parte de la Universidad de Guadalajara.



Es por esto que, para la presente investigación, el objeto de estudio será la percepción simbólica de la educación ambiental en las y los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Pública de la Universidad de Guadalajara. Estableciendo una relación de la influencia que podría tener la educación ambiental en la institución educativa. Esto, a partir de la teoría de Thompson *Los media y la modernidad* y una encuesta de la percepción simbólica de la educación ambiental en la institución correspondiente.

La comunicación pública y el efecto de la interacción a partir de John B. Thompson

Para iniciar con el análisis de esta investigación nos remitiremos a la definición de comunicación de Thompson (1998):

...la comunicación es una forma de acción, entonces, el análisis de la comunicación debe basarse, al menos en parte, en un análisis de la acción y en una explicación de su carácter socialmente contextualizado... mediante una teoría social sustantiva de la acción y de los tipos de poder, recursos e instituciones en que se sostiene” (p. 26-27).

Al respecto, esta investigación se centra en la percepción simbólica de la educación ambiental en las y los estudiantes de la licenciatura en Comunicación Pública, para hacer un énfasis en el papel que podrían tener las instituciones educativas para motivar al alumnado a realizar acciones a favor de nuestro medio ambiente.

Debido a que la mayor parte de los problemas ambientales actuales están determinados por las actividades humanas, debemos estudiarlos como parte de nuestras asignaturas sociales y tecnológicas (González y Alba, 1997). Por esto, el estudio desde la comunicación pública nos permite identificar algunos de los componentes de interacción efectiva que pueda promover acciones en beneficio del medio ambiente y, por lo tanto, de las sociedades.

A partir de John B. Thompson, los campos de interacción y la intervención del poder simbólico.

Para responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo perciben simbólicamente la educación ambiental las y los estudiantes de Comunicación Pública en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades campus Los Belenes? He citado conceptos del autor John Brookshire Thompson, cuya trayectoria es la siguiente. De acuerdo al portal de University Of Cambridge (2020), concluyó la licenciatura en Sociología y Filosofía en la Universidad de Keele en 1975, para posteriormente adquirir un doctorado en Cambridge en 1979. Fue investigador en el Jesus College de 1979 hasta 1984. En 2001 fue nombrado profesor de Sociología en la Universidad de Cambridge y fungió como jefe de departamento del año 2004 al 2007. Actualmente es profesor de Sociología en la Universidad de Cambridge y miembro de la junta directiva del Jesus College. Los campos de interés que ha abarcado como investigador comprenden estudios sobre teoría social, política contemporánea, sociología de los medios, la cultura moderna, organización social de las industrias mediáticas, entre otros. De ahí su interés en el papel que han jugado los medios para el surgimiento de una organización social que ha dado origen a la modernidad.

En su libro *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*, explica el papel que han desempeñado los medios de comunicación desde la llegada de la imprenta en el siglo XV hasta la expansión global de la información, así como el impacto que han tenido en el desarrollo de la modernidad como para llegar a afectar el aprendizaje sobre nosotros mismos y el entorno.

Abordé la teoría de Thompson sobre Los media y la modernidad, debido a que en su libro nos presenta un amplio análisis de las transformaciones de lo que él llama la *organización social del poder simbólico* y cómo estas configuraciones han formado al mundo actual. Inicia con la descripción de cómo han cambiado las formas de interacción y la influencia que tenemos de los contextos en los que convivimos; tal como adquirir costumbres, creencias, e incluso darle valor a la información proveniente de instituciones paradigmáticas cuyo poder simbólico es representativo.

El análisis para esta investigación se realizará desde la teoría de Thompson (1998) a partir de los conceptos *instituciones paradigmáticas, campos de interacción, poder simbólico*. Dentro de este último se desprenden tres conceptos relacionados que terminarán de ayudar a entender la percepción simbólica de los materiales educativos. Estos conceptos son los *materiales simbólicos, las acciones simbólicas y la interacción mediática*.

Asimismo, dentro del macroconcepto de campos de interacción se desprenden otros dos conceptos que serán de utilidad para el análisis, estos son la *apropiación del mensaje y lo normativo*.

En primer lugar, para entender cómo es que el concepto de *poder simbólico* lleva a realizar *acciones simbólicas*, que pueden estar apoyadas de materiales simbólicos que solo tienen efecto si existe una interacción mediática, es necesario aclarar lo que para Thompson es el *poder* y la *acción*. El *poder* es la capacidad para actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, así como la oportunidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y al mismo tiempo afectar a sus resultados empleando recursos que nos permiten alcanzar de manera efectiva nuestros objetivos (Thompson, 1998). Por otro lado, la *acción* conlleva la reacción en cadena de un individuo cuyo objetivo será posible durante una interacción para lograr convencer al resto de las personas en realizar o pensar algo. Resulta entonces necesaria la existencia de *materiales simbólicos* en los que se presente un mensaje y que, al existir una *interacción mediática*, esta pueda incentivar una *acción simbólica*.

En segundo lugar, los mensajes cuyo poder simbólico es representativo deben estar presente en algún lugar, de esta manera nosotros podemos asumirlos e identificarnos con el discurso que existe detrás de cierta propuesta, los campos de interacción, según Thompson (1998), son contextos en los que surgen fenómenos sociales vistos como acciones con propósitos estructurados actuando dentro de un conjunto de establecimientos que ofrecen a estas personas la posibilidad de tener inclinaciones hacia ciertas preferencias o formas de actuar y oportunidades de establecer un pensamiento crítico que se convierta en la convicción de varios individuos. Para aclarar este punto es necesario entender a los campos de interacción como los posibilitadores de que sea ejercida una acción.

En tercer lugar, las instituciones paradigmáticas otorgan la posibilidad de aumentar lo que definimos anteriormente a partir de Thompson (1998) como poder simbólico, pues el material simbólico una vez institucionalizado adquiere más poder, y debido al amplio tiempo que permanecemos en ellas, es posible utilizar diversos recursos para alcanzar objetivos comunes (Thompson, 1998). Por ejemplo, las escuelas como instituciones resultan un modelo adecuado para posibilitar las acciones simbólicas, ya que las y los estudiantes pasan gran parte del tiempo en estos campos de interacción. Interactuamos a partir de un conjunto de reglas y nos llegamos a apropiarnos de comportamientos que tiene impacto en nuestra vida cotidiana. Como afirma Thompson (1998), “los primeros procesos de socialización en la familia y la escuela son en muchos sentidos decisivos para el desarrollo posterior del individuo y para su autorrepresentación” (p.68). Sobre este mismo punto, la apropiación del mensaje con base en un aspecto normativo que comprende unas formas de acción a partir de las creencias adquiridas por alguna de las instituciones paradigmáticas motiva a las acciones que se pueden realizar en distintos campos de interacción. Thompson (1998) señala que al momento de tomar el contenido significativo de un mensaje, nos apropiamos de este, adoptándolo en nuestras vidas y los espacios en los que convivimos, haciendo posible su extensión más allá de los procesos mediáticos a partir de los cuales fueron difundidos, por ejemplo, aun cuando cierto número de receptores no se han encontrado expuestos a dichos mensajes directamente, estos contenidos son



parte de un conjunto de información que es socializada entre múltiples individuos y a través de una narración continua han sido difundidos formando diversos procesos de interpretación y crítica.

Finalmente, es indudable que desde que nos encontramos con la oportunidad de interactuar hemos comenzado a formarnos como individuos reproductores de acciones simbólicas que hemos apropiado debido al poder simbólico que otorgamos a estos mensajes normativos que nos guían sobre cuál es la mejor manera de comportarse en diferentes espacios, los llamados campos simbólicos.

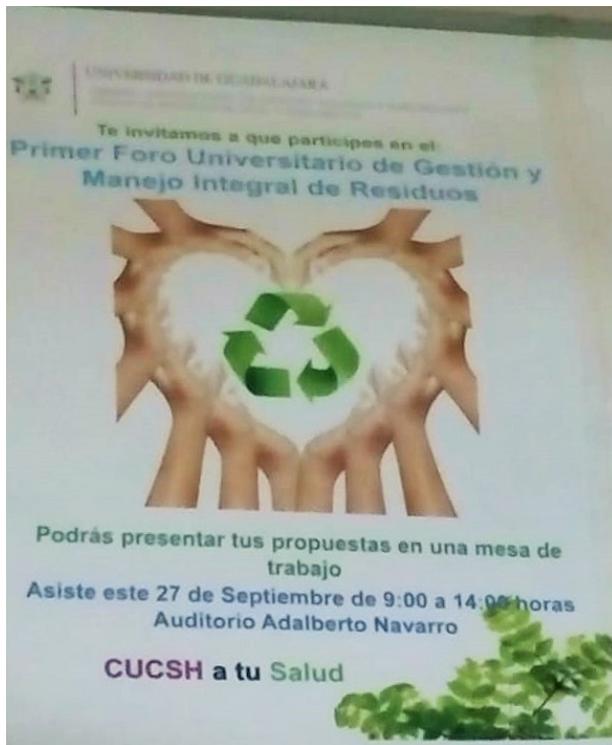
Por lo tanto, para la presente investigación trabajaré principalmente con los conceptos de poder simbólico, campos de interacción e instituciones paradigmáticas, incluyendo también algunos conceptos que me ayudarán a describir el análisis de las respuestas obtenidas a partir de la encuesta de percepción aplicada, los conceptos son los siguientes: materiales simbólicos, acciones simbólicas, interacción mediática, apropiación del mensaje y lo normativo.

A partir de otras metodologías, la representación simbólica

Después de haber mencionado el caso de los botes clasificados que no son utilizados correctamente, así como de las características que le otorga John B. Thompson a las instituciones paradigmáticas y el papel de la comunicación pública para identificar los componentes de una interacción efectiva que puedan promover acciones en beneficio al medio ambiente, y, por lo tanto, de las sociedades, es necesaria una referencia empírica de cómo es que el alumnado percibe simbólicamente la educación ambiental en el campus, con el fin de visualizar si realizan actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, en dónde las aprendieron; si consideran que las instituciones educativas podrían impulsar las prácticas en pro del medio ambiente independientemente de donde se encuentren los estudiantes, así como identificar si han tenido contacto con materiales simbólicos que los orienten a comportamientos que involucran el cuidado del medio ambiente.

Al momento en que esta encuesta fue levantada, solo existían alrededor de 3748 estudiantes en el campus Belenes, de 7 licenciaturas. A partir de esto, se tomó una muestra de 40 alumnos y alumnas de la licenciatura de Comunicación Pública, cuya población total es de alrededor de 100 estudiantes. Los encuestados fueron elegidos al azar y la encuesta fue realizada en un formulario electrónico de *Google Forms*.





Descripción de la imagen: Estos carteles fueron colocados en el campus de la Normal y en Belenes.



La percepción simbólica de la educación ambiental en los estudiantes

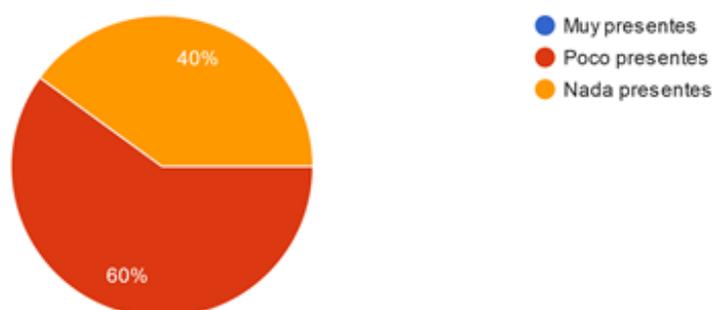
Después de levantar la encuesta, se procedió con los análisis de los resultados para determinar si los materiales simbólicos fungían como impulsores de educación ambiental.

Para iniciar se le preguntó al estudiantado que tan presente se encontraba la difusión de la educación ambiental. Los resultados se muestran en la gráfica I.

Gráfica I. Percepción de la presencia de contenidos de educación ambiental

1. ¿Qué tan presente se encuentra la difusión de la educación ambiental en el campus a partir de: campañas, charlas, carteles informativos, jornadas de sensibilización, etc. ?

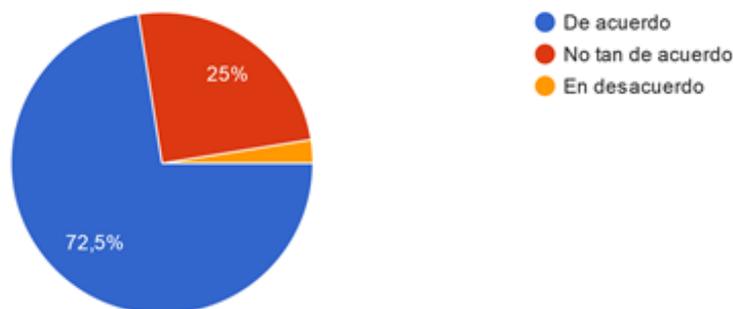
40 respuestas



24 estudiantes respondieron que la encontraban poco presente, 16 “Nada presentes” y ninguno optó por la opción “Muy presentes”. Por lo tanto, 60% de los estudiantes consideran poco presentes los materiales en el campus que tienen que ver con la difusión de la educación ambiental y el 40% nada presentes.

2. ¿Qué tan de acuerdo estas con la siguiente expresión? “La presencia de elementos que promuevan la educación ambiental en el plantel pu...temente del lugar en el que estos se encuentren”

40 respuestas

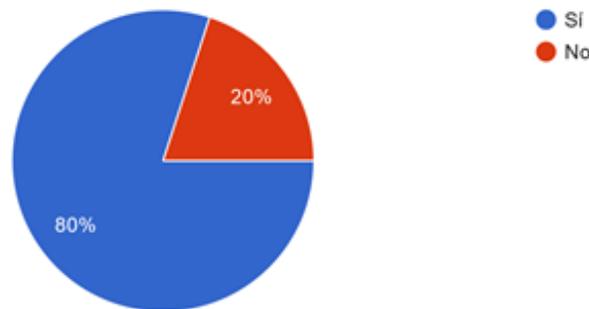


Enseguida se les preguntó qué tan de acuerdo estaban con la expresión: “La presencia de elementos que promuevan la educación ambiental en el plantel puede impulsar a que estas prácticas se vean reflejadas en los estudiantes independientemente del lugar en el que estos se encuentren”. 29 alumnos respondieron estar “De acuerdo”, 10 respondieron “No tan de acuerdo” y 1 alumno respondió estar “En desacuerdo”. El 72.5% está de acuerdo con la expresión: “La presencia de elementos que promuevan la educación ambiental en el plantel puede impulsar a que estas prácticas se vean reflejadas en los estudiantes independientemente del lugar en el que estos se encuentren”.

Gráfica 3. Alumnas y alumnos que practican actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente

3. ¿Realizas alguna práctica dentro o fuera de la escuela en relación al cuidado del medio ambiente?

40 respuestas

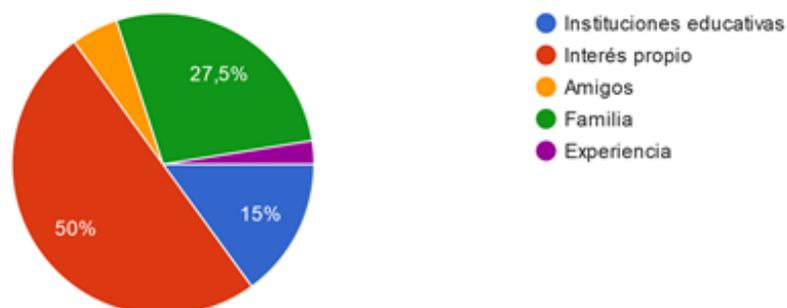


Se les consultó si realizaban alguna práctica dentro o fuera de la escuela en relación al cuidado del medio ambiente, 32 respondieron que “Sí”, y 8 respondieron “No”. Lo que representa un 80% que respondió que “Sí” realiza estas prácticas y un 20% que respondió que “No”.

Gráfica 4. Espacios en los que han aprendido cuestiones relacionadas al cuidado del medio ambiente

4. ¿De dónde has aprendido en su mayoría, cuestiones que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente?

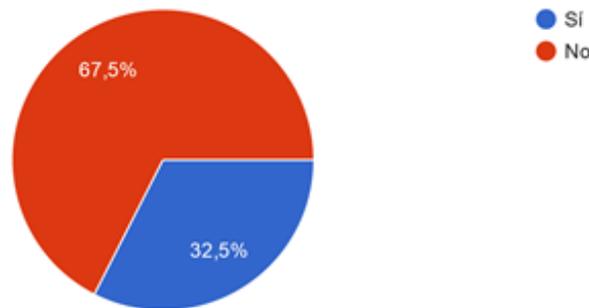
40 respuestas



Después se les planteó la pregunta de en dónde han aprendido en su mayoría cuestiones que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente. 20 respondieron “Interés propio”, 11 respondieron “Familia”, 6 señalaron a las “Instituciones educativas”, 2 respondieron “Amigos” y 1 seleccionó la opción de “Otro” y escribió que lo aprendió por experiencia. La respuesta más alta corresponde al 50% que señaló la opción “Interés propio”, mientras que solo el 15% respondió “Instituciones educativas”.

Gráfica 5. Conocimiento sobre la existencia de actividades que promueve la institución relacionadas al cuidado del medio ambiente

5. ¿Es de tu conocimiento la existencia de alguna de estas actividades? (Primer foro universitario de gestión y manejo integral de residuos, Juntemo...bol, Concurso de jardinería, Donación de árboles)
40 respuestas



Por último, se les preguntó si era de su conocimiento la existencia de alguna de las actividades promovidas por la Universidad de Guadalajara, más específico, en nombre del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, (de las cuales se adjuntaban 5 imágenes de carteles diferentes en relación a prácticas que tenían que ver con el cuidado del medio ambiente). 27 alumnos respondieron que “No”, mientras 13 respondieron que “Sí”. La respuesta más alta representa al 67.5% que señaló “No” conocer la existencia de alguna de las actividades.

No se les ha preguntado específicamente qué actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente realizan o cuáles fueron aquellas actividades que aprendieron dependiendo en las diversas instituciones que seleccionan debido a que eso requeriría otro tipo de estudio. La intención principal es reconocer la percepción simbólica que se tiene sobre la educación ambiental en el CUCSH Los Belenes, si el conocimiento sobre el cuidado del medio ambiente lo han adquirido en el campus, si perciben los elementos simbólicos presentes en este mismo y una perspectiva de cuál consideraban que era la oportunidad que tenía la educación ambiental desde las instituciones educativas.

La ausencia como resultado de actos individuales

En este sentido, se busca relacionar la teoría de Los media y la modernidad con el contexto descrito y los resultados de la encuesta levantada, retomando los conceptos de Thompson (1998) que hemos explicado con anterioridad: el poder simbólico, materiales simbólicos, acciones simbólicas, interacción mediática, campos de interacción, instituciones paradigmáticas, apropiación del mensaje y lo normativo.

En primer lugar, el poder simbólico refleja la idea que puede tener la institución para llevar a la acción, pero para esto es necesario la existencia de diferentes factores. En este caso, al obtener la respuesta de que 60% de los estudiantes consideran “Poco presente” la difusión de la educación



ambiental en el campus, se disminuye la probabilidad de ejercer un poder simbólico en un mayor número de alumnos. Los carteles en referencia a actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente fueron identificados como materiales simbólicos (recurso para transmitir mensajes) que propician una interacción mediática, que podría terminar evocando diversas acciones simbólicas. Las prácticas que los alumnos perciben simbólicamente como relacionadas con el cuidado del medio ambiente ya sea dentro o fuera del plantel son realizadas por el 80% de estos mismos, por lo tanto, existe un sentido de acción, pero no necesariamente referido a la influencia de los materiales simbólicos presentes en la escuela. Después de verificarse la existencia del material simbólico, se comprobó que sí existe una interacción entre el material y el individuo, sin embargo, el 67.5% respondió que no era de su conocimiento la existencia de las diferentes actividades promovidas por la Universidad de Guadalajara en nombre del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

En segundo lugar, hablaremos de los Campos de interacción: el CUCSH Belenes, y los espacios independientes a la escuela que fueron señalados como influencia de las prácticas ambientales que realizan los estudiantes: familia, instituciones educativas, amigos, interés propio y experiencia, que como Thompson (1998) señala, ofrecen a estas personas la posibilidad de tener inclinaciones hacia ciertas preferencias o formas de actuar. Al encontrar que el 50% señaló que aprendió cuestiones relacionadas con el cuidado del medio ambiente por “Interés propio”, es posible que de ser más presentes los materiales simbólicos, exista mayor participación.

En tercer lugar, las Instituciones paradigmáticas: en este caso es la Universidad de Guadalajara, en específico el plantel del CUCSH Belenes, debido al tiempo que pasamos en este espacio y el papel que puede jugar como actor con poder simbólico institucionalizado. Sobre esto, el 72% de los estudiantes afirmaron estar de acuerdo con el hecho de que la presencia de elementos que promueven la educación ambiental en el plantel pueden impulsar a que estas prácticas se vean reflejadas en los estudiantes independientemente del lugar en el que estos se encuentren pero, si no existe un flujo constante de información, no solo a través de carteles, sino por parte de la institución, maestros, entre otros, resulta complicado llevar a cabo una apropiación del mensaje. En cuando a lo normativo, en el Lineamiento para la Gestión y Manejo Integral de Residuos, se señala que los estudiantes, profesores e investigadores, personal administrativo y servicios, contratistas y visitantes están obligados a cumplir con la normativa de gestión y manejo integral de residuos de la Universidad de Guadalajara (Aceves, León y Salazar, 2019). Sin embargo, si la circulación de esta información no se hace presente, seguramente no llevará a una apropiación del mensaje que pueda llevar a la modificación de las acciones.

Perspectivas a futuro, un estudio de evaluación para ejercer la acción

A partir de los datos de la muestra, la presencia de los materiales simbólicos resulta escasa, pues las instituciones se encuentran en los últimos lugares de influencia del cuidado del medio ambiente, pero a partir de la relación existente entre la teoría de Thompson y los elementos presentes en la investigación, existe la posibilidad de motivar acciones en pro del medio ambiente a partir del poder simbólico que ejercen las instituciones educativas, valiéndose de materiales simbólicos. Se busca destacar el impacto que podría tener la Universidad de Guadalajara, a modo de lo que llamaría Thompson, una institución paradigmática, que puede crear una apropiación del mensaje que impulse las acciones en relación al cuidado del medio ambiente, independientemente del espacio en el que se encuentre el estudiante.

Debido a que se ha encontrado que existen planes por parte de la universidad que tienen que ver con el desarrollo sostenible y la comunicación educativa, como es el caso del Programa de Universidad Sustentable (Universidad de Guadalajara, 2020), que incluye el lineamiento voluntario de la gestión y manejo integral de residuos en las instalaciones, (Aceves, 2019), así como las actividades



que se muestran en los carteles de protección civil, como el Primer Foro Universitario de Gestión y Manejo Integral de Residuos, resulta entonces necesario que estos se hagan más presentes, y que se establezcan estrategias que logren llegar a los públicos objetivo. En el presente trabajo solo se tomó como objeto de estudio la muestra de una de las licenciaturas del campus, tomando en cuenta la representatividad de esta misma, estos resultados no pueden ser generalizados ante toda la población del campus Los Belenes, resultaría pertinente hacer un análisis más extenso en el que se incluya no solo al alumnado, sino también a las personas perteneciente al plantel, maestros, personal de limpieza, administrativos, la comunidad en conjunto, para próximamente realizar una evaluación sobre las demandas principales que han de atenderse, crear vínculos con instituciones que nos apoyen para aprender e impartir este conocimiento y finalmente establecer estrategias. La normatividad podría ser aprovechada, como es el caso de las Escuelas libres de hielo seco en el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en el que las instituciones paradigmáticas, se valen de sus recursos de poder para informar e inculcar un pensamiento crítico ante hábitos que pueden ser adoptados. Ya que, retomando el caso de la separación de residuos en el CUCSH Belenes, “de poco sirve que impulsemos campañas de separación de residuos y continuemos sin disminuir la cantidad de desechos que producimos diariamente” (González, E. y A. de Alba, 1997, p.25)

A partir del contexto que hemos revisado, que señala la mala gestión de residuos, nos encontramos ante la oportunidad de actuar para gestionar y distribuir materiales de educación ambiental que busquen erradicar esta problemática, intentando evitar reproducir los actos de indiferencia ante diversas problemáticas ambientales, es por esto que se propone el aprovechamiento de las instituciones paradigmáticas para promover la educación ambiental a partir del poder simbólico que se puede ejercer en estos campos de interacción.

Bibliografía

- Aceves, C., León, S. y Salazar, P. (05 de marzo de 2019). *Lineamientos para la gestión y manejo integral de residuos sólidos urbanos, de manejo especial, y peligrosos en centros educativos e instalaciones universitarias*. [PDF]. Recuperado de: http://www.sostenible.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/us_residuos_v1.pdf
- Aréchiga, A. (13 de octubre de 2014) *Realizarán segundo Foro universitario de gestión y manejo de residuos*. [Imagen] UdeG. Recuperado de <http://www.udg.mx/es/noticia/realizaran-segundo-foro-universitario-de-gestion-y-manejo-de-residuos>
- Cortinas, C. (2001): *Hacia un México sin basura: Bases e implicaciones de las legislaciones sobre residuos*. México: Grupo Parlamentario del PVEM.
- González, E. y A. de Alba (1997) *Educación ambiental*. Coyoacán, México: Semarnap.
- Mendoza, A.. (11 de enero de 2019) *Ciclo escolar 2019-A*. Recuperado de: <http://www.cucsh.udg.mx/noticia/ciclo-escolar-2019>
- Thompson, J. B. (1998). *Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Universidad de Guadalajara [UdeG]. (27 de febrero de 2019). *Respuesta a solicitud de acceso a la información* [Folio 01145919]
- Universidad de Guadalajara [UdeG]. (2020). *Política Institucional de Sostenibilidad*. Recuperado de: <http://www.sostenible.udg.mx/politica-institucional-de-sostenibilidad>
- University of Cambridge (2020). *Professor Jhon B. Thompson*. Recuperado de: <https://research.sociology.cam.ac.uk/profile/professor-john-b-thompson>



Las estrategias de comunicación insertas en el debate alrededor del aborto entre movimientos pro vida y pro aborto en la esfera pública de Jalisco

The strategies of communication inside of the debate around abortion between the movements pro life and pro abortion in the public sphere of Jalisco

Alondra Polette Aresha Mendoza Amezquita
poletttestj18@gmail.com

Resumen

En México como en Jalisco, el aborto genera intensos debates que movilizan a distintos sectores de la sociedad civil para legitimar o deslegitimar legal y socialmente el aborto. Estos movimientos sociales construyen líneas de acción para incidir en la esfera social y política. El objetivo de esta investigación es analizar y comparar las estrategias de comunicación generadas por el movimiento pro vida y pro aborto para interactuar en la esfera pública.

Palabras clave

Esfera pública, movimientos sociales, pro vida, pro aborto, comunicación estratégica

Abstract

In Mexico as in Jalisco, abortion generates intense debates that mobilize different sectors of civil society to legitimize or delegitimize abortion legally and socially. These social movements build lines of action to influence the social and political sphere. The objective of this research is to analyze and compare the communication strategies generated by the pro-life and pro-abortion movement to interact in the public sphere.

Keywords

Public sphere, social, movements, strategic communication

Recibido: 30 de octubre de 2020
Aceptado: 19 de noviembre de 2020



Breve panorama de la situación legal del aborto en Jalisco

Esta investigación analiza las estrategias de comunicación construidas desde movimientos sociales feministas y movimientos sociales conservadores para legitimar y deslegitimar social y legalmente el aborto en Jalisco, debate que se ha acrecentado a partir de la publicación de la NOM-046-SSA2-2005 en el Diario Oficial de la Federación (2016). Dicha norma establece que las instituciones de salud públicas de las 32 entidades deberán prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo, en caso de embarazo por violación y cuando de no provocarse el aborto la mujer corra peligro de muerte o un grave daño a su salud.

En los debates generados en Jalisco alrededor de la NOM-46, se insertan, por un lado, movimientos conservadores, en su mayoría católicos autodenominados provida que exigen al Estado proteger el derecho a la vida desde la concepción. Por su parte, los movimientos feministas denominados proaborto, insertan discursos debatiendo el derecho que tienen las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su sexualidad.

En relación a la situación legal del aborto en México, es necesario señalar que sólo dos estados permiten que, por voluntad, la mujer aborte hasta las 12 semanas de gestación. La Ciudad de México lo avaló en 2007 y el 25 de septiembre de 2019 el congreso de Oaxaca aprobó la propuesta. (Aristegui Noticias, 2019; LATFEM, 2019)

En Jalisco no se permite el aborto como tal. De acuerdo con el Capítulo VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco (2014) se entiende por aborto la muerte del bebé en cualquier momento del embarazo. El artículo 228 penaliza con cárcel a las mujeres que decidan abortar, y sanciona con la suspensión de hasta 5 años de su profesión a los médicos, enfermeros o pasantes de medicina que efectúen el procedimiento. Abortar no será castigado cuando el embarazo sea resultado de violación o cuando de no provocarse, la mujer embarazada corra peligro de muerte, según se especifica en el artículo 229 y en la NOM-46 del Diario Oficial de la Federación (2016).

A pesar de no ser legal terminar el embarazo, las cifras presentadas por el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (INEGI, 2019) colocan a Jalisco como cuarto lugar en abortos. De acuerdo con sus registros de mortalidad, en 2017 Jalisco fue la cuarta entidad con mayor incidencia en abortos en el país, con un total de 499 defunciones fetales de mujeres residentes de la entidad. Este monto representa el 6.4% del total de abortos a nivel nacional. Durante los años 2002 a 2017, se ha registrado una tendencia creciente a la atención hospitalaria de aborto en el estado. Por otro lado, de todas las mujeres jaliscienses que se practicaron un aborto durante este periodo (2002-2017), se tiene registrado que 873 (12%) eran adolescentes que murieron al realizarse este procedimiento, según las estadísticas proporcionadas por la organización internacional Ipas México (2019). Estas cifras solo consideran a las mujeres atendidas en hospitales públicos por embarazo terminado en aborto específicamente en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Lo alarmante de estos números es que no toman en cuenta a las mujeres atendidas en el área de urgencias de los hospitales del sector público o aquellas que se atendieron en el sector privado. Tampoco incluye a las mujeres que se atienden en el hogar, con personal no médico, o que no acceden a atención hospitalaria. Por lo tanto, no se puede saber con certeza la cantidad de abortos que se han practicado y las mujeres que han muerto por el mismo procedimiento en los últimos 20 años.



Debate alrededor del aborto y su importancia desde el estudio de la comunicación

El estudio de la acción de los movimientos sociales en el campo de la comunicación determina su poder de incidencia en el debate social. Junto a ello resulta importante que desde la comunicación se estudie la manera en que el aborto como objeto de derechos humanos y salud pública, es tratado desde la sociedad civil. A pesar de que el aborto es una problemática social que genera controversia, es un tema que necesita ser llevado a la reflexión desde su análisis en la construcción de mensajes desde movimientos en pro y en contra del aborto.

Desde el punto de vista de los movimientos proaborto, los derechos sexuales y reproductivos ponen en cuestión el ver al aborto como un tema de salud pública mas no de moral. Por otro lado, los movimientos provida, siguiendo dogmas religiosos, continúan influyendo en la sociedad defendiendo la vida desde la concepción. En este conflicto, cabe reflexionar sobre el significado detrás de una gama de líneas de acción que se evidencian desde la comunicación para dar sentido a las demandas que estos colectivos exigen al Estado. Estos movimientos sociales construyen estrategias que buscan influir tanto en el sistema social como en el político puesto que, el fin de estos, es generar un cambio simbólico cultural y normativo.

Debido al desarrollo constante de la sociedad contemporánea, la sociedad civil se encuentra con nuevos desafíos que necesitan ser estudiados, uno de ellos es el reacomodamiento de las formas de acción colectiva que deben dirigirse a nuevos espacios comunicacionales, como es el espacio virtual que, hoy en día, convive con los medios de comunicación tradicionales.

Por consiguiente, al estudiar la construcción de estrategias de comunicación que abordan problemáticas sociales como el aborto, se identifican esos nuevos desafíos de la sociedad civil y, además, se determina el reacomodamiento de los planes de acción en dirección a los nuevos espacios virtuales.

Consideraciones Teóricas

Los grupos provida y los proabortos se construyen a partir de líneas de acción y estrategias que muestran su interés por influir en la esfera pública. Para comprender la esfera pública y otros temas como la sociedad civil, se debe comprender a la Modernidad como el principio base de nuestra sociedad, puesto que es el momento histórico en que se establecen los derechos de la mujer.

La línea teórica de este trabajo se enfoca en la esfera pública. Para la comprensión de esta, tomaremos como referencia a Jürgen Habermas. Este autor habla en sus obras *La teoría social de gran alcance* y *La teoría de la praxis comunicativa* (1981b), sobre las nociones de esfera pública, opinión pública, sociedad civil y movimientos sociales. Habermas, a través de sus reflexiones, nos ayudará a comprender la dinámica de acción de los dos movimientos provida y proaborto en el espacio público. Todas estas reflexiones intentan caracterizar y explicar las nuevas dinámicas de acción de los movimientos contemporáneos que no sólo se enfrentan a nuevas necesidades de acción sino a un contexto complejo de comunicación.

Además, al comprender los objetivos específicos de los movimientos sociales contemporáneos, se concibe la importancia de la comunicación. En este tema, Castells (2009) indica que, en el espacio de la comunicación tomarán lugar las relaciones de poder que influyen en todas las esferas de la sociedad. De allí la importancia de estudiar los repertorios de acción colectiva por parte de movimientos provida y proaborto que tratan el tema de derechos sexuales y reproductivos de las



mujeres desde dos perspectivas. Con Castells (2009), comprendemos la importancia de la estrategia de comunicación, pues sin esta, las demandas de los movimientos sociales no podrán converger en la transformación social.

La esfera pública en la Modernidad vista desde Habermas

Los principios clave en los que se sustenta la Modernidad son la racionalidad y el reconocimiento de los derechos individuales. Estos principios están acompañados de una subjetividad que representa el reconocimiento del sujeto sobre sí mismo. Es así que la Modernidad se piensa desde sí misma, por lo tanto, crea sus propias normas. La consecuencia directa de este deseo es que, la sociedad moderna debe fundamentar sus premisas sobre sí misma (Habermas, 1989).

Al incluir nuevos valores modernos, se produce una sociedad con múltiples creencias que en un principio es optimista, pues, se siente libre de pensar y hacer lo que crea conveniente para su vida. Sin embargo, la Modernidad selecciona un modelo de racionalidad dominante que está ligada al orden económico (Touraine, 2006). Al suceder esto, surgen sujetos que resisten ante lo que parece amenazar su libertad. Estos sujetos sociales buscan reivindicar los derechos que algún día les fueron prometidos y así se constituyen nuevos fenómenos sociales como: la lucha por los derechos de la mujer. Estos fenómenos que se producen en una sociedad moderna proclaman principios democráticos en la vida social y no solo en el ámbito de la política o economía. Es así como los sujetos buscan transformar su situación y entorno a través de un espacio de libre reflexión: la esfera pública.

Jürgen Habermas se refiere a la esfera pública como el espacio de dominio social en el que se genera la opinión pública (1989). Todas las personas tienen acceso a este espacio, en donde se socializa lo privado y se transforma en interés público. Es decir que la esfera pública forma y constituye la vida social de la persona y es en ella donde el ciudadano puede comportarse como parte de un “cuerpo público” para discutir sin restricciones cuestiones de interés general para la comunidad (Habermas, 1981a). Es importante destacar que, al igual que la sociedad civil, esta esfera pública se declara autónoma del Estado, por lo que tiene la libertad de someter a crítica al mismo. En este sentido, Habermas (1989) nos dice que, aunque el Estado propicie este espacio público, no forma parte de él. De esta manera se posibilita la creación de una sociedad democrática, en donde se tematizan y se debaten problemas que posteriormente, pasan a formar parte de la opinión pública con la finalidad de llegar a ser influyentes en el sistema político donde se le dará solución.

Por su parte, la opinión pública es el fruto de las acciones de la sociedad civil ejercidas en el espacio de la esfera pública (Habermas, 1998). Respecto a la influencia de la opinión pública, existen actores e instituciones que pueden ejercer influencia sobre otras personas, pero no poder político. El cual es uno de los límites que, según Habermas, tiene el espacio público. “El espacio público político, sólo puede cumplir la función de percibir los problemas de la sociedad y de tematizarlos, en la medida en que esté compuesto de los contextos de comunicación de los potencialmente afectados” (Habermas, 1998 p. 445), dado que la toma de decisiones sólo se puede llevar a cabo en el espacio político. Por ende, en este espacio se lucha por ejercer influencia en el ámbito político. Aunque no solo luchan los actores sociales que forman parte de grupos que tienen relevancia pública, sino que, también intervienen personas influyentes en el ámbito político, religioso, cultural, etc.

La comunicación en el espacio de lucha social

Habermas en su obra *Facticidad y Validez* (1998), desarrolla la tesis de que la esfera o espacio de la opinión pública es fundamentalmente una “red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, [donde] los flujos comunicativos quedan filtrados y sintetizados de tal



suerte que se condensan en opiniones públicas en torno a temas específicos” (p. 440). Al igual que el mundo de la vida, el espacio de la opinión pública se reproduce a través de la comunicación.

Así, al existir una gran variedad de acciones en el espacio de lucha social, la comunicación toma un papel muy importante para hacer que la acción de los movimientos sociales pueda influir en la opinión pública y generar cambios sociales. Según Habermas (1998), los usos comunicativos de los movimientos sociales deben estar orientados al entendimiento y manejar un lenguaje natural, comprensible y cotidiano. Esto es fundamental para transformar a la sociedad y para poder llevarse a cabo en el espacio de la opinión pública, ya que, para Habermas (1998), el espacio político está compuesto de los contextos de comunicación de una “pluralidad de voces” con amplia participación en los debates públicos. Por lo tanto, los temas a compartir en la esfera pública deben ser traducidos a un lenguaje de “iguales”, comprensible para quienes conforman este espacio. Así todo lo que se comparte puede recibir continuidad y obtener influencia en el sistema político.

En este punto es importante reconocer que las estrategias de los movimientos que se estudian se caracterizan por llegar a este espacio público con un discurso religioso en el caso del movimiento provida y un discurso laico por parte de los movimientos proaborto. Por lo que, a continuación, se explican ciertas reflexiones de Habermas y Taylor en “El poder de la religión en la esfera pública”. Aquí se sitúa al sujeto creyente y no creyente en la esfera pública y con ello, sitúa que su accionar y su toma de decisiones se verán inevitablemente influidas por sus creencias. En este sentido, Habermas reconoce que el poder de la religión influye con facilidad en la esfera política (2011).

Además, le da gran importancia al papel de la religión en la construcción de la democracia, pues crea una pertenencia comunitaria que despierta la conciencia de los sujetos a cuestiones normativas. Sin embargo, hay una problemática en esta cuestión: el lenguaje. Tanto para Habermas como para Taylor, el lenguaje religioso en el espacio público puede despertar en aquel que no cree ciertos conflictos en la sociedad democrática. Entonces si el problema se encuentra en el uso del lenguaje, la solución está en la traducción de este lenguaje religioso a un lenguaje de interés público, el cual es el precio que pagar (Habermas, Taylor, Butler y West, 2011). “Los ciudadanos creyentes y no creyentes deben encontrarse al mismo nivel en el uso público de la razón. Ya que, para el proceso democrático, las aportaciones de una parte no son menos importantes que las de la otra” (Habermas, 2011, p. 36). Siempre y cuando se respeten los contextos y las premisas que ha creado la Modernidad, la religión podrá incidir en el espacio público.

Sin embargo, para Taylor no se debe de ver la religión como un caso especial frente a otros puntos de vista en el espacio de la opinión pública. La labor del Estado debe ser defender la ética de una sociedad secular sin brindar tratos especiales a aquellos que creen (Taylor, 2011). Por lo tanto, debe de mantenerse la razón religiosa fuera de la razón secular. Es importante aclarar que, la postura de Taylor no ve a los grupos religiosos como amenazas, pero sí exige al Estado el privilegiar a la razón y no a la fe. Por lo tanto, el Estado no debe ni puede tomar ninguna creencia en especial y sus acciones se deben reflejar en los derechos de sus ciudadanos, independientemente de sus creencias.

Con esta reflexión, se puede comprender de mejor manera las líneas de acción de los movimientos provida y proaborto. Estos grupos organizados actúan en el espacio de la esfera pública para proponer sus necesidades y obtener influencia para lograr un cambio social. Para lograr esta visibilidad e influencia es necesario, en muchas ocasiones, hacer uso de acciones espectaculares, protestas masivas e incesantes campañas.

Los movimientos sociales: una manifestación de la sociedad civil

Habermas (1998), Touraine (2006) y Castells (2009) coinciden en que la sociedad civil, a través de los movimientos sociales no institucionalizados, ha logrado cambios fundamentales en la sociedad



moderna. Debido a que los movimientos sociales contradicen aquello que se dice en los medios de comunicación, recogen temas que ellos no acogen y brindan a la sociedad la capacidad de reflexionar para buscar alternativas.

Estos movimientos construyen una identidad basada en sus creencias, intereses, valores en común y por la identificación de una oposición. En la visión de los movimientos sociales se identifica que sus objetivos a largo plazo son la transformación estructural o cultural de la sociedad. En ese sentido, los movimientos sociales, nacen del conflicto con el deseo de obtener nuevos derechos y ser reconocidos en la capacidad que tienen para generar cambios trascendentales. Por lo tanto, la acción de los movimientos sociales debe funcionar de forma autónoma al Estado y no solo debe hacer frente al mismo, sino hacerle frente a su adversario social (Touraine, 2006).

A estas particularidades, Castells (2012) añade un elemento base para la sociedad civil y por ende para los nuevos movimientos sociales que son las redes de comunicación. Puesto que, sin las mismas, las estrategias realizadas por colectivas, como Las brujas del mar en Veracruz, para realizar la megamarcha del 8 de marzo no habrían tomado lugar. Es así como se afirma que las “redes de comunicación son un elemento indispensable en la práctica y la organización de estos movimientos” (Castells, 2012, p. 219).

El poder de la comunicación y la sociedad red en Castells

La acción de los movimientos sociales en el desenvolvimiento de una sociedad democrática es fundamental al hacer posible una verdadera transformación a nivel cultural. Para Castells (2009), la transformación social toma lugar cuando ocurre un cambio cultural y político. El primero se entiende como una transformación en cuanto al “conjunto de valores y creencias que dan forma, orientan y motivan el comportamiento de las personas” cuando estas afectan o atentan a los derechos de un colectivo o actor social (Castells, 2009, p.65). En este sentido, la transformación cultural de una sociedad debe estar de la mano de un cambio político, sin embargo, esto no significa que la acción de los movimientos sociales esté dedicada a crear líneas de acción enfocadas en la búsqueda de inserción en el poder político, sino que, su enfoque principal será el de llegar a revolucionar culturalmente una sociedad.

Para que esto se logre, los movimientos sociales deben insertarse estratégicamente en el espacio en donde se construyen relaciones de poder: en las redes de comunicación de la esfera pública. El poder para Castells representa redes de control que pueden generar conflictos o consensos en las esferas de la vida social y la dominación es la expresión del poder institucionalizada (Castells, 2009).

Además, Castells (2009) apunta que existen dos formas en las que el poder ejerce dominación: el poder coercitivo mediante el uso de la fuerza y el poder persuasivo porque busca ejercer control sobre otros actores sociales para el logro de sus objetivos. Sin embargo, alrededor del poder persuasivo y coercitivo, existen fuerzas que, en nombre de aquellos que no se sienten representados en este espacio de poder, ejercen procesos de resistencia alternativos. A este sitio, Castells lo denomina espacio de contrapoder. En este espacio de resistencia se insertan los movimientos sociales, cuyo objetivo es construir procesos de comunicación estratégicos para influir en la sociedad.

Es importante aclarar que Castells concibe a la comunicación como espacio para las relaciones de poder en un contexto en donde los medios de comunicación tradicionales conviven con otro tipo de medios de comunicación masiva que se ubican en el espacio virtual. Castells denomina a esta transformación social como “sociedad red” (Castells, 2009). De manera que, para influir en los espacios en donde se construyen las relaciones de poder, los movimientos sociales deben insertarse en estos procesos comunicacionales que se dan en la sociedad red.



Entonces, el proceso de comunicación implica que se piense al construir un mensaje en: “las características de los emisores y los receptores de la información, sus códigos culturales de referencia, sus protocolos de comunicación y el alcance del proceso ya sea nivel interpersonal o de masas” (Castells, 2009, p. 87). Cabe mencionar, que a pesar de que los movimientos sociales creen en el espacio virtual dinámicas de acción efectivas, este espacio siempre necesitará situarse en un espacio real para legitimar sus acciones.

Por lo tanto, se puede decir que la verdadera lucha de los movimientos sociales no es influir en el poder institucionalizado, sino lograr liberar las mentes. Un cambio de mentalidad repercutirá a nivel privado y público. Por ejemplo, al lograr que una mujer cambie los dogmas que le fueron impuestos va a cambiar su conducta individual que a su vez influirá en otras conductas y acciones colectivas (Castells, 2009). Este cambio a nivel macro se puede lograr con el uso estratégico de los medios de comunicación presentes en la sociedad en red, pues pueden influir directamente en el espacio de la opinión pública.

Estudio de las estrategias de comunicación de los movimientos en pro y en contra del aborto

Este trabajo pretende hacer un estudio comparativo entre las estrategias y formas de interacción de los movimientos sociales provida y proaborto que se insertan en la esfera pública para influir en la formación de opinión pública. La metodología que aborda la tesis de Alain Touraine y Manuel Castells se emplea como guía para el análisis cualitativo de los recursos comunicacionales empleados para identificar la manera en que estos movimientos sociales interactúan en el espacio público.

El análisis se materializa en las publicaciones en Facebook realizadas por: Pasos por la Vida GDL (organización provida) y Marea Verde MX (colectivo proaborto) durante septiembre de 2019, mes en el que cada una de las posturas realizó una marcha en Jalisco. Además, se utilizarán algunas notas de prensa que dieron cobertura a las respectivas manifestaciones, para evidenciar una de las tantas formas de expresión de estos movimientos en la esfera pública.

Para esto es importante identificar la configuración de los movimientos alrededor del aborto, por lo que, en un primer momento, siguiendo la propuesta de Touraine (2006), se identifican la identidad, oposición y totalidad de los movimientos. La identidad del movimiento se refiere al “nosotros” que se construye a través de los intereses, las creencias y los valores compartidos. El segundo principio se basa en la construcción de la oposición como principio para definir a la identidad, es decir, mediante la identificación de los posibles adversarios del movimiento. La totalidad a la que se refiere Touraine consiste en la expectativa que los movimientos sociales tienen en cuanto a la transformación ya sea estructural o cultural de la sociedad. Esta se identifica a través de los objetivos que las organizaciones se plantean a largo plazo, es decir, la totalidad se observa en la visión planteada por el movimiento.



Tabla 1. Configuración de los movimientos que tratan temáticas alrededor del aborto desde la perspectiva de Touraine

	Nombre del Movimiento	Identificación	Oposición	Objetivo social (totalidad)
Pro Vida	Pasos Por la Vida GDL	Organización de jóvenes tapatíos que celebran y defienden la vida desde la concepción.	Posturas ideológicas de género que atentan contra la familia y la vida. Educación sexual en las escuelas. La legalización del aborto. Feminismo cimentado en el odio al hombre.	Promover la dignidad del ser humano, así como la verdadera cultura de la vida con acciones que incluyan a las familias e inculquen los valores fundamentales del ser humano como la familia natural, el matrimonio heterosexual y la libertad.
Pro aborto	Marea Verde MX	Movimiento de mujeres feministas que inciden en el espacio público por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad.	Patriarcado. Políticas conservadoras y de extrema derecha por parte del Estado y la Iglesia. Capitalismo.	Despenalización legal y social del aborto en todo México. Educación sexual integral.

Pasos por la Vida GDL. (19 septiembre 2019). Pasos Firmes [archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/1405707883027789/videos/2438772816445983>

Marea Verde MX. (s.f.). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en marzo 2020 de <https://www.facebook.com/mxmareaverde>

Después siguiendo la reflexión de Habermas (1989) y Castells (2001) acerca de que los movimientos sociales han de comprenderse y autodefinirse a través del reconocimiento de sus prácticas, incluyendo las discursivas, analizaré las estrategias de comunicación que se dieron por parte de



los movimientos pro vida y pro aborto durante el mes de septiembre de 2019. Es decir, desde las estrategias de comunicación formuladas por cada movimiento, se mostrará lo que se dice, cómo se dice, y al sujeto que lo dice. Para esto, se considerarán las estrategias tanto en la web como en el espacio físico, tomando en cuenta la reflexión de Castells con respecto al uso estratégico de estos dos espacios de comunicación indispensables para la generación de cambio social.

Tabla 2. Construcción de las estrategias de comunicación de los movimientos pro vida durante septiembre 2019 en Jalisco

Estrategia (qué)	Táctica (cómo)	Línea de acción	Línea discursiva (Mensajes difundidos en el video)	Sujeto social	Canales de difusión
Invitar a las familias jaliscienses a marchar por la familia, la vida y las libertades de conciencia, educación y religión el 21 de septiembre.	Con un video e imágenes con porras, canciones y consignas de la marcha.	Lanzamiento de un video de invitación para las familias y jóvenes jaliscienses. Difusión de las consignas, porras y canciones a utilizar en la marcha.	<p>“Es tiempo de que el congreso nos escuche y que las 22 iniciativas que atentan contra la vida y la familia no se aprueben, porque en una democracia el pueblo elige.”</p> <p>“Es tiempo de respetar el cuerpo de la mujer y su bebé, de proteger a la familia de posturas ideológicas que atentan contra ellas.”</p> <p>“Es tiempo de informarse y de que nos informen con la verdad: el aborto no es seguro, ni gratuito.”</p> <p>“Es tiempo de alzar la voz juntos para que se den cuenta que somos mayoría.”</p> <p>“Es tiempo de marchar por la vida, la familia y la libertad. Es tiempo de dar pasos firmes de verdad.”</p>	Voluntarios del movimiento Pasos por la Vida GDL	Facebook y YouTube: Pasos por la Vida GDL



<p>Marcha por la familia (21 de septiembre del 2019) para incidir e insertarse en la agenda pública y de los medios.</p>	<p>La toma del espacio público.</p>	<p>Manifestación desde los arcos de la glorieta Minerva por avenida Vallarta hasta la glorieta de Chapultepec.</p> <p>Repartición de carteles con consignas.</p>	<p>Las personas iban vestidas de blanco con una pañoleta azul.</p> <p>Imágenes de la virgen de Guadalupe.</p> <p>Carteles con consignas como:</p> <p>¡Mamá, papá!;Diseño original!</p> <p>¡Sí a la Vida!</p> <p>¡No somos 1, no somos 10! Señor diputado, cuéntenos bien.</p> <p>Mi mamá dijo sí, por eso estoy aquí.</p>	<p>Frente Nacional por la Familia.</p> <p>Pasos por la Vida GDL.</p> <p>Familias jaliscienses completas. Comunidades religiosas (católicos, judíos)</p>	<p>La publicación de contenido en tiempo real en redes sociales de los asistentes a la marcha.</p> <p>Cobertura de prensa por parte del Informador, y el Occidental.</p>
<p>Evidenciar el alcance de la marcha.</p>	<p>Grabación y fotografías de la marcha.</p>	<p>Video y fotografías que visualicen la marcha multitudinaria por la familia en Jalisco.</p>	<p>Mensajes difundidos en el video:</p> <p>Muchos pueden hacer ruido en las redes sociales, pero cientos de miles de personas decidieron marchar este 21 de septiembre. Esta manifestación tiene sentido político, porque sólo a través de la política este tema se puede resolver.</p> <p>Exigimos que se comunique con la verdad, Protección Civil, fuimos más de 10,000.</p>	<p>Frente nacional por la familia y Pasos por la vida GDL</p>	<p>Facebook: Pasos por la Vida GDL</p>
<p>Deslegitimar las acciones emprendidas por el movimiento pro Aborto.</p>	<p>Durante la marcha del 28 de septiembre por parte de colectivos feminista.</p>	<p>Valla de personas, vestidas de blanco y azul celeste, alrededor de la catedral de Guadalajara, con rosarios.</p>	<p>Oraciones y alabanzas</p> <p>Grito de júbilo: ¡viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!</p>	<p>Algunos integrantes del movimiento México Guadalupano.</p>	<p>Video en Twitter publicado por el Informador.</p> <p>Cobertura de prensa: Lider Informativo 91.9 y Arquimédios GDL</p>

Pasos por la Vida GDL. (19 septiembre 2019). Pasos Firmes [archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/1405707883027789/videos/2438772816445983>

Pasos por la Vida GDL. (25 septiembre 2019). Marcha 21 de septiembre 2019 [archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/1405707883027789/videos/390684728489445>



Algunas reflexiones de los movimientos pro vida.

Los movimientos provida: El Frente Nacional por la Familia: capítulo Jalisco y Pasos por la Vida GDL, incluyeron en el debate social sus puntos de vista con respecto al aborto, los matrimonios entre personas del mismo sexo y la promoción de la ideología de género en la educación básica. Para hacerlo, estos dos colectivos organizaron La Marcha por la Familia. Esta funcionó como estrategia para pedir al sistema político del estado que se preserve el Artículo 4 de la Constitución de Jalisco que garantiza el derecho a la vida desde la fecundación, que se evite la promoción de la ideología de género en la educación básica y que se respete el reconocimiento de las familias conformadas por mamá y papá (El Informador, 2019).

En este sentido, La Marcha por la Familia tuvo resonancia en medios de comunicación como El Informador y El Occidental. Estos diarios dieron espacio a la voz de Jaime Cedillo, presidente del Frente Nacional por la Familia en Jalisco, para dar a conocer la premisa del movimiento provida, que es: “Promover la dignidad del ser humano, así como la verdadera cultura de la vida con acciones que incluyan a las familias e inculquen los valores fundamentales del ser humano como la familia natural, el matrimonio heterosexual y la libertad.” (Cedillo, 2019). Esta entrevista sirvió al movimiento provida para buscar influir en la opinión pública y en el sistema político.

De toda la información presentada en la Tabla 2, se observa que el colectivo Pasos por la Vida y el Frente Nacional por la Familia se valieron del uso de las redes sociales para darle difusión al evento y convocar a las familias jaliscienses a participar en La marcha por la Familia. Con esto se evidencia la creación de dinámicas efectivas por parte de estos grupos para insertarse en la sociedad red. También cabe resaltar que todas las canciones, consignas y porras utilizadas durante la marcha no contaron con la presencia de lenguaje religioso. Es decir, la línea discursiva durante la manifestación fue traducida a un lenguaje de interés público para lograr, lo que Habermas denomina, un proceso de deliberación democrática.



Tabla 3. Construcción de las estrategias de comunicación de los movimientos pro aborto durante septiembre 2019 en Jalisco

Estrategia (qué)	Táctica (cómo)	Línea de acción	Línea discursiva (Mensajes difundidos en Facebook)	Sujeto social	Canales de difusión
<p>Conmemorar del 28 septiembre, día de la acción global por la despenalización del aborto.</p>	<p>Informar e invitar a las mujeres a participar en las actividades del 28 de septiembre, llevadas a cabo en distintos estados de la república.</p>	<p>Difusión de los carteles con las actividades de cada estado.</p>	<p>Mensajes difundidos en los carteles:</p> <p>#LaMareaVerdeSomosTodas en un grito global por el #AbortoLegal.</p> <p>Tomemos todos los espacios posibles con el símbolo del pañuelo verde.</p> <p>Organizadas descubrimos, disfrutamos, decidimos. Despenalización del aborto.</p> <p># Será Ley #AbortoLegalParaTodoMéxico.</p>	<p>Marea Verde MX</p>	<p>Facebook: Marea Verde MX</p>

<p>Desmentir el rumor de que el pañuelazo en CDMX es falso y aclarar dudas respecto al evento en la CDMX.</p>	<p>Confirmación del pañuelazo en CDMX y resolver las preguntas frecuentes relacionadas con este evento.</p>	<p>Mensaje vía Facebook para confirmar el evento.</p> <p>Publicación respondiendo las dudas más frecuentes.</p> <p>Cartel de la convocatoria al evento.</p>	<p>Mensaje difundido en el muro de Facebook:</p> <p>Tomemos todos los espacios posibles con el símbolo del pañuelo verde.</p> <p>La convocatoria NO es fake ¡Allá nos vemos!</p> <p>Nuestra acción (el video) del 28 de septiembre solo es una de las tantas actividades que habrá ese día.</p> <p>¡Necesitamos todas las manos posibles para levantar nuestra consigna!</p>	<p>Marea Verde MX</p>	<p>Facebook: Marea Verde Mx</p>
<p>Informar sobre el proceso de decisión de la despenalización del aborto en Oaxaca.</p>	<p>Transmisión en vivo de la sesión ordinaria del congreso de Oaxaca (25 de septiembre).</p>	<p>Compartir el link de la transmisión en vivo de la sesión del congreso de Oaxaca.</p>	<p>Mensajes que acompañan el video :</p> <p>Hoy #Oaxaca puede hacer historia!</p> <p>Sigue la transmisión en vivo</p> <p>#AbortoLegalOaxaca</p>	<p>Marea Verde MX</p>	<p>Facebook: Marea Verde Mx</p>

<p>Compartir el apoyo al movimiento pro Aborto</p>	<p>Lanzamiento del video: La Marea Verde AVANZA</p>	<p>Fotografiar y grabar las actividades durante la jornada del pañuelazo para hacer el video.</p>	<p>Mensaje en el muro de Facebook que acompaña el video:</p> <p>Hoy México amaneció verde. Desde las 7:00 am nos unimos al #GritoGlobal-porelAbortoLegal inundando la calle más transitada de América Latina para decirle al mundo que #LaMareaVerdeAvanza</p> <p>Consignas usadas en el video:</p> <p>Abajo el patriarcado que va a caer. Arriba el feminismo que va a vencer.</p> <p>Aborto Legal y Seguro para Todo México. Será Ley.</p>	<p>Marea Verde Mx</p>	<p>Facebook: Marea Verde Mx</p>
--	---	---	--	-----------------------	---------------------------------



<p>Conmemorar el 28 de septiembre en Jalisco, día de la acción global por la despenalización del aborto e incidir en la agenda pública.</p>	<p>Con una manifestación desde el monumento de la Madre por toda calzada independencista hasta terminar en la Plaza de la Liberación en Jalisco.</p>	<p>Difusión del cartel con toda la información del evento. Marcha de mujeres vestidas de negro, morado o verde. Pintas en distintas partes de la ciudad con el mensaje: ABORTO LEGAL.</p>	<p>El lema de esta manifestación es: “Educación sexual para descubrir, anticonceptivos para disfrutar y aborto libre y seguro para decidir”. Pancartas con mensajes como: “El aborto es discusión de mujeres” y “Mi cuerpo, mi decisión”. Consignas: “El que no brinque es macho.” “Aborto sí. Aborto no. Eso lo decido yo.” “Saquen sus rosarios de nuestros ovarios.” Manifiesto: Está lucha es por la vida. Decidir sobre nuestros cuerpos es vivir siempre.</p>	<p>Ley Revolucionaria de las Mujeres. Las Insolentes. Me Cuidan Mis Amigas</p>	<p>Mediante la toma de las calles. Cobertura de la marcha por parte de la prensa generalista e independiente del estado.</p>
---	--	---	---	--	---

Fuente: Marea Verde MX. (septiembre 2019). [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en marzo 2020 de <https://www.facebook.com/mxmareaverde>; ZonaDocs. (30 septiembre 2019). #28S: LA RESISTENCIA FEMINISTA EN GUADALAJARA [archivo de video]. Recuperado de <https://www.zonadocs.mx/2019/09/30/28s-la-resistencia-feminista-en-guadalajara-video/>

Algunas reflexiones sobre el movimiento pro aborto

Es importante el uso de los medios de comunicación tradicionales y virtuales para que las demandas de los movimientos adquieran resonancia en el debate público. Por parte del colectivo Marea Verde MX, se construyeron repertorios de acción estratégica para difundir las actividades que se llevarían a cabo en los distintos estados en conmemoración del 28 de septiembre, día de la acción global por



la despenalización del aborto. Actividades que tuvieron presencia mediática en los distintos estados y a nivel nacional.

De manera más específica, en Jalisco, la marcha organizada en conmemoración por el 28 de septiembre puede definirse, siguiendo a Castells, como un espacio de contrapoder. Esta marcha feminista en Guadalajara por la despenalización del aborto tuvo gran resonancia en el debate público, a pesar de que la difusión del evento en redes sociales fuera casi nula. Las demandas feministas en defensa de sus derechos reproductivos y de decisión sobre sus vidas y sus cuerpos, adquirieron voz pública en medios generalistas del estado, medios independientes, revistas, blogs digitales feministas y en redes sociales como Facebook y Twitter. Castells nos indica que “este es precisamente un ejemplo modélico del papel de los movimientos sociales en la transformación de la sociedad, en este caso de la cultura” (Castells, 2009, p.107).

También es importante mencionar que estos colectivos feministas evidenciaron su deseo de influir en el sistema político, al terminar la marcha en la Plaza de la Liberación (ubicada entre el Congreso del Estado y el Palacio de Gobierno de Jalisco) leyendo el manifiesto, que dice así: “Hoy nosotras, mujeres, lesbianas, mujeres trans y personas gestantes, salimos a las calles para pedir: Educación sexual para descubrir, anticonceptivos para disfrutar y aborto libre y seguro para decidir. Esta lucha es por la vida y decidir sobre nuestros cuerpos es vivir siempre” (ZonaDocs, 2019).

Conclusiones

Lo expuesto en este documento tiene como fin evidenciar algunas de las estrategias de comunicación utilizadas por movimientos provida y proaborto. De esta manera, se exponen las formas de construcción de las demandas y necesidades transmitidas por dos frentes opuestos y así, poder evidenciar lo importante que es construir espacios de comunicación que puedan influir en el espacio político.

En primer lugar, se puede decir que la situación legal del aborto se verá marcada por los contextos políticos y religiosos de cada estado y a veces se verá reafirmada en los mismos. A pesar de que México se autodenomina un país democrático y laico, los grupos conservadores de derecha aliados con la Iglesia, siguen interviniendo en el sistema político y presionando para que no existan más cambios en cuanto a la libertad reproductiva y sexual. Por otra parte, la Iglesia sigue influyendo a través de organizaciones no gubernamentales provida y formulando argumentos no sólo religiosos sino científicos y bioéticos para incidir políticamente en la sociedad.

Además de crear estrategias de comunicación, los movimientos sociales estudiados buscan incidir políticamente en la toma de decisiones. Esto evidencia lo dicho por Habermas (1989) respecto a que los movimientos sociales sólo pueden influir, pero no ejercer poder político en la esfera pública. Con lo dicho se entiende que las dos posiciones incluyeron en sus estrategias acciones para influir en el poder legislativo.

Estas acciones fueron implementadas en septiembre de 2019. No obstante, todavía en 2020, los debates en torno al aborto dentro de la esfera privada y pública siguen latentes. En estos debates, los movimientos provida delegan toda la responsabilidad sobre el tema de sexualidad y reproducción a la familia, y los movimientos proaborto delegan esta responsabilidad al estado puesto que las cifras nos muestran que es un problema social que exige transformaciones políticas.

Finalmente puedo decir que, en el caso de Jalisco, el cambio y la incidencia que se ha realizado a partir de estas líneas de acción estratégicas se ha generado mayormente en el ámbito social ya que las relaciones de poder reflejadas en las instituciones y los valores culturales impuestos están empeñados en privatizar el cuerpo de la mujer penalizando el aborto y defendiendo la vida del no nacido,



intereses que corresponden a la cultura religiosa en donde se defiende a la familia heterosexual, la moral y ética religiosa, preceptos que han funcionado como el pilar de la sociedad jalisciense durante cientos de años.

Por lo que esta investigación, en el campo de la comunicación, nos permite concluir que la verdadera batalla, como señala Castells, toma lugar en la mente de las personas, puesto que, la dominación no sólo toma lugar en el espacio normativo sino en el espacio simbólico cultural. De allí que, la investigación de estrategias de comunicación ha logrado dar cuenta de algunas formas de las que se valen los distintos movimientos para incidir en el espacio público y reivindicar aquellos derechos que aún no han sido aprobados ni social ni legalmente.

Bibliografía

- Aristegui Noticias. (25 septiembre 2019). Es legal, Oaxaca aprueba despenalización del aborto. Recuperado el 20 de febrero de 2020 en <https://aristeguinioticias.com/2509/mexico/es-legal-oaxaca-aprueba-despenalizacion-del-aborto>
- Arquimedios GDL. (29 septiembre 2019). Católicos defienden la vida y la Catedral Metropolitana de Guadalajara. Recuperado el 27 de febrero de 2020 de <http://www.arquimediosgdl.org.mx/iglesia-en-guadalajara/catolicos-defienden-la-vida-y-la-catedral-metropolitana-de-guadalajara/>
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid:Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). Redes de indignación y Esperanza. Madrid:Alianza Editorial.
- César, J. (2013). Jürgen Habermas, La Sociedad Civil y El Movimiento Social de Los Jóvenes.
- El Informador. (21 septiembre 2019). Culmina la marcha por la familia en Guadalajara con miles de asistentes. Recuperado el 25 de marzo de 2020 de <https://www.informador.mx/jalisco/Culmina-la-marcha-por-la-familia-en-Guadalajara-con-miles-de-asistentes-20190921-0105.html>
- El Informador. (28 septiembre 2019b). Inicia marcha por la despenalización del aborto en Guadalajara. Recuperado el 25 de marzo de 2020 de <https://www.informador.mx/jalisco/Inicia-marcha-por-la-despenalizacion-del-aborto-en-Guadalajara-20190928-0090.html>
- Habermas, J. (1981a). Estructuras sociales de la publicidad. En Historia y Crítica de la opinión pública (pp. 65-93). Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1981a). La transformación social de la estructura de la publicidad. En Historia y Crítica de la opinión pública (pp. 172-208). Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1981b). La teoría de la racionalización de Max Weber: El desencantamiento de las imágenes religioso-metafísicas del mundo y el nacimiento de las estructuras de conciencia modernas. En Teoría de la Acción Comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social (pp. 225-255). México:Taurus.
- Habermas, J. (1998). Sobre el papel de la sociedad civil y de la opinión pública. En Facticidad y Validez: sobre el Derecho y el Estado democrático de Derecho en términos de la teoría del discurso (pp. 407-468). Madrid:Trotta.



- Habermas, J. (2011). Lo político: el sentido racional de una cuestionable herencia de la teología política: Jürgen Habermas. En Habermas, Jürgen., Taylor, C., Butler, Judith, & West, C. El poder de la religión en la esfera pública (pp. 23-38). Trotta, España.
- Habermas, J. (1989) La modernidad: su conciencia del tiempo y su necesidad de autocercioramiento. En El discurso filosófico de la modernidad (pp. 11-34). Barcelona: Grupo Santillana.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2019). Abortos en Jalisco. Recuperado el 27 de febrero de 2020, de <https://iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/FichaAbortos2019.pdf>
- Ipas México. (2019). Información básica del estado de Jalisco. Salud Reproductiva. Recuperado el 28 de febrero de 2020, de <https://ipasmexico.org/wp-content/uploads/2019/documents/lpasMx2019-Jalisco.pdf>
- LATFEM. (27 septiembre 2019). Abortar en América Latina y el Caribe: acceso y obstáculos. LATFEM. Recuperado el 27 de febrero de 2020, de <https://latfem.org/abortar-en-america-latina-y-el-caribe-acceso-y-obstaculos/>
- Líder Informativo 91.9 (28 septiembre 2019). Rodean católicos Catedral ante marcha feminista en el centro de Guadalajara. Recuperado el 25 de marzo de 2020 de <https://lider919.com/rodean-catolicos-catedral-ante-marcha-feminista-en-el-centro-de-guadalajara>
- Marea Verde MX. (s.f.). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en marzo 2020 de <https://www.facebook.com/mxmareaverde>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (20 septiembre 2019). Este 28 de septiembre, en el Día de Acción Global por el Acceso al #AbortoLegal y Seguro, la #MareaVerde inundará la calle de Madero [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/photos/a.832742433726530/947565095577596>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (21 septiembre 2019). Este 28 de septiembre, en el Día de Acción Global por el Acceso al #AbortoLegal y Seguro, la #MareaVerde inundará la calle Madero [Enlace eventbrite] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/posts/948372218830217>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (23 septiembre 2019). #28S - 2019 La marea verde inunda México. Queremos #AbortoParaTodoMéxico #AbortoLegalYa #LaMareaVerdeSomosTodas ¿Dónde más habrá actividades? [Imágenes adjuntas] [Album de fotos]. Facebook. <https://www.facebook.com/media/set?vanity=mxmareaverde&set=a.949575162043256>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (24 septiembre 2019). ¡#LaMareaVerdeSomosTodas, en un grito global por el #AbortoLegal! Tomemos todos los espacios posibles con el símbolo del pañuelo verde. [Imagen adjunta] [Publicación en estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/posts/950378531962919>



- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (24 septiembre 2019). #LaMareaVerdeSomosTodas #Guadalajara [Imagen adjunta] [Publicación en álbum de fotos]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/photos/a.949575162043256/950593065274799>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (26 septiembre 2019). ¡¡ INFORMACIÓN IMPORTANTE!!! Hemos recibido muchas preguntas sobre la acción que habrá el día sábado, por ello les compartimos esta info. [Imágenes adjuntas] [Publicación en estado]. Facebook. https://www.facebook.com/events/467594190494832/?post_id=469228770331374&view=permalink
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (27 septiembre 2019). La acción de mañana es un #pañuelazo, los pañuelazos son acciones que se realizan en cantidades importantes de personas [Imágenes adjuntas] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/posts/952998491700923>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (27 septiembre 2019). Sigue la transmisión en vivo de Parlamento abierto y #Pañuelazo por el aborto legal, seguro y gratuito. #SeráLey #AbortoLegalYa [Enlace] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/posts/952778445056261>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (28 septiembre 2019). Hoy México amaneció verde. Desde las 7:00 am nos unimos al #GritoGlobalporElAbortoLegal inundando la calle más transitada de América Latina [Archivo de vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/mxmareaverde/videos/2669920956384245>
- Marea Verde MX. [mxmareaverde]. (28 septiembre 2019). ¡La Marea Verde Avanza! [Imágenes adjuntas] [Album de fotos]. Facebook. <https://www.facebook.com/media/set/?vanity=mxmareaverde&set=a.955230288144410>
- Marín, J. (2010). El espacio de lo político en Habermas. Alcances y límites de las nociones de Esfera Pública y Política Deliberativa. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia
- Pasos por la vida GDL. (s.f.). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en marzo 2020 de <https://www.facebook.com/PasosPorlaVidaGDL/>
- Pasos por la Vida GDL. [PasosxlaVidaGDL]. (19 septiembre 2019). Pasos Firmes. Es tiempo de marchar juntos con el Frente Nacional x la Familia este 21 de septiembre [Archivo de vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/PasosPorlaVidaGDL/videos/2438772816445983>
- Pasos por la Vida GDL. [PasosxlaVidaGDL]. (21 septiembre 2019). Ya listos para la marcha. Es tiempo de marchar por lo que creemos. ¡Los esperamos! [Archivo de vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/PasosPorlaVidaGDL/posts/2363201090611792>
- Pasos por la Vida GDL. [PasosxlaVidaGDL]. (21 septiembre 2019). ¿Listos para la marcha? Pónganse en sintonía con nosotros; estas son las canciones y porras que estaremos diciendo a lo largo de la marcha [Imágenes adjuntas] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/PasosPorlaVidaGDL/posts/2363218560610045>
- Pasos por la Vida GDL. [PasosxlaVidaGDL]. (25 septiembre 2019). Porque muchos pueden hacer ruido en las redes sociales, pero cientos de miles de personas decidieron marchar este 21 de septiembre [Archivo de vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/PasosPorlaVidaGDL/posts/2366532440278657>



- Rivero, S. (2017). La publicidad y la opinión pública observada desde una arqueología de los medios de comunicación. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 4, 1-38.
- Souza, D. (13 febrero 2019). Abortar de manera legal y segura: un derecho humano de las mujeres que en Jalisco se criminaliza. *ZonaDocs*. Recuperado el 15 de febrero de 2020, de <https://www.zonadocs.mx/2020/02/13/>
- Taylor, C. (2011). Diálogo entre Jürgen Habermas y Charles Taylor. En Habermas, Jürgen., Taylor, C., Butler, Judith, & West, C. *El poder de la religión en la esfera pública* (pp. 61-68). Trotta, España.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255-278. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982>
- ZonaDocs. (30 septiembre 2019). #28S: LA RESISTENCIA FEMINISTA EN GUADALAJARA (VIDEO). Recuperado el 25 de marzo de 2020 de <https://www.zonadocs.mx/2019/09/30/28s-la-resistencia-feminista-en-guadalajara-video/>



Marcha feminista en CDMX: El debate público acerca de cómo exigir justicia

Feminist march in CDMX: The public debate about how to demand justice

Daniela Alcalá Manzano
daniela.alcala4137@alumnos.udg.mx
Valeria Viridiana García Torres
vvaleriagt@gmail.com

Resumen

El movimiento feminista en México ha tenido un papel relevante en los medios de comunicación y ha sido un tema destacado en el debate público que ha puesto en discusión no solo las problemáticas sociales que atañen a las mujeres mexicanas sino también otra arista sobre la forma correcta o incorrecta de manifestar las injusticias en el país.

Realizamos una investigación que se divide en 3 partes, la primera contextualiza una de las marchas más significativas que dieron fuerza al movimiento y pusieron el tema en la agenda pública y otorga un poco del contexto actual en cuestiones de violencia de género en México. La segunda nos habla de una encuesta de opinión pública acerca de las percepciones de la marcha y la tercera es un monitoreo de medios para analizar los contenidos presentados por los principales medios de comunicación en México y el trato hacia la marcha feminista.

Palabras clave

Debate público, movimientos sociales, feminismo, medios de comunicación

Abstract

The feminist movement in Mexico has had an important role in the mass media and has been a prominent issue in the public debate that has brought into discussion not only the social problems that concern Mexican women but also another edge on the correct or wrong way to manifest injustices across the country.

We made this investigation in three parts: the first contextualizes one of the most significant marches that gave strength to the movement and put the issue on the public agenda and provides a bit of the current context on issues of gender violence in Mexico. The second tells us about a public opinion survey about the perceptions of the march and the third is a media monitoring to analyze the content presented by the main media in Mexico and the treatment of the feminist march.

Keywords

Public debate, social movements, feminism, mass media

Recibido: 1 de noviembre de 2020
Aceptado: 18 de noviembre de 2020



Opinión pública, movimientos sociales. y medios de comunicación

Dentro de esta investigación se identifican tres conceptos importantes que se deben recalcar, el primero es la opinión pública, el segundo los movimientos sociales y como tercero tenemos los medios de comunicación. Para hablar de opinión pública, en palabras de Martínez (2014). Toda investigación sobre opinión pública debe hacer referencia al concepto de esfera o espacio públicos porque es allí donde acontece el proceso de opinión pública. Por ende, vamos a tomar la definición de Habermas de esfera pública para comprender el espacio donde se construye nuestro principal concepto.

“Esfera pública” ha sido descrita como la instancia moderna fundamental para preservar los sistemas de participación y deliberación política de la sociedad civil (Habermas en Silva, 2014). “Consideraremos el espacio público como aquel referente formado por conjuntos temáticos capaces de captar la admiración y la atención de la población, aquello que se presenta para ser contemplado por todos los miembros de una sociedad y/o como aquello que puede ser percibido y creído como común y que la gente, al contemplarse en él como espejo o marco de referencia” (Monzón en Martínez, 2014, p.339) Por ello, es importante relacionar la esfera pública con la opinión pública, que ha sido estudiada desde dos perspectivas, una de ellas está relacionada a la opinión pública como un método de control social. Pero la definición que nos interesa está relacionada con entender la opinión pública como una esfera racional de debate y de resolución de conflictos construyendo “verdades” socialmente legitimadas por mayorías (De Angelis, 2016). Que en este caso se refuerza en las encuestas de opinión que recogemos más adelante, y que utilizamos para interpretar la opinión de una mayoría representada en una muestra.

Consideramos importante también un apunte hacia los movimientos sociales y sus actitudes de visibilización ante la opinión pública. Snow y Benford en Rovira-Sancho, Guiomar (2013) señalan que “los movimientos intentan, de forma muy activa, generar significados para participantes, antagonistas y observadores (...). Definen o asignan significados, interpretan los eventos relevantes y las condiciones dadas de modo que se acaben movilizandolos miembros potenciales, se consiga un mayor apoyo externo al propio movimiento y pierdan fuerza sus oponentes” (p.36). Es decir, los actores hacen esfuerzos estratégicos para dotar de sentido a su movilización y exponer sus agravios. Guiomar (2013) apunta que “todo movimiento social busca llegar a sensibilizar a una amplia opinión pública que considere sus protestas no como acontecimientos aislados, sino como parte de una exigencia razonable (de tener razón) de justicia” (p.36).

Como espacio público en donde se genera opinión pública tenemos a los medios de comunicación y al hablar en este trabajo de la marcha feminista de la Ciudad de México también es importante hablar de los movimientos sociales, pero en el cómo se relacionan con los medios para ser escuchados, pues es a través de estos que los movimientos sociales se dan a conocer y dan a conocer sus exigencias. A continuación, se exponen las ideas de Rovira-Sancho quien en su artículo “Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México” del año 2013, expone testimonios de activistas y su relación con cómo se ven criminalizados por los medios de comunicación. La autora dice que “La incidencia de los medios de difusión masiva se ha vuelto cada vez más crucial a la hora de conformar representaciones, imágenes y discursos sobre los movimientos sociales” (Rovira, 2013). Es a partir de estos espacios que la ciudadanía construye su opinión y punto de vista tanto de las marchas feministas ocurridas en la CDMX y su concepto general del feminismo, y la opinión que estos tiene sobre el movimiento. Rovira escribe sobre “visibilidad mediada” que hacen los medios de comunicación y la describe como una forma de poder simbólico, pues configura la percepción de realidad para la gente; mientras que lo invisible será tratado como no existente y por ende tendrá poca influencia. Y lo que es tratado como revoltoso, negativo, o problemático es lo que permea en el constructo social de las personas.

Los medios de comunicación juegan un rol relevante, al tematizar el problema de la inseguridad pública. De esta forma, la conciencia colectiva se va nutriendo de noticias que dan una cuenta parcial y selectiva de los hechos, difundiendo imágenes de jóvenes con el rostro cubierto lanzando bombas



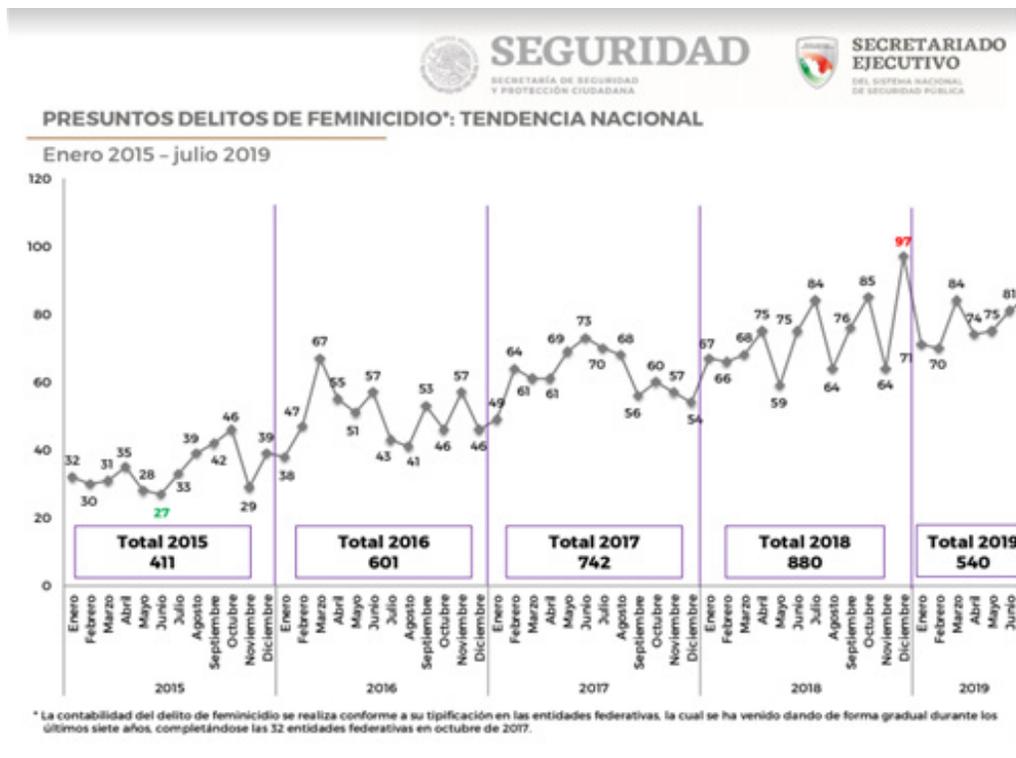
molotov (Llanos, 2015). Es decir, el debate generado a través de la esfera pública se construye a través de estos espacios que muestran información y construyen la opinión pública y abren el debate acerca de lo que es correcto o incorrecto dentro de una marcha e invisibiliza otras cosas que no se mencionan.

Estos conceptos se utilizarán para realizar el análisis de opinión pública a partir de las marchas feministas en Ciudad de México, así como la cobertura mediática del mismo hecho.

Marcha feminista en Ciudad de México y contexto actual de violencia de género

El 16 de agosto del 2019 en la Ciudad de México, se realizó una marcha en donde diversos grupos feministas exigieron justicia para las víctimas de feminicidio, violencia de género y abusos sexuales en el país. En especial de un caso de abuso sexual a una menor de edad en Azcapotzalco, Ciudad de México por parte de cuatro miembros de la policía, los cuales resultaron impunes. La cita se dio en la Glorieta de los Insurgentes. Las movilizaciones fueron motivadas por la difícil situación de inseguridad que se vive al ser mujer en un país donde es muy común la revictimización y donde se pierde credibilidad en las mismas autoridades.

La violencia contra las mujeres ha aumentado significativamente según las cifras que muestra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911) de julio del 2019 pues muestra que los feminicidios se duplicaron de 2015 a 2018 como se observa en la siguiente tabla:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019.

Mientras que los casos de denuncias de violación casi rebasaron la cifra anual en tan solo seis meses, como muestran también las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la violencia contra las mujeres entre 2006-2019. El cual analiza las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violación, pero existen muchos otros casos que jamás se denuncian.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019.

Distintos casos de violencia circulan en los noticieros de la TV o en periódicos. También las redes sociales han representado plataformas de denuncia más informal ya que no necesariamente proceden ante la ley, pero ha ayudado a visibilizar acoso sexual y maltrato o distinciones de género, a través por ejemplo de movimientos como el hashtag #MeToo que ha tenido fuerza en México y otras partes del mundo.

El abuso sexual de Azcapotzalco el 2 de agosto en donde los oficiales subieron a una menor de edad a su patrulla para violarla y, posterior a la denuncia de la víctima, filtraron sus datos, fue un detonante arduo para las movilizaciones de grupos activistas feministas. Por este y otros casos similares que se sustentan en las tablas anteriores se creó el hashtag #NoMeCuidanMeViolan presente en las pancartas de las manifestaciones.

Existieron críticas hacia la gestión del gobierno de la Ciudad de México, debido a que los colectivos de mujeres descalificaban la postura de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien deslindó de la responsabilidad a su gobierno y sus autoridades y condenó las movilizaciones como "provocaciones" (Animal Político, 2019).

La situación política y social generó reacción de múltiples grupos feministas en todo el país, por lo cual se convirtió en movilizaciones a nivel nacional. Se reunieron en Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Puebla, Sinaloa, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca etc. Entre estas diversas asociaciones se encuentran, Resistencia FEMME, Marea Verde México, Feministas de la Facultad de Filosofía y Letras, Contingente Separatista de Universitarias, Colectivo Feminista de Ingeniería, Rosas Rojas, Colectivo Feminista Cihuatl Atekakini, Mujeres ENTS Organizadas y Contingente de Mujeres de la Facultad de Música (Animal Político, 2019).



La movilización en la Ciudad de México inició su recorrido y anuncio de exigencias de manera pacífica, hasta que algunas mujeres de los colectivos y participantes empezaron a romper vidrios de diversos edificios y comercios, generaron fogatas en algunas estaciones del Metrobús, rayaron diversos monumentos. También se produjeron algunas agresiones al personal de diversos medios de comunicación, lo que provocó la movilización de diversos cuerpos policiacos que llevó a confrontaciones con algunas asistentes.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México presentó en un comunicado esa misma tarde su disgusto y condenó lo sucedido por parte de las faltas cometidas, pero aseguró estar dispuesta al diálogo con los grupos de mujeres.

Por su parte, también se generaron en medios masivos distintos discursos e información al respecto; refiriéndose a los destrozos y enfrentamientos durante la marcha lo cual desarrolló diversas reacciones en los usuarios de redes sociales.

De esta situación es donde surge el choque de opiniones en los ciudadanos: por una parte, descalificando la actuación de algunos (o todos) los asistentes a la marcha, desaprobando los destrozos y haciendo fuertes críticas contra el movimiento feminista, algunas mujeres señalando que eso no las representaba y por su contraparte se hablaba también de la necesidad de hacer algo respecto a la situación de violencia del país y apelando que de alguna forma debemos alzar la voz. Se compartían titulares sobre el tema, se compartieron fotos y videos escandalosos de violencia de las mujeres y también otros con tintes más emocionales por la urgencia de hacer algo ante la problemática.

Es importante analizar cómo esta situación ha generado una serie de opiniones muy contrarias en la esfera pública y lo ha convertido en un debate que pone sobre la mesa la violencia contra las mujeres y al mismo tiempo la poca credibilidad que tiene para algunos el tipo de manifestación que se presentó, dejando de lado el problema inicial y cuestionando cuál es la manera correcta de exigir justicia.

Metodología

Dentro de nuestra metodología buscamos analizar dos de los tres conceptos que mencionamos en nuestro marco teórico. El primero es la opinión pública, que entendemos como esas “verdades” socialmente legitimadas por mayorías como escribe De Angelis (2016) Pretendemos medir un aproximado de a dónde se dirige la opinión pública con respecto a la aprobación o desaprobación de las marchas feministas, esto a través de la encuesta de opinión que realizó Parametría en 2019 con una muestra de 880 encuestas a nivel nacional y 428 dentro de la Ciudad de México. La misma nos permite analizar la opinión pública acerca de:

1. Posturas ante lo ocurrido durante las movilizaciones feministas,
2. El alcance de las marchas feministas a los ciudadanos, 2019
3. Experiencia de las mujeres con algún tipo de violencia o acoso hacia ellas, 2019 (porcentajes)
4. Experiencias de terceras personas que presenciaron algún tipo de violencia o acoso hacia una mujer, 2019 (Hombres y mujeres)
5. La representación de las mujeres en la marcha feminista

En la segunda parte nos interesa analizar a los medios de comunicación y esa visión que otorgan sobre la marcha feminista a la ciudadanía considerándolos una principal fuente de información. Y que abona a la idea de Llanos (2015) sobre la relevancia de los medios al tematizar problemas que nutren la imagen colectiva de los movimientos sociales. Para ello realizamos un monitoreo de medios

de 4 medios reconocidos de México Animal Político, El Universal, Milenio y Excelsior para analizar su cobertura acerca de las marchas feministas. Se estudian 11 puntos que consideramos clave para observar el tipo de cobertura que se da a los hechos:

1. Presenta una postura positiva hacia las marchas
2. Presenta una postura en contra de las marchas
3. Presenta una postura neutral hacia las marchas
4. Presenta testimonios, opiniones y denuncias de ciudadanos en entrevistas y/ o contacto directo
5. Presenta testimonios de autoridades entrevistas y/o contacto directo
6. La nota está acompañada de elementos visuales
7. La información está completa y bien redactada
8. Presenta testimonios, opiniones y denuncias de ciudadanos en redes sociales digitales
9. Presenta testimonios de autoridades vía redes sociales digitales
10. Se da más peso a las actividades de vandalismo que al significado de la marcha
11. En la nota se agregan datos de violencia de género en el país

El tercer concepto se analiza en las conclusiones pues habla de la relación que tienen los movimientos sociales con esta lucha tanto de exigir justicia y derechos que consideran necesarios y esta relación que tienen o deben lograr con los medios de comunicación para posicionarse en la esfera pública pero que puede resultar contraproducente siendo los medios de comunicación quienes deciden cómo manejar la información y la imagen de los movimientos sociales.

Diversas percepciones de las marchas feministas

Es claro que las opiniones encontradas acerca de este caso han generado diversos debates en escuelas, medios de comunicación, familias y en las diversas redes sociales digitales, por ello, a partir de este punto se mostrará un estudio de opinión realizado por Parametría¹, para conocer cuáles opiniones son las que generan las posturas de los ciudadanos ante lo sucedido, éstas abarcan temas sobre la inseguridad de las mujeres en México, actitudes de los ciudadanos ante lo ocurrido en la

¹ Parametría, en su encuesta nacional de vivienda, “El día que los ciudadanos justificamos las marchas con violencia “2019. Destaca su nota metodológica de la siguiente manera.

-Encuesta cara a cara en vivienda. Representatividad: nacional y CDMX. Número de entrevistas a nivel nacional: 880 encuestas. Número de entrevistas en la CDMX: 428 encuestas. Fecha de levantamiento: del 21 al 26 de septiembre de 2019. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.3% a nivel nacional y : (+/-) 4.7% en la CDMX. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: las secciones electorales reportadas por el INE. Población objetivo: personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.



marcha, el alcance del mensaje para que los ciudadanos se enteraran de su acontecer social, entre otros.

En este primer punto conocemos las posturas que tienen los ciudadanos acerca de si el daño ocasionado a los diversos monumentos y edificaciones de la CDMX lo perciben con más gravedad que el daño que reciben las mujeres en diversos ámbitos de la vida.

“En la última medición nacional realizada por Parametría y con una sobremuestra en la Ciudad de México, se preguntó sobre la reacción de los ciudadanos ante estos eventos. Si bien a la pregunta de qué tan de acuerdo está la ciudadanía con esta marcha (no obstante, el daño que causaron a privados y a patrimonio público) tenemos una respuesta dividida, lo cierto es que gana la posición a favor” (Parametría, 2019).

Tabla 4.1 Posturas ante lo ocurrido durante las movilizaciones feministas, 2019 (porcentajes)
¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente frase: el daño que se les ha causado a las mujeres en México es mayor que el daño que algunas de ellas ocasionaron en algunos monumentos y otros sitios durante las marchas?

A nivel nacional		Ciudad de México	
Muy de acuerdo	13%	Muy de acuerdo	14%
De acuerdo	35%	De acuerdo	31%
En desacuerdo	29%	En desacuerdo	45%
Muy en desacuerdo	6%	Muy en desacuerdo	6%
No sabe	5%	No sabe	2%
No contesta	2%	No contesta	2%

Nota muestra representativa, mayores de edad de 18 años en adelante a nivel nacional y en ciudad de México. Para 2019 n= 880, nivel de confianza: 95% y error: 3.3% a nivel nacional y de 4.7% en la CDMX. Fuente: Parametría, 2019; Abundiz, 2019.

El porcentaje de apoyo a la marcha es de 48 por ciento, mientras que el que está en contra es de 45 por ciento a nivel nacional, mientras que en la Ciudad de México estos porcentajes cambian, 51 por ciento en contra y 45 por ciento a favor. Aunque el estudio afirma que aun con violencia la marcha está justificada, vemos claro que los porcentajes en contra y a favor a nivel nacional los separa muy poco porcentaje, aunque la postura a favor de las movilizaciones sean mayores imposible ignorar el porcentaje seguido en contra son solo un 3% de diferencia, ya a nivel CDMX el porcentaje más alto está en contra de las movilizaciones por los diversos daños a sus estructuras, aquí se percibe una mayor diferencia de porcentajes con un 6% que separa quienes justifican el actuar de los diversos grupos feministas a quienes los condenan.

Tabla 4.2 El alcance de las marchas feministas a los ciudadanos, 2019 (porcentajes)

¿Usted se enteró de las marchas que realizaron algunas mujeres en la Ciudad de México hace algunas semanas?

A nivel nacional		Ciudad de México	
No se enteró	36%	No se enteró	12%
Si se enteró	64%	Si se enteró	88%

Para 2019 n= 880 , nivel de confianza: 95% y error: 3.3% a nivel nacional y de 4.7% en la CDMX. Fuente: Parametría, (2019, septiembre) .

Dos de cada tres ciudadanos se enteraron de la marcha a nivel nacional; en CDMX casi 9 de cada 10. Para haber sido una marcha dentro de muchas que existen su nivel de visibilidad fue notable. Definitivamente rompió la norma de las marchas tradicionales. Esto fue precisamente lo que las colocó en la esfera pública y disparó la diversidad de opiniones al respecto.

Tabla 4.3 Experiencia de las mujeres con algún tipo de violencia o acoso hacia ellas, 2019 (porcentajes)

¿Cuáles de las siguientes situaciones ha vivido en los últimos 12 meses? (solo mujeres)

A nivel nacional		Ciudad de México	
Has visto o sentido una mirada con morbo por parte de un hombre en la calle	38%	Has visto o sentido una mirada con morbo por parte de un hombre en la calle	46%
Has sido víctima de robo o asalto	15%	Has sido víctima de robo o asalto	20%
Ha visto que algún hombre le toma fotos sin su permiso	7%	Ha visto que algún hombre le toma fotos sin su permiso	11%
Ha sido acosada sexualmente por algún hombre	6%	Ha sido acosada sexualmente por algún hombre	8%
Ha sido agredida físicamente por algún hombre	4%	Ha sido agredida físicamente por algún hombre	6%

Nota muestra representativa mujeres mayores de edad a nivel nacional y en ciudad de México. Para 2019 n= 880 , nivel de confianza: 95% y error: 3.3% a nivel nacional y de 4.7% en la CDMX Fuente: Parametría, 2019; Abundiz, 2019.

Casi 4 de cada diez mujeres en el país dicen haberse sentido observadas en algún momento con morbo por parte de un hombre. Esa situación en el caso de la Ciudad de México llega a casi 50 por



ciento. Otros eventos como haber sido acosadas o agredidas tienen niveles altos, pero la cantidad aumenta cuando nos concentramos solo en las mujeres acosadas de la propia CDMX.

Tabla 4.4 Experiencias de terceras personas que presenciaron algún tipo de violencia o acoso hacia una mujer, 2019 (Hombres y mujeres)

En los últimos 12 meses ¿Usted sabe o ha visto alguna de estas situaciones?

A nivel nacional			Ciudad de México		
Ha visto a algún hombre mirando con morbo a una mujer en la calle	NO 49%	SI 51%	Ha visto a algún hombre mirando con morbo a una mujer en la calle	NO 40%	SI 60%
sabe de algún hombre que haya agredido físicamente a una mujer	NO 70%	SI 30%	sabe de algún hombre que haya agredido físicamente a una mujer	NO 67%	SI 33%
Ha visto a algún hombre acosando sexualmente a alguna mujer	NO 79%	SI 21%	Ha visto a algún hombre acosando sexualmente a alguna mujer	NO 75%	SI 25%
Ha visto a algún hombre tomando fotos a una mujer sin su permiso	NO 82%	SI 18%	Ha visto a algún hombre tomando fotos a una mujer sin su permiso	NO 83%	SI 17%
conoció personalmente a alguna mujer que haya sido violada	NO 87%	SI 13%	conoció personalmente a alguna mujer que haya sido violada	NO 93%	SI 7%

Nota muestra representativa mayores de edad a nivel nacional y en ciudad de México. Para 2019. n= 880 , nivel de confianza: 95% y error: 3.3% a nivel nacional y de 4.7% en la CDMX Fuente: Parametría, 2019; Abundiz, 2019.

La mitad de los encuestados a nivel nacional han sido testigos de miradas morbosas de hombres hacia mujeres mientras que esta cifra aumenta a 60% tratándose de la Ciudad de México. El acoso físico llegó hasta el 30% a nivel nacional y 33% en CDMX. Todos los casos de acoso que reconocen los testigos haber presenciado aumentan su porcentaje cuando se trata de la ciudad de México, lugar donde se realizó la marcha feminista.

Tabla 4.5 La representación de las mujeres en la marcha feminista

¿Usted cree que las mujeres que salieron a protestar hace algunas semanas en la Ciudad de México, representan el sentir de TODAS las mujeres del país, representan el sentir de LA MAYORÍA de las mujeres en el país, representan el sentir de ALGUNAS mujeres del país o sólo se representaban a sí mismas?

A nivel nacional		Ciudad de México	
Representan el sentir de TODAS las mujeres del país	21%	Representan el sentir de TODAS las mujeres del país	14%
Representan el sentir de LA MAYORÍA de las mujeres del país	17%	Representan el sentir de LA MAYORÍA de las mujeres del país	20%
Representan el sentir de ALGUNAS mujeres del país	16%	Representan el sentir de ALGUNAS mujeres del país	24%
Solo se representan a sí mismas	33%	Solo se representan a sí mismas	37%
No sabe	13%	No sabe	5%

Nota muestra representativa mayores de edad a nivel nacional y en ciudad de México. Para 2019, n= 880 , nivel de confianza: 95% y error: 3.3% a nivel nacional y de 4.7% en la CDMX Fuente: Parametría, 2019; Abundiz, 2019.

Sobre la representatividad de la marcha de las participantes al resto de mujeres la mayor parte de la población (más del 50 por ciento) considera que representa a “todas”, “la mayoría” o “algunas” de las mujeres. Solo una tercera parte (33 por ciento) la ve como una marcha que representaba solamente a las personas que asistieron. Si se extraen todos los resultados considerando como una respuesta que engloba “todas”, “la mayoría” y “algunas”, es claro es una opinión que abarca mayor parte de porcentaje, pero si se ven como elementos separados la mayoría de los encuestados opinó que la opción “sólo se representan a sí mismas” es la que destaca siendo niveles preocupantes ya que se percibe como un movimiento individualista.

La encuesta nos presenta un escenario interesante con respecto a un tema que llegó a muchos espacios tanto a nivel estatal como nacional. Podemos ver opiniones bastante divididas acerca de lo correcto o incorrecto de realizar una marcha no tan “pacífica” como suele acostumbrarse en el país. Pero al mismo tiempo vemos un país consciente de la violencia y el abuso a las mujeres dentro del mismo. Volviendo a la definición de opinión pública citada inicialmente podemos dar en cuenta que el debate racional es acerca de si los actos vandálicos de la marcha son mejor o peor que la violencia hacia las mujeres que los mismos encuestados han reconocido conocer o haber vivido. Las verdades socialmente legitimadas por mayorías que describe De Angelis (2016) se reflejan más negativas por parte de ciudadanos de CDMX que han vivido más de cerca las manifestaciones, mientras que las verdades que legitiman los ciudadanos de otros estados del país construyen las suyas a través de los prejuicios o imágenes a través de lo que escuchan o ven acerca de la marcha feminista.

Angelis (2016) se reflejan más negativas por parte de ciudadanos de CDMX que han vivido más de cerca las manifestaciones, mientras que las verdades que legitiman los ciudadanos de otros estados del país construyen las suyas a través de los prejuicios o imágenes a través de lo que escuchan o ven acerca de la marcha feminista.



Los medios de comunicación y el tratamiento de la marcha feminista

Es preciso tomar en cuenta al productor de mensajes por excelencia como son los medios de comunicación, quienes a través de su información permiten a las personas generar juicios y opiniones sobre diversos asuntos. Por ello en este trabajo se analizaron los discursos en las notas de diversos periódicos digitales para conocer de qué manera organizan y presentan la información a sus lectores que posteriormente pueden tener de referencia, El Universal, Milenio y Excélsior fueron elegidos ya que estos según la información generada por Alexa.com y tomada por Merca 2.0, son considerados como los periódicos online más influyentes del país por su número de lectores diarios y sus suscriptores que generan altas vistas a la página (Sánchez, 2013). Finalmente se consultó también a Animal Político, “considerado uno de los primeros medios exclusivamente digitales en México... que han revolucionado la forma de hacer periodismo en México, pensando en un público más joven cansado del periodismo tradicional” (López, 2018).

De estos medios se seleccionaron notas generadas en los meses de agosto y septiembre ya que es un tema que estuvo presente con más fuerza ya que fue durante este periodo que se dieron las movilizaciones. Se tomó en cuenta, además, que tuvieran en su encabezado y contenido el tema de las marchas feministas, en total fueron 20 notas analizadas de las cuales en la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos:

Tabla 5.1 Resultados obtenidos desglosados

Principio a analizar	Notas que SI lo presenta n=20	Notas que NO lo presenta n=20
Presenta una postura positiva hacia las marchas	2	18
Presenta una postura en contra de las marchas	7	13
Presenta una postura neutral hacia las marchas	11	9
Presenta testimonios, opiniones y denuncias de ciudadanos en entrevistas y/ o contacto directo	4	16
Presenta testimonios de autoridades entrevistas y/o contacto directo	5	15
La nota está acompañada de elementos visuales	19	1
La información está completa y bien redactada	4	16
Presenta testimonios, opiniones y denuncias de ciudadanos en redes sociales digitales	9	11
Presenta testimonios de autoridades vía redes sociales digitales	9	11
Se da más peso a las actividades de vandalismo que al significado de la marcha	13	7
En la nota se agregan datos de violencia de género en el país	8	12



Análisis

Sobre las 20 notas analizadas en los 4 principales medios digitales del país, encontramos principalmente que el 90% no tienen opiniones positivas acerca de la marcha feminista. Esto con respecto a la postura de los mismos medios, no habla solo de opinión que descalifique sino más bien redacciones más neutrales al redactar noticias de los hechos con un 55%. Muy por debajo, los resultados tienden a acercarse más al rechazo o la crítica de los destrozos o actos de violencia de la marcha feminista con un 35% del total de noticias. De 20 notas analizadas solamente dos se identificaron como “a favor” de la marcha, por su carga de opinión que se dirigía directamente a la violencia a la mujer en el país. Esto lo determinamos a través de titulares e identificando el mensaje principal de cada nota.

Referente a las fuentes o “voces” que las mismas noticias agregan tanto por opiniones directas al medio o extraídas de redes sociales encontramos la misma cantidad de participación de autoridades como de ciudadanos con un 45% de aparición. Pero un 55% ni siquiera agregan este tipo de información en sus notas.

Tenemos como recurso extra, materiales audiovisuales utilizados para acompañar la información en el 95% de las notas. Pero determinamos que solo el 20% de las noticias están completas o bien redactadas. Debido a la claridad de la noticia y la información que proporcionan de los hechos. Es decir, si hablan de lo que dice el titular y agregan información y fuentes que lo confirmen y lo explican con buena redacción y en forma, no párrafos sueltos con ideas sueltas.

Referente a su contenido, en un 65% se reafirma el peso que le dieron los medios a los actos de vandalismo y el poco protagonismo que se da al significado de la marcha con los resultados del análisis del mensaje de las veinte notas como también por la información adicional que las notas presentan pues solo el 40% de las notas agregan información sobre violencia de género además de hablar sobre los actos destructivos de la marcha.

Los resultados del monitoreo nos dan una visión más clara o una idea acerca de la “visibilidad mediada” que describe Rovira (2013). El poder simbólico que tienen los medios de configurar la percepción de la realidad para la gente, y que influye también en la construcción de la imagen de los movimientos sociales. Ser invisible en los medios es no existir para la opinión pública entonces la influencia será poca. La información recabada nos permite notar que, si una mayoría de notas de los principales medios de México muestran una imagen negativa de la marcha feminista, va a construir una imagen negativa en el imaginario colectivo. “lo que es tratado como revoltoso, negativo, o problemático es lo que permea en el constructo social de las personas.” (Rovira-Sancho, 2013)

Discusión (conclusiones del trabajo)

Es importante pensar en los medios, no solo como fuentes de información para la ciudadanía, sino también en la importancia que tienen sus mensajes en la esfera pública, en la creación de opiniones y la repercusión para generar debate. Tienen un importante papel en la selección de esos acontecimientos sobre otros. Porque su poder de seleccionar la información sobre la que se quiere tratar tiene un peso directo en lo que los ciudadanos van a conocer y van a hablar del tema. En el caso específico de la marcha feminista, pudimos dar cuenta de que los medios más importantes del país no contextualizan las marchas más allá de escribir sobre el destrozo de algún monumento. Y son estas mismas notas las que contribuyen a que el debate en México sea sobre si es correcto o no manifestarse rayando paredes. Hablamos de un 45% de encuestados que creen que el daño causado a las mujeres es menos que el que ellas causaron en su manifestación, a pesar de reconocer el abuso y el acoso a las mujeres.



Un 36% de encuestados a nivel nacional que desconocen sobre las movilizaciones, pero que se han creado ya una opinión con respecto a ellas y que van a seguirla construyendo a través de los medios de comunicación que reproducen las imágenes y discursos de los hechos como ellos los perciben.

No hablar sobre violencia de género en el país, pero sí sobre los destrozos del patrimonio mexicano tiene un peso directo entre la importancia que le van a dar los mexicanos al patrimonio más allá de pensar en cifras de feminicidios.

Las movilizaciones sociales son motivadas por el hartazgo ante injusticias sociales, y ha sido así a lo largo de la historia. El movimiento feminista surge precisamente de esta situación de las mujeres en México en donde los perpetradores de los crímenes contra ellas salen impunes. Como el caso de CDMX hay varios casos similares en el país. La impotencia hacia la desigualdad e injusticia en las mujeres que salen a las calles con la esperanza de ser reconocidas a ellas y sus peticiones. Ellas como movimiento social trabajan para posicionar sus exigencias a través de canales y medios de comunicación y obtener resultados. Se está hablando del tema y eso es ya una ventaja, pero vandalizarlo en los medios desprestigia y le quita credibilidad ante la opinión pública.

Tanto el caso de la violencia, como la impartición de justicia y el derecho a la libre expresión sobre qué hacer, cómo y hasta qué punto, son cuestiones que deben estudiarse a profundidad, no para hablar de lo correcto o incorrecto sino para estudiar las movilizaciones sociales y la opinión pública y su contraste histórico, para tener una mayor comprensión de la sociedad. Como ciudadanos debemos conocer cuál es nuestro derecho y deber al exigir nuestros derechos y cuál el derecho y deber del gobierno al impartir justicia. Reconocemos que este estudio es uno de muchos otros que analizan la opinión pública, las marchas feministas y los movimientos sociales en general, y que hay muchas formas de ampliarlo para obtener mayores resultados, pero presentamos aquí un pequeño fragmento de lo que pudimos observar y que nos ha dado resultados que se prestan para seguir investigando. Estas distinciones tan marcadas de la opinión pública y medios de comunicación pueden ser resultado de variables sociales y culturales que valdría la pena profundizar.

Libro de códigos

Unidad de análisis, se tomaron en cuenta aquellas notas que hicieran referencia a todo el movimiento que generaron las marchas feministas, palabras como “mujeres” “marchas” y “feminista” fueron las claves para encontrar notas referentes. El título de la nota es un elemento a destacar ya que es lo primero que uno como lector lee, con ello las palabras utilizadas son de suma importancia para condicionar una postura en los lectores.

-Datos de identificación de la unidad de análisis-

1.1 Fecha de publicación. Debe estar en los meses de agosto o septiembre, ya que en estos meses el movimiento y lo ocurrido en CDMX sonó con más fuerza en los medios

1.2 Título de la nota. Desde esta parte se puede notar la postura con la que están manejando la información, condicionando al lector a tener una opinión previa.

1.3 Medio que publica la nota. En este caso se tomaron en cuenta 4 periódicos digitales:

-Animal Político

-El Universal



-Milenio

-Excelsior

-Contenido y estilo de la nota-

2.1 Su contenido presenta una postura positiva hacia la movilización. Presentan un apoyo a las marchas dando más peso a la razón de los integrantes del movimiento feminista, destacando su labor de lucha

2.2 Su contenido presenta una postura negativa hacia la movilización. Presentan un contenido que tiene más carga al detallar e informar acerca del vandalismo a las calles de CDMX durante las marchas feministas.

2.3 Su contenido presenta una postura neutral hacia las movilizaciones. Su contenido solo presenta los hechos sin carga a ninguna postura, manteniendo un lenguaje sin juicios de valor.

2.4 Presenta testimonios, opiniones y/o denuncias de ciudadanos en entrevistas y/o contacto directo. Su contenido se fortalece con los testimonios de los asistentes a la marcha, dando un panorama más amplio de información.

2.5 Presenta testimonios de autoridades mediante entrevistas y/o contacto directo. Se agrega información de las autoridades involucradas en el suceso ocurrido, para conocer sus discursos al respecto.

2.6 La nota está acompañada de elementos visuales. Estos se deben revisar si son de ayuda, relevantes y qué quieren representar con la selección de imágenes.

2.7 La información está completa y bien redactada. Presentan contenido de fácil entendimiento y sin sesgos de información

2.8 Presenta testimonios, opiniones y/o denuncias de ciudadanos en redes sociales digitales. Las redes sociales digitales fueron el espacio donde más se generaron opiniones al respecto de este tema, compartiendo información valiosa acerca de lo que estaba pasando que no permitía ser ignorada.

2.9 Presenta testimonios de autoridades vía redes sociales. Autoridades como la jefa de gobierno de CDMX mostraron su inconformidad mediante comunicados publicados en sus redes oficiales, generando datos de varios agentes legitimados participantes.

2.10 A lo largo de la nota se le da más peso a actividades de vandalismo que al significado de las marchas. Desde el título hasta el cuerpo de la nota y el final tiene peso en destacar los actos vandálicos a generar información explicando el detonante de las movilizaciones.

2.11 La nota presenta datos acerca de la violencia de género ocurrida en el país. Un dato importante para dar contexto a los lectores, no debe ser excluido de las notas acerca de los movimientos feministas en CDMX.



Bibliografía

- Abundis, F. (2019) El día que los ciudadanos justificamos las marchas con violencia, Milenio. Recuperado el 6 de septiembre del 2021 de: <https://www.milenio.com/opinion/francisco-abundis/columna-francisco-abundis/el-dia-que-los-ciudadanos-justificamos-las-marchas-con-violencia>
- Castillo, E. (2019). Marcha feminista: qué ocurre en la manifestación en vivo y en directo. Recuperado el 14 de septiembre del 2019, de Milenio Sitio web: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/marcha-feminista-ocurre-manifestacion-vivo-directo>
- Indigo Staff. (2019). #NOMECUIDANMEVIOLAN: MUJERES TOMAN LA CDMX CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA. Recuperado el 13 de septiembre del 2019, de Reporte Indigo Sitio web: <https://www.reporteindigo.com/reporte/nomecuidanmeviolan-inicia-marcha-feminista-en-la-cdmx/>
- Llanos, C. (2015) Criminalización mediática de los movimientos sociales y la protesta social en Chile”. Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado. Recuperado el 12 de Noviembre del 2020 en <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8094/MESPLlanos.pdf?sequence=1>
- López, C. (2018). Animal Político cimbra a la clase política mexicana con innovaciones en contenido, presentación y trabajo colaborativo. Recuperado el 18 de noviembre del 2019, de Knight Center for Journalism in the Americas Sitio web: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-19437-con-innovaciones-en-contenido-presentacion-y-trabajo-colaborativo-animal-politico-cimb>
- Martínez, M. (2014) La construcción de la opinión pública digital en Colombia: Twitter y Juan Manuel Santos. Un estudio de caso. Bogotá D.C. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Recuperado el 14 de noviembre del 2020 en <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11563/1047447270-2015.pdf?sequence=5>
- Parametría, Encuesta nacional de vivienda (2019) “El día que los ciudadanos justificamos las marchas con violencia” Recuperado el 10 de Octubre del 2019 de: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5121
- Redacción Animal Político. (2019). #NoMeCuidanMeViolan: mujeres protestan en estados contra violencia y feminicidios. Recuperado el 14 de septiembre del 2019 , de Animal Político Sitio web: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/nomecuidanmeviolan-mujeres-protestan-estados-violencia-feminicidios/>
- Sánchez, V. (2013). LOS 10 PERIÓDICOS ONLINE MÁS INFLUYENTES EN MÉXICO. Recuperado el 16 de noviembre del 2019, de Merca 2.0 Sitio web: <https://www.merca20.com/los-10-periodicos-mas-influyentes-en-mexico/>
- Rovira-Sancho, Guiomar (2013). Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 35-60. Recuperado el 14 de noviembre de 2020 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v20n61/v20n61a2.pdf>



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2019). Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), julio 2019. Recuperado el 16 de septiembre del 2019 de Gobierno de México, sitio web: <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019?idiom=es>

Silva, J. (2014) La fabricación mediática de la protesta social. Notas acerca de la conformación de una opinión pública despolitizada y estetizante. Anagramas Volumen 13, No 26 pp. 43-56



De la Invisibilidad al Blockbuster: la evolución de la representación social de la comunidad LGBT en el Cine Queer de Corea del Sur

From Invisibility to Blockbuster: the evolution of representation of the LGBT community in the Queer Cinema of South Korea

Diana Paola Torres González
dianatglez3b@gmail.com

Resumen

A través del análisis crítico discursivo de películas alusivas a los tres periodos históricos del cine queer coreano: invisible, camuflaje y blockbuster de Pil Ho Kim y C. Colin Singer, el presente artículo expone las transformaciones que ha tenido la representación social de la comunidad LGBT dentro del cine queer en Corea del Sur.

Palabras clave

Cinema *queer*, Comunidad LGBT, Cine coreano, Teoría Queer, Representación social.

Abstract

Through the critical discursive analysis of films allusive to the three historical periods of Korean queer cinema: invisible, camouflage and blockbuster by Pil Ho Kim and C. Colin Singer, this article exposes the transformations that social representation has had of the LGBT community within queer Cinema in South Korea.

Keywords

Queer cinema, LGBT community, Korean cinema, Queer Theory, Social Representation.

Recibido: 30 de octubre de 2020
Aceptado: 16 de noviembre de 2020



Introducción

De acuerdo con el trabajo del crítico de cine Darcy Paquet (2007) se puede estimar que la llegada del cine a la península de Corea fue siete años antes de que iniciara la ocupación japonesa que abarcó los años de 1910 a 1945. No obstante, a pesar de no contar con un reservorio filmográfico desde sus comienzos, investigadores han encontrado registros históricos de exhibición de películas que los han ayudado a describir cómo era la producción fílmica de ese entonces.

Es así que se puede comentar que durante el periodo de la ocupación las producciones estuvieron fuertemente reguladas por el gobierno colonial que en ese entonces imponía fuertes medidas de censura a todo contenido que no beneficiara al gobierno japonés llegando incluso a prohibir la producción de filmes en el idioma coreano en el año de 1942. Afortunadamente, tras la serie de guerras que llevaron a la actual separación de Corea del Norte y Corea del Sur, el cine coreano tuvo una época de éxito después de la década de 1960 con películas como *The Housemaid* de 1960 y *The Houseguest and My Mother* de 1961.

Cabe mencionar que a partir de ese momento las películas surcoreanas se han caracterizado por reflejar sentimientos nacionalistas y patrióticos, y aunque se mantiene la idea de considerar al cine como un medio para intentar normalizar una situación o fortalecer una ideología de exclusión, al igual que en otros países, existen temas que aún en la actualidad siguen considerándose como moralmente inaceptables.

Ejemplo de lo anterior pueden ser las películas con temática LGBT+ o *Queer Cinema* como es técnicamente conocido. Desde una mirada occidental y según el libro *Queer Cinema in the World* (Schoonover y Galt, 2016), esta categoría corresponde a un movimiento proveniente del cine independiente que busca principalmente reflejar la diversidad sexual sin censura a través de la promoción de un ideal positivo de la homosexualidad sin la intención de atacar a la preferencia heterosexual. De esta forma se busca mostrar que no hay camino bueno o malo y que la preferencia sexual y de género van más allá de los estereotipos que son mostrados en la mayoría de películas que suelen ser predominantemente encaminadas a una preferencia heterosexual.

En el caso de Corea del Sur, Ungsan Kim (2018) señaló que las películas con temática LGBT+ tienen un mayor énfasis a criticar las estructuras familiares tradicionales, pero con una tendencia a mostrar las motivaciones que unen a las parejas homosexuales. Como segunda opinión, el académico Gary Needham (2013) comentó que realmente no existe un significado del cine queer en Corea debido a que prevalece una falta de precisión en lo que sí y no entra dentro del término. Él identificó que por un lado se tiene la ideología proveniente del cine occidental, y por el otro las comedias románticas con las que en Corea se suele mostrar a la comunidad LGBT y que no necesariamente siguen la ideología queer del occidente, razón por la cual he llegado a deducir que el auge del término cine queer en Corea del Sur tiene que ver más con el desarrollo de la comunidad LGBT en el país. Como lo menciona el mismo Needham (2013), la aceptación de la comunidad en la sociedad coreana ha sucedido de manera lenta, dejando entrever que hay una gran presencia de homofobia en ella.

Planteamiento del problema

Aunque, tomando de referencia los argumentos anteriores, en el cine queer occidental y coreano hay una gran diferencia de significado, las condiciones de discriminación a miembros de la comunidad LGBT siguen siendo constantes en ambas perspectivas.

En el caso de Corea del Sur, las consecuencias que puede tener una persona que se declara homosexual pueden ser desde ataques físicos y psicológicos a su persona, hasta el rechazo profesional que pueden llevar al individuo a cometer suicidio como pasó con el modelo y actor Kim Ji-hoo, que



según Gary Needham (2013) tras haberse declarado como homosexual en un programa de televisión que mostraba la vida de los miembros de la comunidad LGBT en Corea, se quitó la vida debido a la constante cancelación de trabajos y acoso virtual que recibió a causa su preferencia sexual.

Por lo anterior, se puede considerar de gran relevancia identificar los mensajes que a través de las películas consideradas parte del cine queer coreano, se transmiten sobre los miembros de la comunidad LGBT. Para ello, el presente trabajo toma de referencia los tres periodos dentro de la historia del queer cinema en Corea del Sur: *Invisible*, *Camuflaje* y *Blockbuster*, que los autores Pil Ho Kim y C. Colin Singer establecieron en el artículo “*Three Periods Of Korean Queer Cinema*” (2011); con el objetivo de analizar algunas de las películas más destacadas de cada uno de los periodos para que se pueda hacer una descripción de su representación social en contenidos cinematográficos.

Los tres periodos del cine queer en Corea

Para fines del presente trabajo, se estudió el artículo *Three periods of korean queer cinema: invisible, camouflage, and blockbuster*, de Pil Ho Kim y C. Colin Singer (2011). En dicho trabajo se menciona que: a) han existido personajes homosexuales en películas coreanas mucho antes de que iniciara como tal el movimiento LGBT en el país y; b) que ha sido en el cine independiente en donde se ha podido dar auge al cine queer coreano.

De esta forma, la designación de ciertas películas coreanas como películas queer por parte de Kim y Singer (2011), tiene que ver más con el desarrollo de la comunidad LGBT en el país surcoreano que con la ideología occidental que habíamos mencionado anteriormente, por lo que, con la intención de facilitar la interpretación del queer cinema coreano, han decidido dividir su historia en tres periodos: era invisible, era camuflaje y era del éxito de taquilla o blockbuster.

Para los autores, la era invisible abarca los años de 1945 a 1997 y tiene que ver con el periodo en que los cineastas querían hablar sobre la comunidad LGBT, pero gracias a las presiones sociales homofóbicas que se desarrollaron después del periodo de guerras en la península coreana, la exposición sus personajes homosexuales quedaron escondidos o implícitamente mostrados en historias que sólo aquellos que tuvieran conocimientos o fueran parte de la comunidad pudieran reconocer.

De este periodo salieron varias películas con contenido homosexual enfocado principalmente a la práctica exclusiva de los hombres, pero en palabras de los autores fue la película *Ascetic* (1976), que cuenta la historia de amor de dos mujeres, la primera película LGBT en Corea. Desgraciadamente este filme careció de una buena crítica que pasó desapercibida por varios expertos e investigadores privándola de relevancia en esta categoría cinematográfica.

El rompimiento de esta era de ocultamiento inició en conjunto con la aparición de la comunidad LGBT en los años noventa y con el estreno de *Broken Branches* (1995) que narra la historia amorosa de un hombre gay, no obstante, el mensaje de esta película no favoreció mucho a la comunidad ni tuvo su aprobación porque mostró a la homosexualidad como resultado de una familia disfuncional y de la opresión patriarcal (Kim y Singer, 2011).

Tiempo más tarde, la transición de la era invisible a la era del camuflaje, que los autores Kim y Singer (2011) señalaron, abarcó los años de 1998 a 2004 e inició con la revocación de la censura impuesta a la película hongkonesa *Happy Together*, que habla de la relación de dos hombres y la transición a un gobierno liberal que permitió la aplicación de políticas más comprensivas a la actividad artística y a la comunidad LGBT. Para ese entonces, los autores señalan que los cineastas tenían interés en mostrar a la comunidad LGBT porque ya tenía una presencia notable dentro de la sociedad, sin



embargo, por miedo a la represión y al rechazo por parte del público exhibían interpretaciones ambivalentes de personajes homosexuales (Kim y Singer, 2011).

Este ocultamiento siguió atrayendo una desviación en el mensaje positivo a favor de la homosexualidad, que a pesar de la aceptación en la taquilla, se encontraban lejos de la aprobación de la comunidad LGBT. Entre las películas que resaltaron dentro de este periodo se encuentran: *Memento Mori* (1999), una película de terror que habla sobre la venganza en muerte de una joven amante tras ser rechazada por su pareja femenina en la escuela secundaria y *Bungee Jumping* (2001) que narra la historia de amor de una pareja heterosexual (Seo In-woo y Tae-hee) que al fallecer la mujer (Tae-hee) en un trágico accidente automovilístico reencarna en el cuerpo de un estudiante masculino de la escuela secundaria donde trabaja Seo In-woo que ahora está casado y con un hijo. Este al descubrir que su antigua pareja había reencarnado en el cuerpo de un hombre aparenta ser homosexual y sufre por el rechazo social, lo que genera que juntos decidan escapar a Nueva Zelanda con la intención de suicidarse para reencarnar como amantes en una sociedad que acepte su amor (Kim y Singer 2011).

Finalmente, los autores definieron a la era del Blockbuster que inició en el año 2005 hasta la actualidad. Este periodo se ha caracterizado por la fuerte intervención de programas televisivos que abordan una temática de hombres homosexuales (los “drama queer”) y por la declaración de un proyecto de ley integral contra la discriminación en diversos criterios como la orientación sexual, que trajo consigo una gran cantidad de protestas en contra de las personas homosexuales por la creencia de que están infectadas del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Siendo aún un tema de debate, las películas que hasta el análisis de los autores han representado a esta época y que han sido un éxito en taquilla debido a su forma metódica de abordar las diferentes preferencias sexuales, se encuentran: *The King and the Clown* (2005), *A Frozen Flower* (2008) y *No Regret* (2006) (Kim y Singer, 2011).

Marco Teórico

Debido al objeto de estudio, el presente trabajo abordará dos teorías: la teoría queer y la teoría de representación social.

De manera breve, se entiende que la teoría queer proviene de la falta de representatividad de las personas en las categorías de hombre-mujer y homosexual-heterosexual que, dentro de la sociología ha tenido como base a los estudios feministas y LGBT (Rendón, 2008). De ahí surgen los conceptos de sistema sexo/género, que provenientes de Rubin (1975), se entienden como el “conjunto de disposiciones por medio del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual las necesidades sexuales así transformadas son satisfechas” (p.35), es decir, las concepciones que tienen las personas de lo que es el sexo y el género están alejadas de las descripciones biológicas y son meramente construcciones sociales.

Ahora bien, en la teoría queer hay una crítica a la normalización y a la etiqueta, pero por el significado de “anormal” o “extraño” (Rendón, 2008) que se deriva de otros idiomas de la palabra “queer”, en el cine queer y hasta en el movimiento social se suele hablar de las comunidades lésbico y gay debido al rechazo social que persiste hacia las mismas.

Por otra parte, el significado de representación social puede ser entendido como el conjunto de conocimientos que llevan a la denominación del sentido común (Calonge, 2006) que “constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodolet, 1986, p. 474).



Es así, que de esta teoría salen dos conceptos que resultan importantes para el presente trabajo: objetivación y anclaje. El primer término es entendido como la materialización de varios significados en una imagen o forma (Moscovici en Jodelet, 1986), mientras que el anclaje es la asignación de sentido y utilidad que le es conferida a una forma (Moscovici en Jodelet, 1986).

Metodología

Para la realización del objetivo general, explicar la evolución de la representación social de la comunidad LGBT en contenidos cinematográficos surcoreanos, este trabajo tendrá un enfoque de carácter cualitativo inclinado hacia el análisis crítico del discurso, el cual, puede ser entendido, según el lingüista neerlandés Teun A. Van Dijk (2016), como:

...un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos (p. 204).

Asimismo, se puede decir que el análisis crítico del discurso no tiene una línea específica de investigación, pero, suele abordar problemáticas sociales que por ende implican una ideología, razón por la cual se le puede considerar como un trabajo interpretativo y explicativo de los mensajes mediados que llegan a una determinada sociedad sobre un tema en específico (Van Dijk, 2016).

Debido a que el “análisis crítico del discurso no sigue, como tal, una estructura básica y rígida” (Van Dijk, 2016, p. 206), nos enfocaremos al discurso como interacción de escenas específicas provenientes de cuatro películas seleccionadas dentro de cada una de las tres eras del cine queer coreano de Kim y Singer (2011). A partir de estas películas se detallarán las estructuras y estrategias de la conversación cotidiana que, al mismo tiempo, serán relacionadas con los contextos sociales a los que pertenecen.

De esta forma, los objetos de estudio quedan de la siguiente manera:

Tabla I. Desgloce de películas

PELÍCULA	ERA	AÑO	DIRECTOR
The Pollen of Flowers	Invisible	1972	Ha Gil-jong
Memento Mori	Camuflaje	1999	Kim Tae-yong
A Frozen Flower	Blockbuster	2008	Yoo Ha
Two Weddings and a Funeral ¹	Blockbuster	2012	Kim Jho Kwang Soo

Fuente: elaboración propia

¹ Para la era *Blockbuster* se seleccionaron dos películas debido a que la primera se encuentra dentro de los primeros años marcados de esta y se consideró pertinente agregar una película más actual para observar si dentro de la misma era han cambiado o no los mensajes que se proyectan de la comunidad LGBT coreana.

Tabla 2. Desglose de escenas a analizar

PELÍCULA	ESCENA (EN MINUTOS)	DURACIÓN (EN MINUTOS)
The Pollen of Flowers	34:13-35:18	1.5
Memento Mori	1:14:25-1:16:42	2.17
A Frozen Flower	9:45-10:31	1.26
Two Weddings and a Funeral	1:36:17-1:37:01	1.24

Fuente: elaboración propia

Estas escenas fueron seleccionadas por representar momentos en los que dentro del diálogo se abordó o se hizo referencia a una preferencia homosexual, ya sea por mostrar una actitud o reacción hacia las relaciones entre personas del mismo género o por brindar una opinión, proveniente del personaje con preferencia heterosexual. Otra de sus características es que en dichas escenas la interacción sucede entre un homosexual y un heterosexual, es decir, el personaje heterosexual reacciona o habla frente a un homosexual sobre su preferencia sexual. De esta forma nos centraremos en identificar cómo es percibida la preferencia homosexual desde una persona con preferencia heterosexual.

A continuación, se presentará la sinopsis de las películas y una breve explicación de los sucesos ocurridos en las escenas seleccionadas anteriormente para facilitar el análisis.



Tabla 3. Sinopsis de las películas y explicación de las escenas seleccionadas

PELÍCULA	SINOPSIS	ESCENA	PERSONAJES
The Pollen of Flowers (1972)	Hyeon-ma es un empresario que llega junto a su secretario y amante Dan-Ju a la casa donde vive su otra amante Se-ran y su hermana Mi-ran. La trama inicia cuando Hyeon-Ma se da cuenta de que Mi-ran y Dan-Ju se enamoran y deciden escapar para estar juntos, pero antes de lograrlo Hyeon-Ma los encuentra y los regresa a la casa de Se-ran, donde golpea hasta dejar mal herido a Dan-Ju para después encerrarlo en un sótano, todo ante la atenta mirada de la sirvienta que en represalia atormenta a Se-ran y a su hermana hasta que logra que los vecinos las desalojen del lugar donde viven.	Tras haber sido reprendidos por haber pasado la noche juntos, Dan-ju y Mir-ran deciden escaparse para poder continuar con su relación, mientras eso pasa Hyeon-ma y Se-ran están reunidos en la sala de la casa donde la sirvienta les sirve el té al mismo tiempo que ellos discuten sobre lo que harán para separar a la pareja.	Hyeon-ma: hombre, empresario con buena posición económica. Dan-Ju: hombre, es amante y secretario de Hyeon-ma y proviene de una zona de escasos recursos, Se-ran: mujer , amante de Hyeon-ma Mi-ran: mujer, hermana de Se-ran. Sirvienta: mujer, trabaja en la casa de Se-ran,
Memento Mori (1999)	Hyo-shin y Shi-euny son dos estudiantes de una secundaria para mujeres que mantienen a escondidas una relación amorosa que plasman en las páginas de un diario. La relación marcha bien hasta que Hyo-shin queda embarazada del profesor Goh provocando que Shi-euny la rechace, al no poder soportar su situación se suicida lanzándose desde la azotea de la escuela, pero no sin antes dejar al alcance de otra compañera (Min-ah) el diario que escribió junto a Shi-euny, el cual se convierte en el medio por el que su espíritu atormenta a ambas chicas.	Después de que Shi-euny decidiera distanciarse de Hyo-shin, esta última entra en el salón de clases con la intención de enmendar su relación, sin embargo Shi-euny se resiste y entra un profesor que al quitarles el diario y leerlo las empieza a atacar verbalmente, en respuesta Hyo-shin lo ignora y sale del salón provocando que el profesor la siga, pero tan rápido como se fue regresa y besa en la boca a Shi-euny en medio del salón de clases y enfrente de todas sus compañeras las cuales empiezan a gritarles y a lanzarles cosas. Las separan a golpes.	Hyo-shin: mujer, estudiante y expareja de Shi-euny. Shi-euny: mujer, estudiante y expareja de Hyo-shin. Min-ah: mujer, compañera de Hyo-shin y Shi-euny. Profesor Goh: hombre y amante de Hyo-shin.

<p>A Frozen Flower (2008)</p>	<p>El Rey y la Reina se ven presionados para tener hijos, ante la imposibilidad del primero de tener relaciones sexuales con la mujer, manda a su amante, el comandante Hong-rim, a que embarace a la Reina, pero al intentar cumplir con la tarea ambos se enamoran y piensan en escapar, pero no lo hacen por la lealtad del comandante al rey. El problema surge cuando el rey se percató de los sentimientos de ambos y al intentar separarlos los encuentra teniendo relaciones en la biblioteca, a castigo manda a castrar al comandante y posteriormente lo encierra en prisión de la cual sus subordinados lo rescatan. Como trampa para que el comandante regrese, el Rey simula matar a la Reina colgando la cabeza de una sirvienta con su collar afuera del palacio que, al ser vista por el comandante, entra al castillo y se enfrenta al rey en una pelea de espadas en la que ambos fallecen.</p>	<p>Después de que el Rey perdonara la vida de la sirvienta y el soldado que habían intentado escapar a petición del comandante, la Reina pide a su sirvienta que mande a llamar al comandante. Al encontrarse ella le agradece por haber salvado la vida de su sirvienta, pero bajando la voz le advierte que sus servicios al Rey podrían estar interviniendo en que no puedan tener hijos.</p>	<p>Rey: hombre casado y amante del comandante. Reina: mujer casada y amante del comandante. Comandante Hong-rim: hombre, amante del Rey y la Reina.</p>
<p>Two Weddings and a Funeral (2012)</p>	<p>Los médicos Min soo y Hyo jin acuerdan realizar un matrimonio de conveniencia para poder continuar ocultando su preferencia sexual sin sufrir los malos tratos de las demás personas y la presión de los padres por formar una familia. La historia da un giro cuando muere Tina, el amigo homosexual que insistía en que Min aceptara su preferencia, al ser atropellado por haber sido empujado hacia la calle por un taxista que lo humillaba y lo golpeaba por ser gay; esta situación lleva a Min a reflexionar sobre su vida y decide aceptarse comenzando con confesarle a su mamá sobre su falso matrimonio y su preferencia por los hombres.</p>	<p>Tras superar la muerte de Tina, Min soo se encuentra esperando a su mamá en una cafetería concurrida. Al llegar, su mamá inmediatamente le cuestiona sobre su divorcio con Hyo jin a lo que él responde diciendo que es gay. Ante la respuesta, la mamá voltea a ver a las demás personas esperando que no hayan escuchado, luego baja la voz y le hace varias preguntas que demuestran que desconoce a la comunidad LGBT, la escena termina con Min a punto de darle una respuesta a su mamá.</p>	<p>Min soo: hombre, médico casado con Hyo jin. Hyo jin: mujer, médico casado con Min soo. Tina: hombre, amigo de Min soo y Hyo jin. Mamá: mujer, es familiar de Min soo.</p>

Fuente: elaboración propia

Análisis

Tabla 4. The Pollen of Flowers (1972)

DISCURSO	<p>Hyeon-ma: No debí de haberlo regañado de esa manera, debí dejarlo solo y asegurarme de que no se acercara a ella.</p> <p>Se-ran: Lamentarse no ayudará a resolver el problema, es un frasco roto.</p> <p>Hyeon-ma: Detente, ¡silencio!</p> <p>Se-ran: Entonces, ¿qué es lo que vas a hacer?, Mi-ran puede ser solamente la hermana de tu concubina, pero es mi único familiar.</p> <p>Hyeon-ma: Mi-ran es tu familia, pero Dan-ju es mi sueño y ambición.</p> <p>Se-ran: ¿Ese chico es tu sueño? ¿Desde cuando estás enfermo? No puedo creer que puedas estar tan desconcertado por un niño como Dan-ju.</p> <p>Hyeon-ma: No he mostrado suficiente mi crueldad. ¡Voy a aplastarlo!</p>
LUGAR	Dentro de una habitación
GRUPO	La plática se dio entre dos personas, en este caso Hyeon-ma representa a la persona considerada como homosexual y Se-ran es el personaje heterosexual.
ACCIONES	Hyeon-ma mostraba sentimientos de frustración o enojo, ya que existieron partes de su dialogo en el que levantaba el tono de su voz, por su parte, Se-ran solo mostraba preocupación por las acciones de Hyeon-ma
INTERPRETACIÓN	Ante el comentario de Se-ran, se puede percibir que una persona homosexual puede considerarse enferma y que es anormal que un hombre tenga interés (sexual/ amoroso) por otro, dejando a un lado a la mujer.

Fuente: elaboración propia

De la historia y desarrollo de los personajes en *The pollen of the flowers* (1972) se puede decir que la homosexualidad está representada como una relación de conveniencia, por ejemplo, una de las características de Dan-ju es que es un joven empleado y secretario proveniente de una zona de escasos recursos, Hyeon-ma como su jefe y amante adinerado le ofrece una mejor vida, no obstante, con base a las escenas de la película, al ya tener un tiempo trabajando no parece haber una razón suficiente para que Dan-ju quiera continuar con Hyeon-ma, por lo que opta irse con Mi-ran y formalizar su relación olvidando a su anterior pareja.

Por otra parte, conforme al desarrollo de la trama, coincido con los autores Kim y Singer (2011) sobre el ocultamiento de una historia homosexual. Al inicio de la película no se explicaron los roles de los personajes y parecía que Mi-ran tenía un interés amoroso con Hyeon-ma, sino hubiera sido por la insistencia de Se-ran de emparejarla con un pianista famoso prácticamente la reacción de Hyeon-ma pudo haber pasado como la de cualquier amante celoso de ver a su pareja con otra persona.



Ahora, retomando el diálogo de la escena seleccionada, fue la única parte de toda la película en que se hizo algún comentario sobre la preferencia sexual del empresario, y fue señalando a la homosexualidad como una enfermedad: “¿Ese chico es tu sueño? ¿Desde cuando estás enfermo?”. Cabe mencionar que *The Pollen of Flowers* fue estrenada en 1972, pero no fue hasta 1990 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) dejó de considerar a la homosexualidad como enfermedad (Norandi, 2010), así que se puede inferir que este pensamiento o diálogo va acorde con la corriente ideológica que predominaba en el momento en que se estrenó la película.

Aun así, cabe mencionar que las acciones que cometieron los personajes identificados como homosexuales podrían no ser del todo calificadas como sanas. Por un lado, Hyeon-ma mostró una falta de autocontrol al no poder contener la ira que lo llevó golpear y herir a Dan-ju y en el caso de este último, nunca mostró resistencia ni ganas de defenderse de los ataques del primero. Tengo que dejar en claro que no estoy determinando estas acciones como enfermedades, sino que podrían corresponder a actitudes parcialmente incorrectas, ya que de lo contrario y siguiendo la narrativa de la película, la sirvienta nunca hubiese buscado venganza ante las acciones de su patrón con el secretario.

De ahí se puede asignar que la objetivación de los miembros de la comunidad LGBT es de personas violentas, mientras que el anclaje de un miembro de esta comunidad en un entorno común (es decir, en conjunto con personas heterosexuales) es de anormal.

Tabla 5. Memento Mori (1999)

DISCURSO	<p>Profesor: Yoo shi-eunes, ¿No has oído la campana? ¿Qué estás haciendo en nuestra clase? (golpea con el diario a Hyo-shin) Confisco tu diario. Practica corriendo si tienes tiempo. (Hyo-shin y Shi-euny se toman de las manos) ¿Qué es esta cosa? (mientras lee el diario en voz alta). Entender otro mundo lleva su tiempo, nuestra promesa es para siempre ¿Promesa? ¿Para siempre? ¡Tómalo en serio! ¡Vamos!. Dije ¡Vamos! (el profesor golpea en la cara a Hyo-shin) ¡Zorra! ¿No tienes nada mejor que hacer?</p> <p>(Hyo-shin le quita el diario al Profesor e intenta salir del salón de clases)</p> <p>Profesor: ¿Qué haces? ¡Vuelve! ¡Para! (Hyo-shin sale del salón de clases) ¡Ey tú! ¡Vuelve! (salen ambos)</p> <p>(Regresa Hyo-shin y besa a Shi-euny en frente del salón, aunque esta ponga resistencia, mientras a sus espaldas sus compañeras tenían expresiones de asombro)</p> <p>Compañera 1: ¡Oh Dios mío! ¡Qué asquerosidad!</p> <p>(Una chica del fondo se levanta para separar el beso entre Hyo-shin y Shi-euny)</p> <p>Compañera 2: ¡Un momento! (las separan a golpes)</p>
LUGAR	Salón de clases de una escuela exclusiva para mujeres
GRUPO	Profesor, alumnas y compañeras
ACCIONES	El profesor se muestra enfadado ante la desobediencia de una de las alumnas, pero al leer el diario toma una actitud de incredulidad que sin dejar de tomar la situación como falta de disciplina empieza a ser ofensivo. En cambio, las compañeras fungieron como espectadoras hasta que la escena les desagradó y decidieron intervenir.



INTERPRETACIÓN	Ante la reacción de las compañeras al escuchar lo escrito en el diario se puede ver que hay cierto morbo e incredulidad que se manifiesta sobre todo con la mirada, esto, aunado a la reacción negativa del beso entre las dos chicas se puede percibir que la relación entre dos mujeres es de cierta forma repudiada, lo cual, y agregando el comentario del profesor de “¿No tienes nada mejor que hacer?”, también puede ser tomado como algo con poca importancia o burlesco. De igual forma, se muestra que la respuesta a la relación de dos personas del mismo sexo es agresiva.
----------------	--

Fuente: elaboración propia

Algo que mencionaron los autores Kim y Singer (2011) es que la relación amorosa que se narra en la historia de *Memento Mori* (1999) puede ser interpretada como una relación amistosa. Corroboración que se tuvo dentro de la narrativa donde gran parte de la trama parecía rondar entre las acciones de las jóvenes con los profesores y no en la relación amorosa de las dos estudiantes que se desencadenó casi en el final de la película, mostrando así, que el ocultamiento de los personajes homosexuales prevalece.

Por otra parte, algo que hace diferente a esta película de *The Pollen of Flowers* (1972) es que aquí se presenta la intención de declararse homosexual y las consecuencias que esta decisión puede traer dentro de la sociedad. Como se mostró en la Tabla 4, las jóvenes fueron reprendidas tanto físicamente como verbalmente, llegando a provocar que más adelante una de ellas prefiriera rechazar la existencia de un vínculo amoroso con alguien de su mismo sexo.

Entre las similitudes entre ambas películas es que también hubo una ambigüedad entre las relaciones que se formularon dentro de la película, lo podría llamar como el triángulo amoroso homosexual porque se repite la aparición de la pareja homosexual más una persona del sexo contrario, para esta película es la pareja de las dos chicas más el profesor (no es el que apareció en el dialogo, ver Tabla 3), mientras que en la otra película el triángulo consistió en la pareja de los dos hombres más Se-ran, la amante femenina. De igual manera, identifiqué un patrón de violencia e ira incontrolada ante el rechazo, revisando la tabla 3, en la primera película consistió en los golpes que le dieron a Dan-jun y en *Memento Mori* (1999) el regreso del espíritu de Hyo-shin para atormentar a su expareja y a la otra compañera.

De esta forma la objetivación de los miembros de la comunidad LGBT continúa siendo interpretada como personas violentas, ahora, en situaciones en las que enfrentan un rechazo, asimismo, pueden ser percibidas como personas poco confiables (o infieles) por el triángulo amoroso que anteriormente se ha mencionado. Finalmente el anclaje de la comunidad prevalece en esta película como anormal agregando que por parte de una persona homosexual puede representar el rechazo.



Tabla 6. A Frozen Flower (2008)

DISCURSO	<p>Comandante: ¿Quería verme?</p> <p>Reina: Oí que te ocupaste de algo que debí hacer yo</p> <p>Comandante: ¿Disculpe?</p> <p>Reina: Mi doncella fue arrestada por huir con un guardia, oí que está viva gracias a ti, quería darte las gracias por lo que hiciste.</p> <p>Comandante: No su majestad. Estoy seguro que el rey tomó la decisión pensando en usted.</p> <p>Reina: Ambos sabemos que no es cierto, sin embargo, recuerda esto, hay mucho alboroto por lo del heredero real, tus servicios al rey pueden ser malentendidos en estos momentos, así que ten cuidado.</p>
LUGAR	Un jardín, las personas de la conversación se encontraban apartadas evitando que otros pudieran escuchar de lo que estaban hablando.
GRUPO	Una persona con mayor jerarquía frente un subordinado.
ACCIONES	Ante el contexto histórico narrado en la película, se puede decir que la conversación se desarrolló en una simple plática siguiendo los protocolos de convivencia establecidos en el momento ilustrado y sin mostrar explícitamente sentimientos.
INTERPRETACIÓN	A diferencia de las películas anteriores, no se mostró desagrado ante el conocimiento de una relación homosexual, sin embargo, se hizo énfasis en la imposibilidad de que una pareja del mismo sexo tenga hijos, lo cual, según la película era inaceptable.

Fuente: elaboración propia

Kim y Singer (2011) habían mencionado en su artículo, que a lo largo de la historia de Corea han salido líderes que se les conocía por tener relaciones con personas de su mismo sexo de ahí que se pueda decir que esta película lo único que hizo fue narrar la historia de uno de esos antiguos líderes.

A diferencia de las películas anteriores, en *A Frozen Flower* (2008) no se muestra un desagrado explícito hacia una persona o pareja homosexual pero era algo que debía ser preferiblemente ocultado, como se muestra en la tabla anterior; la Reina no muestra reacción alguna ante el hecho de que su pareja tenga un amante del mismo sexo, lo que es importante para ella es que pueda tener un hijo ante la insistencia de sus superiores de dar al pueblo un heredero: “Ambos sabemos que no es cierto, sin embargo, recuerda esto, hay mucho alboroto por lo del heredero real, tus servicios al rey pueden ser malentendidos en estos momentos, así que ten cuidado”.

Por otro lado, lo que sí prevalece es el triángulo amoroso entre la pareja homosexual y un personaje del sexo contrario que es el o la causante de que una relación se disuelva, así como la respuesta agresiva ante la infidelidad, en este triángulo la pareja es el Rey y el comandante, mientras que el causante es la Reina. Por otro lado el patrón de violencia se repite en (ver tabla 3) la castración y posterior aprehensión del comandante.

La objetivación de los miembros de la comunidad LGBT continúa siendo representada como personas violentas principalmente hacia situaciones de rechazo, pero el anclaje pasa de ser anormal a una condición que preferiblemente debería ser encubierta.



Tabla 7. *Two Weddings and a Funeral* (2012)

DISCURSO	<p>Mamá: ¿No puedes simplemente vivir con Hyo Jin?</p> <p>Min soo: Lo sabes, no puedo.</p> <p>Mamá: Entonces, ¿Cuándo es la cirugía?</p> <p>Min soo: ¿Qué?</p> <p>Mamá: (Susurrando) La cirugía de cambio de sexo.</p> <p>Min soo: Mamá, eso es transgénero. Soy gay, lo que significa...</p>
LUGAR	Una cafetería concurrida.
GRUPO	Min soo es en este caso el personaje homosexual y su mamá tiene el rol del personaje heterosexual que desconoce sobre su preferencia, se encuentran rodeados de muchas personas por lo que sus acciones tratan de corresponder a lo que es una cita común entre madre e hijo.
ACCIONES	<p>La mamá luce incomoda ante la plática que sostiene con su hijo (Min soo), sin embargo, no muestra enojo o desagrado, en realidad sus reacciones lucen como consecuencia de la ignorancia.</p> <p>Min soo luce tenso ante cada palabra de su mamá.</p>
INTERPRETACIÓN	Ante la reacción de la Mamá se puede decir que el hecho de ser gay no corresponde a una declaración completamente aceptada en la sociedad, ya que, muestra estar incómoda y con el temor de que otras personas puedan escuchar lo que su hijo le dice. Esto demuestra que se está abriendo un espacio de aceptación, puesto que ella escucha atentamente a su hijo, pero al preocuparse por lo que los demás escuchan denota que ante la multitud la homosexualidad es un tema tabú, de igual manera a través de su rol heterosexual ella desconoce sobre los tipos de preferencia sexual, así que se puede inferir que parte de la especulación parte de la ignorancia que gira en torno a la comunidad LGBT.

Fuente: elaboración propia

Two weddings and a funeral (2012), resultó tener una historia homosexual muy diferente a las demás películas, inclusive a la de *A Frozen Flower* (2008) siendo que ambas corresponden a la misma era. Por ello, tomando de referencia lo que los autores Kim y Singer (2011) mencionaron sobre la emisión de los drama-queer, faltaría realizar otro análisis sobre el abordaje de la comunidad LGBT coreana en producciones de televisión, para conocer la evolución que ha tenido este tema y así ver si este tiene relación con la historia que fue mostrada en la película.

Regresando al análisis de la película se pudo percibir que no existió el ocultamiento de un personaje o pareja homosexual; en realidad la historia giraba en torno a ellas y a lo que tienen que pasar en la vida diaria dentro de la sociedad coreana, todo mostrado desde el punto de vista de una persona homosexual que tiene miedo de ser reconocido como tal debido a la violencia y humillación que sufren esas personas y de la cual él es espectador.

En esta película se rompe la idea que se ha ido arrastrando de los anteriores filmes sobre que las relaciones homosexuales son resultado de la lujuria, (faltó mencionar que es desde *A frozen Flower*



(2008) que inició a cambiarse esta perspectiva); sino que más bien se trata de un gusto o preferencia que se puede tener de manera innata.

Vale la pena decir que esta película mostró tanto la parte negativa que soporta la comunidad LGBT, como los sueños y aspiraciones que sus integrantes pueden tener. Entre los elementos que anteriormente se habían estado repitiendo el triángulo amoroso se modificó eliminando al personaje del sexo contrario como el causante de que la relación fracasara, aunque se mostró de manera ilusiva con la relación a conveniencia de Hyo Jin y Min soo, en realidad describen que el fracaso de una relación se debe a las decisiones que cada quien toma y no porque un tercero intervenga. Por otro lado, el patrón de violencia se mantiene, pero la agresión ya no se comete entre la pareja homosexual, sino que es un personaje externo que puede ser identificado como heterosexual el que lastima a un homosexual por el simple hecho de no estar de acuerdo con la preferencia sexual del otro.

Por lo que se entiende que en esta película la objetivación de los miembros de la comunidad LGBT cambia de personas violentas a víctimas de violencia, mientras que el anclaje pasa de anormal a comunidad y unión.

Finalmente, con base en el dialogo extraído para el análisis se identifica por primera vez la falta de información sobre los diferentes tipos de preferencia sexual, la Mamá al confundir el término “gay” con “transgénero” demuestra que carece de conocimiento profundo sobre la comunidad LGBT porque tiene una idea de lo que podría significar, pero no tiene certeza de lo que representa.

Puntos finales

La representación social que han tenido los miembros de la comunidad LGBT en las películas surcoreanas seleccionadas para este análisis ha mostrado una perseverancia en los primeros años (*The pollen of the flowers* [1972], *Memento Mori* [1999], y *A Frozen Flower* [2008]) sobre la objetivación como:

- Personas violentas.
- Intolerantes al rechazo.
- De poca confianza o infieles

Mientras que en el anclaje los miembros han sido principalmente interpretados como anormales y desde el punto de partida de un homosexual como personas rechazadas. Cabe mencionar que por el término de anormal se puede entender que no se habla de comunidad o de un grupo sino de casos aislados. Situación que en *Two weddings and a funeral* (2012) cambia por la representación de un grupo de personas con gustos en común, y la objetivación pasa de personas violentas a víctimas de violencia que pueden cometer los mismos errores que una persona heterosexual.

Conclusiones

Pensando en el abordaje que la comunidad LGBT ha tenido en los anteriores filmes y no tanto en su evolución en la sociedad, podría tomar las primeras dos olas de Pil Ho Kim y C. Colin Singer (2011) *Invisible* y *Camuflaje* como una sola, ya que en ambas se puede percibir a las relaciones homosexuales como resultado de un acto de lujuria o una relación influida en su mayoría por interés y no por amor. En estos periodos las relaciones entre personas del mismo sexo fueron señaladas como carentes de seriedad o tomadas como burla como fue el caso de la pareja lésbica de *Memento Mori* (1999), asimismo, en sus historias no hay una objetivación como tal de una comunidad, sino



representaciones de casos aislados y esporádicos que hacen más entendible el anclaje de raro o extraño que en algunas de las cintas fue empleado.

Luego, en la era *Blockbuster* se muestra el interés por una persona del mismo sexo como algo proveniente desde el nacimiento y no tanto a una “moda”, término que fue usado en *Two weddings and a funeral* (2012). Consideraría que esta era resalta lo que implica ser homosexual y no tanto una postura de a favor o en contra. Es así, que se puede decir que es en este periodo que se introduce y objetiva a la homosexualidad como algo natural en lo que se implica la búsqueda de una relación afectuosa como es comúnmente mostrado en las relaciones heterosexuales.

Tomando de referencia el significado de cine queer del lado occidental, las películas de las eras *Invisible* y *Camuflaje* tomadas para este análisis no entrarían dentro de la denominación porque usan al personaje del homosexual como un fenómeno que escandalizaría y provocaría que las películas sean más visibles o exitosas, pero sin el propósito de dar a conocer la diversidad sexual que existe.

Por otra parte, en las dos películas seleccionadas para la era *Blockbuster* se puede señalar las diferencias que hay entre un director homosexual y un director heterosexual, es decir, tomando en cuenta que el director de *Two weddings and a funeral* (2012) es miembro y activista de la Comunidad LGBT en Corea, su película puede ser entendida como un retrato de lo que conlleva ser homosexual (más cercano al significado del cine queer Occidental) y no un intento de dar un mensaje positivo de una relación homosexual como fue en *A Frozen Flower* (2008), que a pesar de mostrar que las personas homosexuales pueden tener esa preferencia desde edades tempranas al final muestran que un personaje homosexual se puede enamorar de una persona del sexo opuesto provocando que abandone a su pareja.

Habría que decir también que la repetición del triángulo amoroso y los ataques de violencia entre las parejas homosexuales en la mayoría de las películas no aportan una objetivación positiva a la comunidad LGBT, haciendo que el anclaje pueda estar encaminado a lo exagerado y extravagante por ser reacciones fuertes.

Así que dentro de lo que se considera como cine queer en Corea del Sur, ilustraría dos etapas una “antigua” que abarca la línea temporal de las eras *Invisible* y *Camuflaje* en donde las relaciones homosexuales son objetivadas como carentes de amor y más relacionadas a la lujuria y diversión, y una etapa “contemporánea” que abarca los inicios de la era *Blockbuster*, que agregando la intervención de la televisión y el Internet, muestran la presencia de una diversidad sexual, que lejos de ser tomada como un fenómeno representan un sector más de la sociedad.

Bibliografía

- Colonge, S. (2006) *La representación mediática: teoría y método*. Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo. (Pp.75-102) Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf>
- Córdoba, D. (2005) Teoría Queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad, hacia una politización de la sexualidad. En D. Córdoba, J. Sáez y P. Vidarte (Eds.), *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. (pp. 21-66). Madrid: Egales,
- Daeyang, Y. (Productor), & Ha, G. (Director). (1972). *The Pollen of Flowers* (Película). Corea del Sur: Daeyang Younghwa LLC.
- Jodelet, D. (1986) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Eds.) *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. (pp.469-494) Barcelona: Paidós.



- Kim, P. Singer, C. (2011). Three Periods of Korean Queer Cinema: Invisible, Camouflage, And Blockbuster. *Acta Koreana*, 14(1), 117- 136.
- Kim, U. (2018) The Critical Social Turn of Queer Korean Cinema: Hospitality and the Temporal Economy of Queer Kinship in The Bacchus Lady. *Korea Journal*, 58 (2), 88–112. The Academy of Korean Studies.
- Lee T. (Producer), & Yoo, H. (Director). (2008). *A Frozen Flower* (Película). Corea del Sur: Offers Pictures.
- Lee, C. (Producer), & Kim, T. (Director). (1999). *Memento Mori* (Película). Corea del Sur: Cinema Service
- Lee, S. y Lee, J. (Producer), & Kim, J. (Director). (2012). *Two Weddings and a Funeral* (Película). Corea del Sur: Generation Blue Films.
- Needham, G. (2013) *Korean Queer Cinema*. En C. Balmain (Eds.) *Directory of World Cinema: South Korea*. (pp.163-166) Reino Unido: Intellect Books
- Norandi, M. (16 de mayo de 2010) *Hace 20 años ser gay salió de la lista de enfermedades de la OMS*. La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2010/05/16/sociedad/038n1soc>
- Paquet, D. (1 de marzo de 2007) *A Short History of Korean Film* [artículo] Recuperado de <https://www.koreanfilm.org/history.html>
- Rendón, D. (9 de junio de 2014) *El ABC de la Teoría Queer*. [Artículo] Recuperado en http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/6.ddt-abcqueer_final.pdf
- Sadoul, G. (2004) *El arte Mudo* (1895-1930). En G. Sadoul (Eds.) *Historia del Cine Mundial desde los orígenes* (pp. 5-16) México: Siglo veintiuno editores.
- Schoonover, K. Galt, G. (2016) Introducción. En k. Schoonover y R. Galt. *Queer Cinema in the world*. (pp. 1-34) Estados Unidos: Duke University Press
- Van-Dijk, T. (2016) Análisis Crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30:203-222. [doi: 10.4206/rev.austral.cienc.soc](https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc).



El uso del spanglish y sus implicaciones en la comunicación efectiva

The use of spanglish and its implications for effective communication

Patricia Denisse Aguilar Cruz
patricia.aguilar4563@alumnos.udg.mx

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo analizar el fenómeno del spanglish en México. Siendo este uno de los fenómenos lingüísticos que ha tomado gran importancia en los últimos años, se ha pretendido estudiarlo, para intentar profundizar y comprender este fenómeno que caracteriza a ciertas comunidades. En este sentido, se toma como referencia la teoría lingüística de Roman Jakobson. Los resultados muestran que el spanglish puede ser una práctica eficaz de comunicación solo en determinados contextos y situaciones.

Palabras clave

Spanglish, lingüística, comunicación, cultura, identidad.

Abstract

This paper aims to analyze the spanglish phenomenon in Mexico. This being one of the linguistic phenomenon that has taken on great importance in recent years, it has been tried to study it, to try to deepen and understand this phenomenon that characterizes certain communities. In this sense, the linguistic theory of Roman Jakobson is taken as a reference. The results show that Spanglish can be an effective communication practice only in certain contexts and situations.

Keywords

Spanglish, linguistics, communication, culture, identity.

Recibido: 30 de octubre de 2020
Aceptado: 16 de noviembre de 2020



Introducción

Este trabajo tiene como objetivo analizar uno de los fenómenos lingüísticos que conforman la comunicación actual, el spanglish, que se derivó de la continua interacción que existe entre personas que hablan inglés y español. Generaciones de México-americanos comenzaron a utilizar palabras del inglés, pero combinado con fonética española. Antes se le consideraba de una manera informal en los barrios de clase baja de la frontera. En la actualidad, el spanglish es desairado por muchos lingüistas, pero, queramos o no, lo cierto es que es muy usado¹ en lugares con amplio contacto entre ambas lenguas. En cualquier caso, el fenómeno del spanglish no es una ingeniosidad del hispanohablante de una manera de hablar descompuesta, sino que parece seguir un patrón lingüístico, que muchas personas de Estados Unidos y México utilizan como su lengua habitual. Por lo antes expuesto se ha vuelto un tema de interés y revuelo social en el último siglo (Betti, 2011).

Este estudio se estructura en nueve partes. Primeramente, se presentara la Introducción del trabajo; en segunda parte, se expondrá el contexto general que dio apertura a la investigación; en tercer lugar, se justifica la selección del estudio; como cuarto punto, se explica la pertinencia de esta investigación no solo en lo académico sino también lo pertinente que puede llegar a ser para la sociedad; posteriormente, se establece el planteamiento del fenómeno; en la sexta parte, se desarrolla el marco teórico; como séptimo lugar, se hablara del autor y conceptualización, que permitirán dar un análisis más profundo de este tema; en la penúltima parte, presentamos la materialidad sobre la que se hará el estudio y por último, se realizará el análisis de un caso que permitió llegar a una conclusión general de este fenómeno lingüístico llamado spanglish.

Contexto y tema general del fenómeno a investigar

En el contexto de México del siglo XXI donde hay innumerables manifestaciones en el lenguaje y que han sido adoptadas en la sociedad, existe un fenómeno lingüístico denominado spanglish. Según Betti (2011), este término, lo define como “un conjunto de fenómenos, desde los cambios de códigos de los bilingües, a préstamos y calcos del inglés, a la creación de nuevos términos” (p.41). De modo que las constantes manifestaciones en inglés y español juegan un papel fundamental en la comunicación actual, además, este fenómeno puede considerarse como una nueva lengua, así lo afirma Ilan Stavans, autor de la traducción al spanglish del primer capítulo del emblemático libro “El Quijote de la Mancha”, que a la letra dice:

A cada rato lloramos la muerte de otra lengua en el Globo. ¿Por qué no celebramos de igual manera el nacimiento de una nueva? Puede que nos disguste el spanglish... Puede que nos cause risa... Puede que nos inspire... Todas ellas son reacciones normales. Pero únicamente estudiándolo podremos entender su función y vitalidad. Yo soy de la opinión de que su gestación es una oportunidad extraordinaria para entender cómo se forman los idiomas en general: sus causas y su posible desarrollo-, ... (Stavans en Libedinsky, 2003, párr.4).

Retomando la cita anterior, es interesante ver, cómo desde la primera década del siglo XXI ya existían autores como el antes mencionado, que decidieran crear libros e incluso diccionarios para contextualizar a la población, de que algunos años después, cobraría vida de forma más evidente los modismos, dando como explicación que la lengua, la forjan las personas que la hablan y que lo que en los años de la década 2000 se consideraba lingüísticamente y semánticamente correcto. En la última década, y tomando en cuenta los movimientos culturales que han surgido a lo largo del tiempo, no va a ser igual, el lenguaje evoluciona junto con sus hablantes (Niño, 2013).

¹ Existen artículos como el escrito por Pachiarotti, S. (2012). “El nivel léxico en la perspectiva de lenguas en contacto: préstamos y cambios de código en el español de Estados Unidos”, en el que menciona que el spanglish es un fenómeno lingüístico, que ha sido últimamente estudiado por lingüísticas debido a su popularidad, para así analizar su proveniencia y legitimidad.

El objeto de estudio de esta investigación consiste en todas aquellas palabras o frases que se pueden considerar spanglish, asimismo, del complejo debate que existe, entre que sí es, o no, un idioma, o si se trata de un fenómeno de transculturación o simplemente es un asunto de moda. Desde el punto de vista social e histórico, podemos afirmar que la aparición de este fenómeno lingüístico se debe a la inmigración hispanoamericana en Estados Unidos durante el siglo XX, aunque ya existían muestras de spanglish desde mucho antes. Cabe destacar que, como consecuencia de este masivo movimiento de los hispanoamericanos a diferentes países en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida, aumentó también la presencia del español en Estados Unidos (Balleghem, 2017).

Por otro lado, uno de los argumentos que se utilizan comúnmente para el rechazo del spanglish es desde el punto de vista lingüístico, tal es el caso de Antonio Garrido, que señala, que “no es una lengua es una manera de hablar y, en mi opinión, es el invento de alguien que quiere medrar” (Garrido, citado en Lara, 2003). Cabe mencionar que este fenómeno lingüístico se puede manifestar de distintas formas, pues un hablante nativo de cualquiera de estos dos países (USA/México), puede ejercer frases que contengan spanglish sin ni siquiera darse cuenta, ya que no es necesario dominar el idioma español o inglés, pues solo necesitas comprenderlo cuando lo escuchas y responder en el idioma contrario para que se considere spanglish. Por citar un ejemplo, si una persona le emite un mensaje a otro en el idioma inglés y este le responde en español, ya es un fenómeno del bilingüismo que se puede considerar spanglish (Blume y Sánchez, 2015).

Así mismo, se dice que este fenómeno del lenguaje se utiliza por varias razones, según Corvalán y Potowski, (2009), para reproducir la cita exacta de una persona, porque el hablante no sabe la variante española de una palabra inglesa, para enfatizar la emoción, por la presencia de huecos en el léxico español y para expresar una pregunta retórica. A partir de esta afirmación nace el fenómeno que se investigó, estas razones dan pie a la utilización del spanglish, y si se puede o no mantener una conversación óptima si se utiliza este fenómeno lingüístico.

Justificación de la selección.

El interés de este tema es de manera personal, ya que Estados Unidos es interesante como país y a la vez tiene una gran influencia sobre México, no solo en cuestión de moda, economía, gastronomía sino también en algo tan fundamental para los seres humanos: el lenguaje, específicamente el uso de modismos extranjeros que, a través del tiempo han influido en una serie de comportamientos y acciones adoptadas por la población mexicana; por ejemplo, es muy común que se vea y escuche en publicaciones y videos en redes sociales a personas utilizando términos como: I don't know (no lo sé), please (por favor), keep calm (manten la calma), I mean (quiero decir), just saying (solo digo), inclusive palabras provenientes del inglés que se han adaptado al idioma español en los últimos años, como: stalkear, parkear, spoilear, scrollear, mutear, y que poco a poco se van convirtiendo de parte de nuestra vida diaria, sin la necesidad de dominar el idioma inglés por completo. Por supuesto en la cultura a través de películas, música y libros que han sido creados en torno al spanglish, para darle una visión al público en general de este fenómeno lingüístico emergente. Además de que un gran número de personas actualmente hablan o están estudiando inglés y puede que eso influya en el cambio de códigos entre el inglés y español, esto a su vez puede representar un problema o no para la comunicación efectiva.

Pertinencia del estudio

Esta investigación cobra importancia para la sociedad actual a raíz de que los modismos comienzan a formar parte de la comunicación habitual entre los seres humanos y, cómo es que un grupo de personas se sientan identificadas con este fenómeno, pero bajo la misma luz, otro grupo de personas,

lo piensa como un problema dialectico y cultural que tiene que ser desechado bajo el argumento de que al mezclar dos idiomas tan importantes como el español y el inglés puede generar que alguno de los dos pierda las raíces lingüísticas que lo formaron desde siglos atrás (Betti, 2011).

Es por eso, que esta investigación puede brindar al proceso de la comunicación y por supuesto a la sociedad, una nueva visión para entender dicho fenómeno que cobra cada día gran importancia. De ahí, parte la pertinencia al estudio de la comunicación, ya que la lingüística es parte fundamental de esta y ante los cambios que se presentan en la sociedad, su estructura también se transforma (Belleghem, 2018).

Aproximaciones teóricas: la lingüística de Jakobson

En esta investigación nos preguntamos si es factible utilizar el spanglish para procesos de comunicación efectiva. Para contestar esta pregunta nos basaremos en el modelo de Roman Jakobson.

Primeramente, se dice que la lingüística es la ciencia del lenguaje, años atrás se había estudiado a esta ciencia desde un análisis de como el lenguaje había evolucionado a lo largo del tiempo. Ante una postura opositora un lingüista suizo de nombre Ferdinand Saussure decidió implementar una nueva propuesta y mediante un curso en 1916, nació la llamada: “Lingüística estructural” (Mendoza, 2006). Esta postura era un estudio sincrónico de la lengua, este deliberaba que la lengua debía de ser estudiada desde la actualidad, sin tomar en cuenta sus procesos de evolución. Bajo el estudio de esta propuesta expuesta por Saussure nacieron tres escuelas de pensamiento: La Escuela de Praga (lingüística funcional), la Escuela de Copenhague (glosemática) y la Escuela norteamericana (lingüística distribucional).

La Escuela de Praga estudiaba principalmente los problemas que pudieran ocurrir entre la morfología y la sintaxis, ya que ambos enfoques formaban parte de la nominación lingüística y bajo esa luz argumentaban que en la lengua es pertinente dejar a un lado los elementos morfológicos (aquellas reglas que rigen la composición de las palabras) y destacar los elementos gramaticales (sujeto y predicado). A su vez se dedicaron al estudio de la lingüística funcional dándole importancia a la interpretación de textos y los elementos lingüísticos, pues cada elemento tiene una función en el lenguaje y este se ve determinado por un contexto (González, 2000).

La Escuela de Copenhague, su principal teoría, expuesta por Louis Hjelmslev fue la glosemática donde se buscaba una relación entre significante y significado, así como el significado de un lenguaje que pudiera resultar aplicable. De igual, señalaban que la comunicación no se limitaba simplemente al uso del lenguaje, sino que tenía un contenido y expresión, que formaba parte de una sucesión y un sistema de signos y estos elementos estaban interconectados (González, 2000).

La Escuela norteamericana se centraba en el estudio de la lingüística distribucional, uno de sus principales fundadores Michael Halliday, exponía que había una interdependencia entre la sociedad y el sistema, y este se fija mediante el sistema y la estructura cognitiva de los seres humanos. Además, creía que un acto comunicativo era un reflejo de un comportamiento, explicaban que la lingüística solo debe estudiar los actos de habla a través de los cuales se pudiera descomponer una oración en una estructura jerárquica para llegar a segmentos primarios, luego dividirlos nuevamente hasta lograr unidades pequeñas para facilitar su estudio (González, 2000).

A raíz de todas estas posturas ya antes expuestas y que para la comunicación se tenía como hipótesis a la teoría matemática de Shannon que, se pretendía estudiar el lenguaje desde un medio de comunicación, recordar la comunicación intrapersonal, obtenida a través de la adquisición del lenguaje y que da paso a procesos mentales para efectuar actos comunicativos.



Presentación del autor y los conceptos a utilizar para el estudio

Roman Jakobson fue un lingüista ruso nacido en 1896, estudio en el instituto Lazarev de Lenguas Orientales y en el Departamento de Filología de la Universidad de Moscú. Así mismo, fue uno de los principales miembros de del Circulo Lingüístico de Praga, después del conflicto nazi en 1941 decidió mudarse a Nueva York, comenzar otro Circulo Lingüístico y fundar la revista Word (Alsina, 2003).

Ante su gusto por la lingüística logró realizar numerosas investigaciones acerca del lenguaje y la lengua, para él la lengua tenía la finalidad de poder otorgarle al emisor un medio en el cuál transmitiera sus emociones, deseos y conocimientos. El concepto de significación fue donde Jakobson afirmaba que era uno de los problemas dentro de la comunicación, ante su oposición a la lingüística estructuralista propuesta por Saussure, en 1960 publica un artículo llamado “lingüística y poética” (Alsina, 2003).

Jakobson se planteaba investigar las funciones del lenguaje y propone seis: Contexto (función referencial), mensaje (función poética), contacto (función fática), código (función metalingüística), todas estas mediadas por otras dos funciones: Destinador (función emotiva o expresiva) y el destinatario (función conativa). La función referencial se refiere al contexto en el cual se lleva a cabo el acto comunicativo. La función emotiva o expresiva (destinador), se define por la relación existente entre el destinador y el mensaje, es decir que manifestaciones ocurren dentro del destinador que le da sentido al mensaje. La función conativa (destinatario) es la relación entre el mensaje y el destinatario, tiene el objetivo de conseguir una reacción dentro del acto comunicativo.

La función fática (contacto) se entiende como todas aquellas palabras que tienen como propósito establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, ya que se dice que la comunicación no existe si no hay un esfuerzo por establecer y mantener un contacto con el interlocutor. La función metalingüística (código) es la elección de un código para llevar a cabo el acto comunicativo, es decir que el destinador y destinatario compartan una misma lengua. Y por último la función poética (mensaje) se define por la belleza que se le puede aludir a un mensaje con el fin de hacerlo llamativo y de persuadir al destinatario (Alsina, 2003).

Roman Jakobson descubrió gracias a este modelo que el lenguaje no solo puede ser utilizado para transmitir información, sino también para descubrir que hay más allá de la intención comunicativa de un mensaje y los posibles de que alguna de estas funciones se viera con una desventaja por cualquiera de las dos partes (destinador y destinatario) (Alsina, 2003).

Una buena comunicación entre destinador y destinatario exige que ambos compartan un mismo código y que exista un proceso de significación del lenguaje basado en las creencias, percepción del individuo en el mundo, tradiciones, sentimientos, conocimientos, esto nos da a entender que el código cambia de persona a persona, es por ello que mi planteamiento principal del porque elegí el modelo de Jakobson es precisamente eso, que en el momento que una persona emite una frase o una palabra denominada como Spanglish, atenta completamente con el proceso de significación y codificación, de ahí se produce un desbalance de las demás funciones del lenguaje.

Por ello, este trabajo estudia como conceptos principales las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson, para determinar si verdaderamente el Spanglish corrompe todas estas estructuras y genera problemas al momento de ejercer una comunicación efectiva. (Alsina, 2003).

Metodología

Este estudio se centró en reconocer si el spanglish pudiera llegar a ser un problema para la comunicación efectiva entre personas que hablan dos idiomas tan distintos como el inglés y el español. Es por ello, que se llevó a cabo un análisis sobre la película titulada “spanglish”, producida en el año 2005 bajo la dirección de James L. Brook y protagonizada por el reconocido actor estadounidense Adam Sandler y la actriz española Paz Vega. (Filmfinitty, 2018).

Específicamente se analizaron tres escenas tituladas:

- Escena de la discusión sobre el problema de Bernice (minuto: 27:23 – 29:23)
- Escena de la discusión sobre el dinero (minuto: 59:40 – 1:04:09)
- Escena de la playa (minuto: 1:18:48 – 1:24:10)

Análisis del caso a estudiar

Exponiendo algunas escenas de la película “spanglish”, se explica lo siguiente: Flor Moreno (Paz Vega) una mexicana sin ningún tipo de experiencia estadounidense y por supuesto sin dominar el idioma inglés, decide junto con su hija Cristina (Shelbie Bruce), de doce años, mudarse a Estados Unidos a buscar una vida mejor, debido a que Flor no habla inglés no podía conseguir trabajos estables, ni mucho menos con salarios altos. Después de pasar por varios empleos, con ayuda de su prima Mónica (Cecilia Suárez) llega a casa de los Clasky una familia estadounidense que necesitaban una persona que les ayudara a realizar varias labores del hogar y cuidar de los niños.

La familia está conformada por John Clasky (Adam Sandler), un chef famoso, que es un padre y esposo amoroso, Deborah (Tea Leoni), su esposa que recientemente se quedó sin empleo y atraviesa por una crisis de depresión que afecta a toda la familia, Bernice (Sarah Steele) su hija de 10 años con sobrepeso y que tiene una mala relación con su madre, Georgie (Ian Hyland) el hijo menor de los Clasky que ocasionalmente tiene pesadillas y la abuela Evelyn (Cloris Leachman), madre de Deborah, sufre de alcoholismo y por ende no tiene una buena relación con su hija.

Los Clasky deciden rentar una casa en Malibú por el verano, ya que la casa de Flor está muy lejos, deciden invitarla a vivir con ellos por ese tiempo, fue así que Flor y Cristina se van a vivir con los Clasky. Durante su estancia acontecen una serie de choques culturales y una enorme barrera del lenguaje.

Teniendo esta información, se analizaron tres escenas desde un punto de vista lingüístico basado en el modelo y las funciones del lenguaje de Roman Jakobson.

Escena sobre la discusión de Bernice:

Esta escena se trata de una conversación entre Flor Moreno y John Clasky que se da por un problema familiar en donde Bernice, la hija del señor Clasky se molesta porque su mamá le compra ropa dos tallas más chicas de las que normalmente utiliza con el propósito de que adelgace, por tal motivo, Bernice llora y se encierra en su cuarto, Flor decide irse de la casa de los Clasky para dejar a la familia a solas pero el señor Clasky sale detrás de ella para ofrecerse a llevarla en su carro a la parada de autobuses para que ella pueda irse a su hogar. Durante el trayecto mantienen la siguiente conversación:



Cierran la puerta de la casa y se dirigen al carro

Flor abre la puerta del carro y se sube

John Clasky: Sorry, I didn't help you with the door. (Lo siento, no te ayudé con la puerta).

Flor se baja del carro

John Clasky: No, I mean *señala el asiento para que Flor vuelva a subir y sentarse*

John Clasky: *molesto* I no longer know what excuse to give for the lady of the house. (ya no sé qué excusa dar por la señora de la casa).

Flor asiente

John Clasky: Bernice has a final exam tomorrow. She didn't need this. (Bernice tiene un examen final mañana. No necesitaba esto).

John Clasky: Just look the face she made when she received the gifts. (Solo mira la cara que hizo cuando recibió los regalos)

Flor se lleva las manos a la cara

John Clasky: Like for one second she thought that all the problems with her mother has been solved. (Como por un segundo pensó que todos los problemas con su madre se habían resuelto)

John Clasky llora y Flor decide salir del carro sin previo aviso

Flor: Gracias.

John Clasky: ¿What are you doing? We're still moving. (¿Qué estás haciendo? Aún estamos en movimiento.

John Clasky: I'll take you all the way to the bus stop. (Te llevaré hasta la parada de autobús)

Flor: Ya es aquí.

John Clasky: Let me take you. I'll take you. (Déjame llevarte, yo te llevaré)

Flor se sube de nuevo al carro

John Clasky: All the way. It was weird. (Todo el camino. Estuvo raro)

John Clasky: Sorry. (Lo siento)

Flor: No, no se preocupe.

Flor señala la puerta

John Clasky: Yes, you can go (Si, te puedes ir)

Flor abre la puerta y baja del carro

John Clasky: Bye (Adiós)

Esta escena es una de las primeras dentro de la película y se puede notar que la mayor parte del guion la tiene John Clasky. Con base en el modelo de Roman Jakobson, para que un acto comunicativo se considere efectivo se tiene que cumplir con seis funciones lingüísticas que tiene que estar equilibradas entre si y que a continuación se analizarán.

Roman Jakobson proponía la función referencial para denominar al contexto donde se lleva a cabo la comunicación, en este caso si se lleva a cabo, pues Flor y John Clasky se encontraban en el momento donde surgió el problema que dio pie a esta comunicación. Por otro lado, la función meta-lingüística se ve un poco atrofiada puesto que ambos actores comunicativos no comparten el mismo idioma, es por ello que Flor no puede responder a John Clasky de una forma efectiva, simplemente lo hace con gestos. Para ellos hablamos de que la función expresiva que en este caso es aplicada por John Clasky, permite darle un sentido de enojo y frustración a la conversación, debido a esto, Flor comprende que el mensaje que recibe de John Clasky es acerca de lo que acaba de suceder con Bernice, Flor puede entender por la intención comunicativa que John les da a los mensajes.

La función conativa, que en este caso, Flor lo establece por ser el destinatario, las diversas reacciones que Flor tuvo como llevarse las manos a la cara o bajarse del carro, son las reacciones que tuvo debido a que la relación entre los mensajes emitidos por John Clasky y ella no están precisamente estrechos uno al otro, es por ello que las reacciones son las respuestas inmediatas que Flor pudo ofrecer, en el dado caso que ella hablara es más probable que le diera una respuesta que pudiera seguir la conversación.

Dentro de esta escena existe la función fática mayormente es ejercida por John Clasky, pues decide seguir la conversación sabiendo que no tendrá una respuesta muy concreta por parte de Flor. Clasky busca mantener activa la conversación, hablando lo bastante rápido para que no existieran silencios dentro del acto comunicativo y que por ende este se perdiera.

La función poética se puede ver reflejada por las emociones presentadas por John Clasky ya que el cómo destinador es la única persona que puede ejercer esta función, que básicamente busca darles un sentido atractivo a los mensajes para lograr atrapar al destinatario. John Clasky emitió los mensajes llorando y gritando, para darle un sentido de crisis a la conversación, esto provocó que Flor prestara atención, aunque no entendiera ni una sola palabra de lo que Clasky le estaba diciendo.

Aunque, resulta muy interesante que uno al otro se logran responder, aunque sean respuestas muy cortas y que claramente provienen de un idioma que no dominan.

Ejemplo:

John Clasky: I'll take you all the way to the bus stop. (Te llevaré hasta la parada de autobús)

Flor: Ya es aquí.

Quizás Flor llegó a comprender que John Clasky hablaba de llevarla hasta la parada de autobús, solamente por la palabra “bus” y los continuos movimientos que Clasky hacía con las manos, en signo de invitarla a subir de nuevo. Del mismo modo, cuando Flor contesta “ya es aquí”, él vuelve a insistir que la llevará hasta allá por los movimientos que Flor realiza con una de sus manos señalando el pavimento y recalando con su cuerpo que se quedará en el lugar donde se encuentra parada.



Por las razones ya antes expuestas, se puede apreciar que ambos personajes llevan una conversación en spanglish pues como lo menciono dentro del fenómeno de investigación, no es necesario una mezcla tan marcada entre el idioma inglés y español, simplemente el hecho de que una persona hable en Inglés y la otra parte le responda en español, ya es considerado spanglish, es por ello que, en esta escena con la aplicación de este fenómeno lingüístico, no se lleva a cabo una comunicación efectiva.

Discusión sobre el dinero

En esta escena se lleva a cabo una discusión debido a que el señor Clasky decidió pagarle a Cristina una cantidad de \$640 dólares por una dinámica en la que les pagaría a los niños dependiendo de las piedras que lograran recaudar en la playa. Cristina lleno una cubeta con estas piedras así que por la noche recibió su pago y por supuesto Flor se da cuenta del suceso, no le parece apropiado y decide hablar con el señor Clasky, pero con la intervención de Cristina como traductora a ambos idiomas, es así que arman la siguiente conversación:

Cristina: My mother want me to represent exactly what she says.

John Clasky: What?

Flor: ¿Puedo hablar con usted?

Cristina: May I talk to you?

John Clasky: You mean your mother.

Cristina asiente

John Clasky: Yeah, sure. You can talk to me.

Flor: ¿No me tengo que dormir primero?

Cristina: Do I not have to sleep first?

John Clasky: What's wrong? Come on, sit down.

Flor: ¿Usted le dio este dinero a mi hija?

Cristina: Did you give this money to my daughter?

John Clasky: Ok, I made a deal with the kids, with all the kids.

Flor: Oh no, discúlpeme.

Cristina: Oh, no, please.

Flor: ¿Qué no acostumbra usted a preguntarle a la mamá si puede darle una fortuna a una niña por simplemente buscar unas piedritas en la playa?

Cristina: Do you not usually ask the mother of a kid to give her a fortune just by looking for stones on the beach?

Flor: ¿Cuál es la palabra?

Cristina: What is the word for this?

John Clasky: Seaglass.

Cristina: Vidrios de mar.

Flor: No, no me refiero al nombre de la piedra.

Cristina: I no mean the name of the Stone.

Flor: La palabra para la acción, para lo que usted hizo.

Cristina: The name of the action what you did.

Flor: Engreído.

John Clasky: Oh boy, engreído it's gonna be hard.

John Clasky: I have no idea that it gonna be much money. I thought, as much fifty dollars.

Cristina: No tenía idea de que sería tanto dinero. Pensé que a lo muchos iban a ser cincuenta dólares.

Flor: Cincuenta dólares es mucho dinero.

Cristina: Fifty dollars it's a lot of money.

John Clasky: I'm sorry. I get what you upset about it.

Cristina: Entiendo porque estás enojada.

John Clasky: Although it does not seem. I can understand this very well.

Cristina: Aunque no lo parezca, puedo comprender estos temas muy bien.

John Clasky: I know what is like when you feel your kid is being mess with it.

Cristina: Yo sé lo que se siente cuando se meten con tus hijos.

John Clasky: It would not happen again.

Cristina: No pasará otra vez.

John Clasky: Ok, it's late, let's go to sleep.

Cristina: Muy bien, es tarde, vámonos a dormir.

Flor: Sleep? No

Flor: Si usted cree que esto se puede resolver con una pequeña disculpa, pero necesito que sepa lo que pienso.



Cristina: If you think that this can be solve with a little apologize, but I need you to know what I think.

Flor: Y si tengo que ser grosera...

Cristina: I need to be impolite.

Flor: No se meta con los hijos de las otras personas.

Cristina: You leave someone's child alone.

Sigue la conversación y me remito a la siguiente parte

John Clasky: What about hypocrite?

Flor: ¿Qué dijo?

Cristina: Hipócrita

John Clasky: Yes, you heard me. You did the same for me.

Flor: No.

John Clasky: Yes, you did. So go to give a sermon for yourself. You do not need a translator.

Cristina: Sí lo hiciste. Así que vete a darte un sermón a ti misma. No necesitas un traductor.

Esta escena es interesante ya que el acto comunicativo es mediado por un tercer participante en este caso es Cristina la hija de Flor que si domina tanto el idioma español porque es su lengua nativa como el inglés que fue adquiriendo a raíz de que se mudaron a Estados Unidos. Claramente Cristina no aporta nada a la conversación, pero realiza la función de traductora para su madre (inglés a español) y para John Clasky (español a inglés).

De acuerdo al modelo lingüístico de Jakobson y las seis funciones del lenguaje, se puede encontrar que en esta escena la función referencial si entra en este acto comunicativo pues Flor y John Clasky están compartiendo el mismo contexto, debido a esto, ambos entienden la situación de dio pie a la conversación. La función metalingüística tiene ciertas desigualdades, por un lado, John Clasky habla inglés en su totalidad y no entiende español y por el otro, Flor habla español en su totalidad y no entiende el inglés. Cristina, entiende ambos idiomas a la perfección, analizando que ella hace las traducciones de español a inglés y viceversa, permite que Clasky y Flor se comprendan mutuamente, pero en el dado caso que Cristina no mediara la conversación ocurriría la misma problemática que en el primer caso, ninguno de los dos podría comprenderse y no habría una comunicación efectiva.

En esta escena la función expresiva tiene una gran importancia, puesto que Flor inicia la conversación con un sentido de disgusto, al principio del acto comunicativo John Clasky no podía comprender que era lo que estaba sucediendo, no fue hasta que prestó atención a la expresión facial de Flor y al tono que utilizó en cada una de las oraciones, que comprendió que ella estaba molesta y que la conversación se tornaría seria.

La función conativa tomó distintos significados, pues ambos fueron receptores de distintos mensajes que compartieron entre sí, pues la relación de los mensajes con los destinatarios provocó una reacción de enojo entre ambos. Es decir, ciertas palabras que implementaron en las oraciones como: grosera, discúlpeme, además de las preguntas que Flor le hacía a John Clasky cuestionándole de cierto modo sus costumbres a cerca de la crianza de los niños, llevaron a que la actitud de ambos



cambiara completamente, pues si bien en un principio Flor se veía molesta y John Clasky relajado, una vez que la conversación avanzaba las reacciones se invirtieron, Flor se había relajado y John Clasky se veía molesto. Cabe mencionar que esto no hubiera ocurrido si Cristina no hubiera estado dentro del acto comunicativo.

La función fática se hace presente desde el primer momento, pues la pregunta: ¿Puedo hablar con usted?, tiene el objetivo de establecer un acto comunicativo, cabe mencionar que justo antes de esa pregunta Cristina llega con John Clasky y le dice: *My mother want me to represent exactly what she says* (Mi madre quiere que represente exactamente lo que ella dice) a lo que Clasky responde: *What?* (¿Qué?), en signo de que no entiende lo que la niña está diciendo, hasta que se emplea la pregunta donde se indica que se quiere abrir una nueva conversación, él logra comprender que se llevara a cabo una conversación entre él y Flor, pero traducida por Cristina.

En este caso, la función poética se puede apreciar en John Clasky, pues continuamente repite la palabra: *Te entiendo*, eso persuade a Flor para entender que John Clasky no tiene ninguna otra intención que, y que comprende perfectamente su postura de madre preocupada, pues para ella no es normal que una niña de 12 años reciba una gran cantidad de dinero por un trabajo tan simple como el que Cristina realizó.

En base a lo antes expuesto, se puede demostrar, que las funciones del modelo de lingüística de Roman Jakobson se cumplen de forma equitativa, pero se requirió de una persona que tradujera de por medio la conversación. En el caso de que Cristina no hubiera estado involucrada, este acto comunicativo no se hubiera llevado a cabo con la fluidez en que lo hizo. Por otro lado, como se vio en la escena de Bernice, el hecho de no compartir la función metalingüística atrofia la mutua comprensión, en este caso ambos siguen sin entender el idioma del otro y ocurre el mismo caso que la escena pasada, pues al final de la conversación se puede ver que a partir de que John Clasky dijo la palabra: *hipócrita*, que ambos tuvieron un intercambio de frases que posiblemente no entendían lingüísticamente pero que por palabras como: *no* y *sí*, que son mundialmente conocidas pudieron darse a entender que tenían que discutir sobre si eran o no hipócritas.

Escena de la playa

Luego de que Flor aprende a hablar inglés, decide tener una conversación con el señor Clasky porque su esposa Deborah decidió ofrecerle una beca a Cristina en una escuela privada que por supuesto es muy cara y Flor se niega a aceptar tal ofrecimiento. Así que, Flor decide preguntarle a él si sabía del tema y su opinión al respecto.

Flor: *May I talk to you?* (¿Puedo hablar con usted?)

John Clasky: *Me? I just talked with Deborah, she will come back soon, if you need ...* (¿Conmigo?, acabo de hablar con Deborah, regresará pronto, si necesitas algo...)

Flor: *No, I really need to talk, It's ok? No...* (No, de verdad necesito hablar, ¿está bien?, no....)

John Clasky: *Ok, sorry.* (Está bien, lo siento)

Flor: *Do you know about Cristina and her private school?* (¿Sabes de Cristina y su escuela privada?)

John Clasky: *Oh, that. They did.* (Oh, eso. Ellos lo hicieron)

Flor: *I do not what to do.* (No sé qué hacer)



John Clasky: Me neither, I'm worried about my own kid going there. They send her full of anxiety, especially because of geometry. I mean, in a decent world, school should tell her how fantastic she is, right? (Yo tampoco, estoy preocupado de enviar a mi propia hija ahí. La mandan llena de ansiedad, sobre todo por geometría. Quiero decir, en un mundo decente la escuela debería de decirle lo fantástica que es, ¿cierto?)

Flor: Thank you, good night, I'll go to sleep. (Gracias, buenas noches, iré a dormir)

John Clasky: Hey, you speaking en english is... (Hey, tu hablando en inglés es...)

Flor: What? (¿Qué?)

John Clasky: Nothing, it was nice to meet you. (Nada, fue un gusto conocerte)

Flor se va

En el caso de esta escena, acontece algo muy diferente de acuerdo con las dos anteriores ya que existe una ligera alteración en las funciones lingüísticas. Analizando esta escena con el modelo de Roman Jakobson, la función metalingüística si se cumple en gran medida pues a diferencia de las dos escenas que anteriormente se analizaron, en esta, ambos individuos comparten el mismo lenguaje, es decir, en este caso no existe ninguna mezcla de idiomas, son solo dos personas hablando en inglés.

En la función referencial dentro de este acto comunicativo, se pudo notar que ambos estaban dentro de un mismo espacio geográfico y compartían el mismo tema. Por otro lado, se puede notar que esta platica ya es más como una charla entre amigos, algo más informal pues se lleva a cabo en la playa e inclusive John Clasky estaba tomando una copa de vino.

Dentro de esta escena, la función expresiva, se hace notar en ambos pues al principio de la escena, Flor quiere darle un sentido de seriedad a cada uno de los mensajes, pero conformen va avanzando la conversación esta se vuelve un poco más relajada.

En la función conativa no da indicios a malos entendidos, pues como ambos mantienen un intercambio de información sobre un mismo tema y comparten un mismo idioma, se entienden mutuamente. John Clasky notó de cierto modo que Flor estaba molesta por la beca que Deborah le había ofrecido a Cristina, y en cuanto a Flor ella interpretó que Clasky también notaba que esta situación estaba mal.

Los distintos esfuerzos de John Clasky por mantener activa la conversación, se puede entender como la función fática, pues el alargamiento de palabras y que quiso sacarle otro tema de conversación a Flor sobre que ya había aprendido inglés, se puede rescatar que, ya que ambos comparten las demás funciones antes expuestas, la conversación se vuelva más ágil. De igual forma, cuando Flor le menciona a John Clasky: ¿Puedo hablar con usted?, tiene la intención de iniciar una conversación.

La función poética, se puede encontrar en distintos momentos en esta escena, porque ocasionalmente buscan persuadirse, darle a entender al otro que lo que dicen es cierto y por ende el otro puede responder a estas acciones.

Conclusiones



Con todo lo antes expuesto, se llegaron a diversas conclusiones. Como primer punto, el uso del spanglish no se puede considerar una aberración al lenguaje español o inglés, pues como se presentó en la contextualización de esta investigación, el spanglish es un fenómeno lingüístico que se presenta más a menudo de lo que se cree. Pues como se reflejó en esta investigación, basta que dos personas manejen una conversación en inglés y español para que pueda considerarse spanglish.

En respuesta a la pregunta que abrió el análisis de esta investigación, ¿Para el proceso de la comunicación efectiva, es factible utilizar el spanglish o modismos? Según la teoría de Roman Jakobson, se podría llevar un proceso de comunicación sin duda alguna, pero en el momento en que dos personas mantienen una conversación en spanglish, se corrompen algunas de las funciones.

Por ejemplo, si un individuo habla español como su lengua materna y posteriormente se muda a los estados unidos y adquiere el idioma inglés como segunda lengua, es común que este fenómeno lingüístico aparezca. Suponiendo que esta persona vuelva a México y decida tener una conversación (con este constante intercambio de códigos llamado spanglish) con otra persona que su única lengua es el español, la comunicación no será efectiva pues el individuo que recibe la información al no conocer nada del idioma inglés, le será confuso el intentar comunicarse.

Por otro lado, en el caso de la película spanglish no ocurría un fenómeno como el antes expuesto, en otras palabras, el spanglish se llevó a cabo de otra forma que también es muy común y que sobre todo se presenta cuando se es extranjero y no se habla el idioma local. En este caso tanto Flor no hablaba el inglés como John Clasky no hablaba español, pero durante las escenas mantuvieron conversaciones de distintos temas y en diferentes contextos, eso determinó que tan efectivo fue su acto comunicativo. Como se vio en la primera escena analizada “Escena sobre la discusión de Bernice” se ve claramente que el acto comunicativo no fue efectivo pues, primeramente, Flor no entendió gramáticamente lo que Clasky estaba diciendo y viceversa.

Siguiendo con este punto, en la segunda escena “Discusión sobre el dinero”, se pudo llevar a cabo una comunicación efectiva pues había una persona de por medio que podía traducirles lo que cada uno iba diciendo al idioma contrario. No fue hasta la escena número tres en donde ambos ya estaban hablando inglés que todas las funciones lingüísticas se reflejaron de forma correcta, pero, sobre todo hubo una retroalimentación algo que en la comunicación se le llama “feedback”.

En resumen, el spanglish no puede traer como resultado una comunicación efectiva si se tiene en consideración el proceso comunicativo y las funciones que este engloba. Este fenómeno lingüístico podría aplicarse en personas que compartan un mismo espacio y que ambos por igual hablen una mezcla de español e inglés, además que se tiene que dar a base de una práctica constante, así como con personas que ya hayan tenido un previo acercamiento a ambas culturas, tanto la estadounidense como la mexicana, porque la mayoría de frases que se utilizan en el spanglish tienen un significado distinto que depende de la región donde proceda y que en muchos casos solo lo llegan a entender los mismos residentes de ahí, es así que cuando se emplea esta palabra o frase en otro idioma que no es el local, se pierde totalmente el significado, atenta contra las funciones lingüísticas y por lo tanto no es una comunicación efectiva.

Bibliografía



- Alsina, R. (2003). *El modelo de Jakobson. En los modelos de la comunicación* (61-71). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ansell, J., Brooks, J., Sakai, R. (productores) y Brooks, J. (director). (2005). *Spanglish* {Película}. EU: Sony Pictures Movies & Shows.
- Belleghem, L. (2017). *Spanglish: definición del fenómeno*. En La posición de los adjetivos en Spanglish (12-23). Bélgica: Universiteit Gent.
- Betti, S. (2011). “El spanglish en los EEUU: ¿estrategia expresiva legítima?”, *Lenguas Modernas*, 37, 33-53.
- Blume, M. & Sánchez, L. (2015): Bilingualism in the Spanish-speaking world. Linguistic and cognitive perspectives. Cambridge University Press, Cambridge, 2015; 234 pp. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, 65(1), 218-223.
- Corvalán, C., Potowski, K., (2009): “La alternancia de códigos”, en López Morales, Humberto (ed.): *Enciclopedia del español en los EEUU*, Madrid: Instituto Cervantes, 272-276.
- FilmAffinity. (2018). *Spanglish*. 24 de abril de 2020, de FilmAffinity España Sitio web: <https://www.filmaffinity.com/es/film834573.html/>
- González, S. (2000). Lenguaje y comunicación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 44, 139-152.
- Lara, P. (19 de diciembre de 2003). *Garrido: Luchamos contra el espanglish por humanidad*. Diario Córdoba. Recuperado de: https://www.diariocordoba.com/noticias/cultura/garrido-luchamos-espanglish-humanidad_96379.html
- Libedinsky, J. (29 de junio de 2003). *Una controversia que crece. ¿Es el spanglish un idioma?: el nacimiento de una lengua*. Diario la Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/es-el-spanglish-un-idioma-el-nacimiento-de-una-lengua-nid507368/>
- Mendoza, F. (2006). Guía estratégica de la asignatura “Introducción a la lingüística I”. México: Acatlán.
- Niño, M. (2013). La adquisición y desarrollo del lenguaje. *En Semiótica y lingüística* (57-85). Colombia: Ecoe ediciones.
- Pacchiarotti, Sara (2012). El nivel léxico en la perspectiva de lenguas en contacto: préstamos y cambios de código en el español de Estados Unidos. *Revista Káñina*, XXXVI, 163-174. [Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=442/44249254017](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=442/44249254017)





Catalejo



Una mirada a la inclusión de Corea del Sur en los contenidos televisivos en México

An approach at the inclusion of South Korea in television content in Mexico

Saira Yocelyn López Pacheco
yocelyn.kvw@gmail.com

Resumen

Las producciones audiovisuales asiáticas han estado presentes en la televisión mexicana por décadas, es entonces cuando inicia el siglo XXI que las series televisivas coreanas logran un impacto en las audiencias de nuestro país, atrayendo la atención e interés de las productoras locales por entender cómo es que estas productos tan ajenos a nuestra cultura han logrado atraer a tan diversas miradas occidentales. En este ensayo se analiza la gradualidad orgánica con la que estas imágenes extranjeras han sido incluidas exitosamente en las televisiones de México.

Palabras clave

Estudios de la televisión, Corea del sur, dorama, k-drama, contenidos asiaticos

Abstract

Asian audiovisual productions have been present on mexican television for decades. Until the beginning of the 21st century the South Korean television series achieve an impact on the audiences of our country, attracting the attention and interest of local producers to understand how it is that these products so alien to our culture have managed to attract so diverse western looks. This essay analyzes the organic gradualness with which these foreign images have been successfully included on Mexican television.

Keywords

Television studies, South korea, dorama, k-drama, asian contents

Recibido: 18 de noviembre de 2020
Aceptado: 21 de noviembre de 2020



La inclusión de Corea del Sur en los contenidos televisivos en México

La industria del entretenimiento se encarga de generar ingresos con el contenido que mejor se venda, como es el caso de las telenovelas, que funcionan para mantener enganchada a su audiencia por lo menos de lunes a viernes, con una historia que puede estirarse más allá de los cien o doscientos capítulos; así ha funcionado en México, como en muchos otros países. Sabemos que existen telenovelas de géneros y horarios distintos pero que conservan el mismo formato; muchos capítulos, una pareja protagonista que tiene dificultades a superar antes del episodio final, y que, en la mayoría de los casos, lo consiguen exitosamente. Todas con escenas que poseen buenas dosis de drama, chistes, modismos, escenas candentes; entre otras. Entonces, hay que analizar por qué no sólo se siguen utilizando este tipo de narrativas en la televisión y se han estado presentando ante las miradas e ideas de un país latinoamericano, como es el nuestro; las producciones creadas en un lugar tan lejano al nuestro: Corea.

Las producciones asiáticas han estado presentes en la programación mexicana desde hace muchos años, comenzaron a llegar a nuestras pantallas mexicanas primero las series animadas japonesas, mejor conocidas como animes. En el año de 1974 se transmitió el primer anime llamado Astroboy, por el canal 5 de Televisa, después llegaron otros como Kimba, el León Blanco, Capitán Centella, Meteoro, Heidi, Candy Candy y muchos más (Gente de Mente, 2018). Muchas de estas series siguen en la memoria de quienes las disfrutaron en emisión. Funcionaron muy bien, contaban historias que eran atractivas para la audiencia en México, con historias emotivas que invitaban a cumplir metas o que evocaban sentimientos de tristeza, algunos otros animes nos hablaban de eventos emocionantes, distantes pero que por su elemento fantástico era sencillo conectar con su mensaje. Al día de hoy se siguen transmitiendo series japonesas en televisión abierta de forma intermitente. Entre los aciertos más grandes de las televisoras emitidos a lo largo de los años, se encuentran Dragon Ball en Televisa y Caballeros del Zodiaco en TV Azteca.

Los animes funcionan muy bien entre la audiencia a la que están dirigidos, ya sean aquellos adultos que los vieron en su niñez pero siguen interesados en revivir los episodios, o las nuevas generaciones que crecen con las retransmisiones y se interesan en ellos, ya que de alguna forma las tramas siguen vigentes aún con el paso del tiempo. Pero solo cubren un pequeño segmento de la población y es claro que las cadenas televisivas necesitan presentar otro tipo de contenidos o formatos para abarcar a todo tipo de audiencia. Las telenovelas cumplirían con esa función, ya que por su parte también resultan atractivas por su narrativa, cuenta ficciones que se asemejan un poco a la realidad del lugar en el que se ambientan, volviéndose propuestas interesantes para quien las mire, pues acompañar a los personajes en su travesía por distintas situaciones durante una larga trama dramática, como sucede en estos casos; logra generar esa empatía necesaria para seguir generando más historias consumibles.

En la última década las producciones en Corea han llamado la atención a un público global, gracias a sus impactantes proyectos musicales, sobre todo con el género ya reconocido como pop coreano o *k-pop*, que está repleto de aspectos visuales; sus programas de variedades y los *k-dramas*. Y es este último el que atrae más la atención para este análisis, debido a la facilidad con la que se ha visto involucrado con la audiencia de nuestro país, las series de televisión en aquel país han adecuado sus propios esquemas para atraer a quien decida ser su espectador.

La diferencia en una telenovela coreana

Para observar cómo es que este tipo de telenovelas se relaciona con las que se producen y emiten en México hay que entender parte de su contexto y desarrollo. Es muy común utilizar la palabra “*dorama*” para referirse a una serie televisiva asiática. La palabra “*dorama*” como tal viene del inglés drama, pero con la pronunciación que emiten los japoneses, dicha expresión se utiliza en Japón



para referirse a toda serie televisiva, no obstante, en Corea particularmente, se les llama dramas o *k-drama*, utilizando la pronunciación literal del inglés.

La palabra *dorama* ha ganado popularidad en todo el mundo y se emplea coloquialmente (mayormente entre hispanos) para referirse a toda serie proveniente de países del continente asiático, entre ellos; Corea, Japón, Taiwán, China y Tailandia. La industria del entretenimiento coreano ha crecido inmensamente en las últimas décadas, y las telenovelas ahora son producidas con presupuestos enormes, que apuntan a exportar más que antes. (Bennett, 2012).

Los dramas surcoreanos se entienden como series de televisión que constan de entre 16 a 24 capítulos, existiendo series más cortas o largas, dependerá del objetivo de la producción y de la televisora que la emita. Cada serie televisiva es realizada por una productora independiente para ser antes, durante o después del rodaje adquiridas por las distintas cadenas de televisión ya sea pública o privada o en un caso distinto, ser producidas por ellas mismas. El periodista Álvaro Cueva mencionó que estas telenovelas son de lo mejor que hay, los surcoreanos son genios en la construcción de sus historias, en la interpretación y en la producción, además que las historias que transmiten son totalmente compatibles con la audiencia mexicana, con un éxito rotundo (2013).

¿Cómo funciona el éxito de estas series que las vuelve compatibles con públicos transatlánticos?

Cada *k-drama* suele constar de una temporada, puede ser que tenga 16 o más de 100 episodios, y en cualquiera de los casos obtendremos una historia redonda, en la que cada episodio nos ofrece algo para mantenernos cautivados, con la expectativa del siguiente. Los escritores tienen un gran peso en ese sentido. Las productoras o cadenas de televisión buscan de forma minuciosa a la persona con la que estarán trabajando para la creación de nuevas tramas para sus *k-dramas*, no es una labor que tomen a la ligera, existen escritoras de renombre que destacan por el éxito que sus historias han alcanzado y cuando se anuncia que una de ellas es parte de una nueva serie que estará por emitirse, la televisora se gana la posibilidad de asegurar que su proyecto sea visto por una audiencia más grande.

Para ejemplificar lo anterior tenemos a la escritora Park Ji Eun, quien fue la mente maestra detrás del aclamado drama *My Love From The Stars* (2013-2014) de la cadena SBS, el cual se alargó 1 capítulo debido a su popularidad, fue doblado al castellano y transmitido años después en canales latinoamericanos y en la plataforma de *streaming* Netflix. Tiempo después se le pidió que estuviera a cargo del guion de *Legend of the blue sea* (2016-2017) de la misma cadena, y que además de la escritora, reunía también a la misma actriz como protagonista brindándole buenos índices de audiencia pero no tanto como su predecesora. Y en el 2019 fue la encargada de crear la historia para *Aterrizaje de emergencia en tu corazón* de la cadena de televisión por cable TvN, la cual alcanzó un índice de audiencia del 21.6% de audiencia (Troncoso, 2020) y que además fue transmitida de forma simultánea en Netflix, atrayendo a una audiencia internacional además de la local. En los tres casos, el hecho de que la escritora tuviese una buena reputación debido a sus éxitos pasados, la posicionan como una de las mejores y da pie a que el público se interese con mayor facilidad por ver su trabajo reflejado en las pantallas.



Ilustración a Aterrizaje de emergencia en tu corazón. TvN, 2019. Fuente: larepublica.pe

Las y los escritores así como las personas encargadas de la dirección de cada uno de sus proyectos a televisar comprenden muy bien su fórmula. En una sola temporada deben lograr mantener al espectador al pendiente del desarrollo de los acontecimientos y de los personajes, de conectar con cada uno, mirándolos evolucionar, enamorarse, sufrir y superar las adversidades. Además de que sus producciones se toman muy seriamente la ambientación de los espacios, cada escena deberá estar plagada de la realidad que acompaña a la trama, con escenarios y paisajes que van de la mano mostrándonos la cultura en sus diferentes aristas, tomando como una de las principales a la comida. Es casi un hecho que desde el primer episodio, sea el género que sea de la serie que se transmita que nos podemos encontrar se con algún estofado, una parrilla asando carne o una cena en un puesto callejero acompañada de su bebida alcohólica por excelencia; el soju. Y son todos estos elementos que en conjunto pueden volver un *k-drama* en un gran atractivo visual para los mexicanos, se vuelve una experiencia que te invita a viajar a su país aun sin salir de casa.

Otro aspecto que se destaca en la composición de cada serie surcoreana es el amplio espectro al que puede llegar, pues estas producciones no contienen escenas de sexo, como a las que nos suelen tener acostumbrados las televisoras locales. Y aquellas escenas de violencia que involucren sangre o armas de cualquier tipo son censuradas al momento de ser emitidas. Esta característica tan particular les brinda la oportunidad de abarcar a un mercado más amplio ya que aunque la historia sea muy consistente o densa, puede ser atractiva con mayor facilidad para un público infantil, juvenil y adulto, con su ligera o completa inserción de la comedia, el romance y los valores familiares. Para la audiencia mexicana puede resultar en ser ese aire fresco en medio de la contaminación del formato antiguo y pesado del que las compañías no se pueden deslindar.

Otros posibles factores de su éxito en nuestro territorio pueden ser cultura en contraste la nuestra:

- Sus costumbres gastronómicas, considerando además de los platillos locales; su forma particular de consumir sus alimentos y bebidas.
- Las llamativas diferencias en su cotidianidad representadas en sus producciones; como la disposición de sus muebles, que algunas personas duermen al ras del suelo, las edificaciones, distribución de las calles o mercados, la representación de hospitales, escuelas, áreas de recreación, entre otras.
- La inclusión de actores y cantantes que han ganado fama mundial y los que recién incursionan, que resultan atractivos para el público al que dirigen sus historias.
- Las interpretaciones de los actores y actrices, que convencen al espectador desde el comienzo de la trama y que facilitan empatizar con sus personajes y las situaciones a las que se enfrentan.



Su incursión en territorio mexicano

El primer drama coreano transmitido en México fue *Todo sobre Eva*, serie que consiste en 20 capítulos, pertenece a la cadena de televisión MBC, se transmitió originalmente los miércoles y jueves en el periodo de abril a julio del año 2000, en el horario de las 21:55 en Corea. La historia narra cómo dos jóvenes reporteras de noticieros de televisión están compitiendo por quien hace mejor su trabajo y otras situaciones de sus vidas personales en la ficticia estación de televisión MBS.



Ilustración b *Todo sobre Eva* (MBC, 2000). Fuente: Wapa.pe

Alrededor del año 2002 se transmitió por primera vez en México, emitido por el Canal 34 “TVMexiquense” de la Ciudad de México, por Trecevisión en Yucatán y en el canal C7 en Jalisco. Sus periodos de transmisión son desconocidos. C7 la transmitió de lunes a viernes, en el horario de las 14:00 con repeticiones en otras franjas horarias. Este *k-drama* ha resultado ser el primero que muchas personas conocieron y les atrajo tanto la historia que decidieron continuar viendo estas producciones. Otros dramas que se transmitieron después fueron *Un deseo en las estrellas*, *Sonata de Invierno* y *Una joya en el palacio*. Ésta última también había sido cedida gratuitamente para nuestro país, considerándose una de las historias más importantes en Corea alcanzando una alta tasa de espectadores y al intentar retransmitirla en México la televisora creadora pedía mil dólares por capítulo, precio que no se quiso pagar. (Excélsior, 2009)

En la actualidad

En el 2009 se dejaron de transmitir series coreanas en México; José Arévalo Morones, jefe de Programación, Continuidad y Videoteca del Canal 34, mencionó que se suspendieron las transmisiones debido a la falta de recursos para adquirir ese tipo de material. El secretario de Prensa y Cultura de Corea en México, Yong Ho Kim, explicó que fue a raíz del furor que estaba causando el Mundial de Fútbol Japón-Corea 2002, que el gobierno compró los derechos de *Todo sobre Eva* y *Un deseo en las estrellas*, en cuyos casos el doblaje y subtítulos se realizaron en México (Excélsior, 2009).

A pesar de que cesaron durante un tiempo sus transmisiones, algunos canales locales decidieron retomarlos. Para transmitir el capítulo de un drama en México con una duración de 25 minutos tiene un costo de aproximadamente 600 dólares, según Alfonso Guerrero, director general de SatMarketing, (empresa dedicada a la venta de contenidos televisivos), durante una entrevista para el Siglo de



Torreón (2015). Estos costos varían dependiendo de la serie y la duración de cada capítulo, aun así el director considera mucho más barato incorporar estas series en las programaciones locales que retransmitir un capítulo de algún *remake*¹ nacional que puede elevar su costo a 5 mil dólares.

Esta empresa se encargó de traer algunos dramas que han alcanzado mayor rating que los emitidos por Televisión Azteca. En la entrevista, Guerrero también menciona que pensaban que el público que ve estas historias se encontraba entre los 15 y 30 años y que eran de un nivel socioeconómico medio o bajo; pero después de acudir a universidades del estado de México, se percataron de que había profesionistas que estaban viendo la telenovela, gente con mayor cultura, corroborando así de nueva cuenta que el espectro de audiencia tiene muchas posibilidades de ampliación que algunos contenidos locales.

Durante los últimos diez años la demanda de música y televisión producida en Corea del Sur ha crecido exponencialmente, el *k-pop* y los *k-dramas* son cada vez más consumidos en todo el mundo. Las plataformas digitales que transmiten *doramas* por paga (bajo demanda) demuestran que estamos ante un éxito. El ejemplo claro del furor y acierto que generan se encuentra en portales como Viki TV Global y *Dramafever*, sitios que nacieron con el único fin de transmitir producciones audiovisuales, en su mayoría asiáticas con subtítulos en prácticamente cualquier idioma. Al comienzo estas páginas eran administradas por fanáticos de los *doramas*, brindándole oportunidad a muchos fans en diferentes partes del mundo mirar las series que más les gustaban sin costo, pues no cobraban por su trabajo de traducción. Más tarde y después de su gran popularidad, comenzaron con un servicio más organizado que permitía la personalización de cada cuenta, con planes de pago similares a lo que otras aplicaciones ofrecían.

En la actualidad Viki TV continúa ofreciendo su servicio, *Dramafever* que se fundó en 2009, cerró su servicio en 2018. Por otro lado, Netflix, es otro ejemplo importante; ya que comenzó a incluir en sus catálogos series coreanas a partir de 2014, primero con ayuda de los subtítulos de *Dramafever* para después brindar los propios. Actualmente tiene convenios con la empresa CJ ENM y su subsidiaria la productora Studio Dragon que trabajan con canales privados como TvN y JTBC para la producción y distribución de contenido, constantemente se agregan *doramas* nuevos que se transmiten de forma simultánea en las televisoras de Corea del Sur y algunos países como México a través de la plataforma (Contenidos.news, 2019). Todas estas facilidades para los consumidores de producciones coreanas además de la posibilidad de acceder a cualquier tipo de contenido del mundo en la comodidad que ofrece una plataforma de interfaz sencilla como lo demuestra Netflix; por lo que respecta a telenovelas, han restado audiencia para las producciones que las televisoras locales realizan.

¹ Remake o readaptación del contenido original



Juan Osorio adquiriendo ideas

El productor de telenovelas mexicanas en la empresa Televisa, Juan Osorio, demostró que, en efecto algo está ocurriendo, está bien hecho y concluyó que se podía utilizar aquí. En 2015 anunció que viajaría a Corea del Sur para adquirir conocimientos sobre la cultura y la manera en que se producen las telenovelas en aquel país. Álvaro Cueva (2015) apuntó que en la temporada en la que Osorio decidió realizar su viaje, la televisión mexicana estaba pasando por la peor crisis creativa de su historia. Osorio fue a aprender de Corea las técnicas que utilizan para sus series sean tan aclamadas, y así, aplicarlas en sus futuros proyectos en Televisa. Incluso fue entrevistado por medios coreanos a los que les pareció interesante que un productor se interesara por sus procesos creativos. Así fue que a su regreso a tierras mexicanas llevó a cabo la telenovela *Sueño de amor* (2016), una historia propia, con aquellos tintes que entendió son los que caracterizan a los *k-dramas*.



Ilustración Sueño de Amor; 2016. Fuente: IMDb

Desde este primer encuentro con lo que el productor dijo haber conocido y adaptado, se puede observar una necesidad por incluir detalles que no obedecen a las dinámicas tradicionales de la promoción y difusión de una telenovela mexicana. El poster promocional ya nos habla de lo que pretende emular, los trajes escolares que imitan a los uniformes surcoreanos, una tipografía que podríamos catalogar como infantil y rostros con expresiones suaves, que no reflejan aquella pasión que suele habitar en los productos audiovisuales comerciales cotidianos.

En 2017 Osorio llevó a cabo como su siguiente producción una adaptación por Héctor Forero y Pablo Ferrer (Muñoz, 2017) del *k-drama* llamado *My Husband Got a Family* que consiste en 58 capítulos y pertenece a la cadena KBS2, el cual también fue escrito por Park Ji Eun, mencionada anteriormente y se emitió en el periodo de febrero a septiembre del 2012, los sábados y domingos a las 8 de la noche en su país de origen donde alcanzó un índice de audiencia del 45% (Troncoso, 2020). Para la versión mexicana se adaptó el formato a 101 episodios, con una transmisión común de lunes a viernes en el horario de las 8:30 p.m., comprendiendo el periodo de junio a octubre; en el que según El Financiero (2017) logró una audiencia superior a los 3 millones de espectadores y debido al buen recibimiento de esta telenovela llamada *Mi marido tiene familia*, se le dio pie a una segunda temporada.





Ilustración My husband got a family, 2012. Mi marido tiene familia, 2017. Fuente: drama.fandom / telenovelas.fandom

Esta adaptación rescata la trama argumental original y adapta sus características al entorno mexicano, por lo tanto el hecho de que Osorio eligiera o le dieran la oportunidad de adaptar esta historia en particular le dio la oportunidad de brindar una historia con un tinte más amigable que retoma fibras de aquellas telenovelas infantiles que eran aptas para todo público, de manera que con la familia como uno de los ejes centrales en la historia, le brindó la oportunidad a la audiencia de relacionarse con una historia cercana, con la que pueden empatizar e identificarse con las situaciones del día a día, justamente como lo han venido haciendo los k-dramas. No replican cada uno de los aspectos de la serie original pero lo adaptan de forma que funciona y gusta al público.

Lo anterior nos habla de la dinámica empleada en las pantallas surcoreanas, de cómo funciona para una audiencia internacional, como la nuestra o de Latinoamérica, que aunque nos encontremos viviendo en contextos distintos, estamos interesados por temas similares, como lo son las reflexiones personales y el poder encontrarnos en entornos que nos aparten de nuestra realidad aunque sea por la hora de duración de cada episodio y que al mismo tiempo nos permita sentir una especie de identificación con algún personaje o situación.

El impacto seguirá en aumento

Los lazos entre estos dos países siguen estrechándose. Las creaciones de la península coreana le han dado el empuje para continuar arrasando con las audiencias de todo el mundo. Según el Financiero (2015) en el año 2015 Grupo Televisa se alió con CJ O Shopping, la unidad de compras por televisión de la empresa surcoreana CJ Group, para lanzar un canal de ventas en México. Las televisoras en México han decidido poco a poco a darle paso a sus contenidos y a nuevas formas de operar en negocios que beneficien a ambos lados. El Senado anunció en febrero de 2017 que el Canal del Congreso y Arirang TV (canal de televisión coreano con producciones completamente en inglés), suscribieron una carta compromiso para compartir contenidos educativos y culturales, dicha carta



contribuirá al recíproco intercambio de transmisiones creando un puente entre Asia y el continente americano.

Los intercambios culturales se han vislumbrado con mayor fuerza cada vez, personas como Christian Burgos (Ortega, 2020), el mexicano de 27 años más famoso en Corea del Sur también son una prueba de ello, él es conductor, músico, analista, productor audiovisual, actor y produce su propio podcast en español, radica en aquel país desde sus 20 años dedicándose a difundir la cultura mexicana y nos transmite lo que ha aprendido de Corea, viviendo allá y conviviendo con ese entorno. Ya sea en formatos de negocio, con las series, música o en discursos como los que emite Christian, quien se ha vuelto un referente para las personas interesadas en la cultura surcoreana, nos dan un panorama de lo que está representando este país oriental para el mundo; estamos en una época donde la comunicación se ha ampliado mucho más que antes, y nos brinda la oportunidad de entender otros contextos, otras realidades, tomar algunos aspectos de ellas y adaptarlos a nuestra realidad, como lo que ha sucedido con los *k-dramas*.

Las telenovelas surcoreanas han resultado ser un negocio redondo que engloba no solo a los capítulos, también la imagen de sus actores, la música y los productos comerciales que anuncian. Cada año se presentan en nuestro país más y más grupos musicales provenientes de Corea del Sur con artistas que también debutan en los dramas, logrando atraer a más personas, cubriendo también otro campo del entretenimiento. Es tan amplio el público que puede abarcar y funciona tan bien en su país de origen como aquí que será necesario seguir observando cómo avanzan, funcionan, se adaptan y evolucionan las estrategias que se seguirán utilizando en las producciones nacionales.

Bibliografía

- Bennet, C. (2012). *Las telenovelas coreanas comienzan a atraer a un gran público*. Expansión en alianza con CNN. Recuperado de https://expansion.mx/entretenimiento/2012/07/01/las-telenovelas-coreanas-comienzan-a-atraer-a-un-gran-publico?internal_source=PLAYLIST
- Cueva, A. (2015). *Juan Osorio en Corea*. Recuperado de http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_elpozodelosdeseosreprimidos/Juan-Osorio-Corea_18_588121224.html
- Cueva, A. (2013). *Televisa y las telenovelas coreanas*. Recuperado de http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_ojoporojo/Televisa-telenovelas-coreanas_18_132166798.html
- Contenidos.news (2019) *Netflix fortalece su alianza con CJ ENM*. Recuperado de <https://contenidos.news/alianzas/nota/netflix-fortalece-su-alianza-con-cj-enm#:~:text=Netflix%20concret%C3%B3%20una%20alianza%20estrat%C3%A9gica,Netflix%20en%20todo%20el%20mundo>.
- El Financiero (2015). *Televisa se asocia con coreana en canal de TV*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/televisa-se-alia-con-comercializadora-coreana-con-un-nuevo-canal-de-tv>
- El Financiero (2017). *Y el programa más visto en la tele abierta es...* Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/y-el-programa-mas-visto-en-la-tele-abierta-es>
- El siglo de Torreón (2015). *Corea vende dramas a México*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1084221.corea-vende-dramas-a-mexico.html>
- Excélsior (2009). *Telenovelas coreanas cautivan mexicanos*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com.mx/telenovelascoreanascautivanmexicanos-368632.html>



Fregoso, J. (2018). *El inesperado éxito de las telenovelas coreanas en México abre camino al K-Pop*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/09/01/el-inesperado-exito-de-las-telenovelas-coreanas-en-mexico-abre-camino-al-k-pop/>

Gente de mente (2016). *¿Cuándo llegó el anime a México?* Recuperado de <http://gentedemente.com.mx/el-anime-en-mexico/>

Ortega, D. (2020). *Conoce a Christian Burgos, el mexicano más famoso en Corea*. Recuperado de <https://www.debate.com.mx/show/Conoce-a-Christian-Burgos-el-mexicano-mas-famoso-en-Corea--20200627-0006.html>

Troncoso, V. (2020). *2 Escritoras Reconocidas Enfrentan su Popularidad y Habilidades*. Recuperado de <https://www.fankdramas.com/2-escriptoras-reconocidas-enfrentan-su-popularidad-y-habilidades/>

Anexos:

Mi marido tiene familia.

https://es.wikipedia.org/wiki/Mi_marido_tiene_familia

My husband got a family.

http://es.drama.wikia.com/wiki/You_Who_Rolled_In_Unexpectedly

Todo sobre Eva.

http://es.drama.wikia.com/wiki/All_About_Eve

Christian Burgos Korea

<https://www.facebook.com/ChristianBurgosKorea/>



Los celos en el imaginario amoroso posromántico: un análisis de la autoayuda feminista y amorlibrense

Jealousy in the posromantic love imaginary: an analysis of feminist self-help and free love

Fanny Dinorah Cervantes González
cervantesfanny@outlook.com

Resumen

El ensayo tiene como objetivo definir a los celos como un fenómeno social con la ayuda de tres perspectivas teóricas, así como situarlos dentro del imaginario amoroso posromántico a través de un breve análisis de literatura de autoayuda de autoras como Coral Herrera, Dossie Easton y Janet W. Hardy, que definen sus propios textos como feministas y amorlibrenses. El análisis mencionado se apoya en los conceptos de imaginarios amorosos propuestos por Zeyda Rodríguez, así como el amor romántico y el amor confluyente desde la perspectiva de Anthony Giddens.

Palabras clave

Celos, emociones, imaginarios amorosos, feminismo, amor libre

Abstract

This essay aims to define jealousy as a social phenomena with the help of three theoretical perspectives, as well as to place it within pos-romantic love imaginaty towards a brief anaysis of self-help literature by authors such as Coral Herrera, Dossie Easton and Janet W. Hardy, who define their own texts as feminists and amorlibrenses. The aforementioned analysis is based on the concepts of amorous imaginaries proposed by Zeyda Rodríguez, as well as romantic love and confluent love from the perspective of Anthony Giddens.

Keywords

Jealousy, emotions, amorous imaginaries, feminism, free love

Recibido: 28 de octubre de 2020
Aceptado: 24 de noviembre de 2020



Los celos como fenómeno entre la psicología social y la sociología de las emociones

Para comenzar es necesario definir y delimitar lo que se entenderá como celos dentro de un contexto específico, como lo son las relaciones amorosas, con el apoyo de algunas perspectivas elegidas de manera premeditada para hacer énfasis en la relevancia del estudio de los celos como fenómeno social.

La “mezcla emocional”

Una propuesta que aparece en múltiples textos de la bibliografía revisada sobre el tema es la de Don J. Sharpsteen (1991), quien desde la psicología social, señala que los celos románticos son una “emoción mezclada”, ya que durante un episodio de celos, las personas experimentan, de manera simultánea o variada, emociones de nivel básico, como la ira, la tristeza y el miedo, y estas se dirigen hacia el mismo objeto.

Lo anterior se debe a que los celos son un patrón o arquetipo que produce eventos emocionales, conformado por antecedentes, respuestas y procedimientos de autocontrol que en la mente de un individuo están asociados con una emoción particular y que se adquieren con la exposición repetida a esa emoción —a través de su representación en películas, libros, entre otros productos, y la propia experiencia—.

Un aspecto que es importante destacar dentro del planteamiento de Sharpsteen (1991) son los antecedentes, los cuales representan los elementos que conforman una situación, así como las percepciones e interpretaciones de la misma. Esto implica que aunque exista una gran cantidad de situaciones que pueden producir una emoción, en el caso de los celos románticos hay una en común: la existencia de un rival para la pareja en cuestión.

La situación social de los celos románticos

También desde la psicología, se encontró una interpretación de los celos desde una postura intermedia entre lo que se habla en la psicología social y la sociología de las emociones: Ralph B. Hupka (1981) se ocupa de definir a los celos románticos como una situación social.

Para este autor los celos románticos se refieren a una situación social en la que el individuo está inmerso. Son una etiqueta para identificar la circunstancia particular en la que se encuentra una persona y justificar o explicar las emociones que aparecen dentro de ella.

La situación enunciada se define por la pérdida potencial o real de un compañero ante un rival que también es imaginario o real, y no está limitada en el tiempo, pues la amenaza puede producirse durante un periodo prolongado. El rival puede ser una persona o un proyecto personal del ser querido que reduzca su atención hacia la relación.

Hupka (1981) menciona que si se toma en cuenta que el rival puede ser imaginado y que el significado de la relación se basa en factores como la cultura y la historia personal, se puede considerar a los celos románticos como una situación cognitiva, psicológica y un fenómeno social, pues se trata de “un estado mental basado en ideas de cómo los individuos deben actuar uno con respecto del otro, según las normas culturales y los motivos personales” (p. 316).



Asimismo, la situación de los celos románticos está conformada por una estructura, la cual implica una evaluación primaria y secundaria del suceso, y una composición social del evento integrada por el celoso, el rival y el compañero con el que el individuo celoso está tratando de mantener una relación ante las invasiones del rival.

La cultura influye en ambas evaluaciones, pues es a través de esta que el individuo puede, en primer lugar, identificar un evento particular como indicación de amenaza o de pérdida; y en segundo lugar, considerar estrategias aceptadas socialmente para afrontar la situación, eliminar la amenaza o superar la pérdida. Por esta razón, el evento no se selecciona de manera arbitraria, sino que está situado dentro de un contexto y sólo dentro de este adquiere significado.

Debido a lo anterior, el autor considera que la evaluación en una situación de celos es intrínseca a la organización de la sociedad y esto es visible cuando los principales determinantes de los celos románticos son costumbres culturales asociadas con la propiedad, la regulación del comportamiento sexual y la importancia concedida a la procreación.

Sin embargo, los valores culturales evolucionan y no lo hacen de forma racional, por lo cual generan conflictos que obligan al individuo a adaptarse, pero el individuo no siempre está preparado para enfrentarse a esas inconsistencias (Hupka, 1981).

La construcción social de los celos y el cambio social

Desde la sociología de las emociones, Gordon Clanton (2006) sigue las ideas de Berger y Luckmann para formular que las emociones son socialmente construidas puesto que son estados internos que mueven a los individuos a la acción en el mundo social y reflejan las creencias, normas, actitudes y valores aprendidos a través de la interacción.

En ese sentido, menciona que los celos ayudan a preservar el orden social, pues sirven para mantener los roles tradicionales. Son una reacción protectora que puede involucrar pensamientos, sentimientos o acciones ante una amenaza percibida hacia una relación valorada y generalmente aparece cuando un tercero imaginario o real se involucra (Clanton, 2006).

Cada cultura establece el valor de las relaciones de acuerdo a sus normas vigentes, por lo cual los celos tendrán la función de proteger cualquier relación que la cultura enseñe a valorar. Asimismo, en similitud con lo expuesto por Hupka, la cultura influye en la interpretación de lo que se considera amenazante para una relación, así como en las soluciones proporcionadas de las que cada individuo celoso puede disponer según le convenga.

Además de la variable cultural, la experiencia de los celos tiene una variable histórica, ya que cambia a medida que cambian las creencias sobre esta. Al respecto, Clanton (2006) apunta que los celos figuran aún más en sociedades con normas sexuales restrictivas y cuando los roles de género y dichas normas están en constante cambio. Para ejemplificar esto, describe la situación particular de Estados Unidos en 1960, en la que los celos eran vistos —según las revistas femeninas de la época— como una emoción natural e incluso positiva, pues se consideraban una evidencia de amor.

Con la llegada de la revolución sexual y el movimiento feminista, de acuerdo a lo publicado en las revistas a principios de los 70, los celos comenzaron a verse como una emoción aprendida que daba muestras de defectos personales y como un peligro para las relaciones. Sentirlos causaba vergüenza y culpa: se buscaba la manera de reprimirlos o erradicarlos.

Para Clanton (2006) esta visión llegó para quedarse, pues sugiere que ahora “está de moda” asumir que la baja autoestima es una causa importante de celos. No obstante, para él, es una perspec-



tiva errónea e incluso peligrosa, debido a que se le atribuye una gran responsabilidad al individuo al presentarlos por completo como una deficiencia psicológica sin tomar en cuenta las fuerzas sociales que intervienen, como el ciclo de vida de la pareja, las circunstancias económicas, el entorno cultural y los cambios en la sexualidad que ya fueron aludidos.

Por estas razones, desde el análisis sociológico se propone que los celos se entiendan como un problema de relación que se reconozca, se exprese y se negocie, en lugar de un problema personal que debe reprimirse y negarse, para contribuir a desestigmatizar al individuo celoso como un ser inseguro y posesivo.

Ubicar los celos a través de los imaginarios románticos

Como se revisó antes, los celos son un fenómeno sociocultural que preserva el orden social establecido, refleja las formas de relación de los individuos y está atravesado por las normas y creencias del entorno cultural. Además es susceptible al cambio social y cultural, lo cual puede derivar en conflictos internos y externos para las personas durante la interacción.

Para situar a los celos dentro de un contexto social particular como el occidental, se utilizarán algunos conceptos sobre las idealizaciones que establecen lo que debe ser (o lo que se espera que sea) una relación amorosa. Dichas idealizaciones seguirán lo establecido por Anthony Giddens (1998) como amor romántico y amor confluyente.

De acuerdo con Giddens (1998), el amor romántico comenzó a surgir a finales del siglo XVIII y se considera como una fusión entre elementos del amor cortés y el amor pasión (Rodríguez, 2006). Implica, por primera vez, la libertad de elección de la pareja dentro de un régimen monógamo y busca la fusión por completo con una persona para comenzar a formar una historia, una narración compartida que se espera sea para siempre.

Este proyecto a futuro trae consigo la creación de un hogar, así como el establecimiento de roles diferenciados por el género que crean la imagen de la mujer como “madre y esposa”, y la imagen del hombre como “proveedor y autoridad” e instaura una sexualidad exclusiva y orientada a la reproducción.

Giddens (1998) menciona que el amor romántico “ha sido un complot urdido por los hombres contra las mujeres para llenar sus mentes con sueños vanos e imposibles” (p. 28), en referencia a la subordinación de la mujer ante el hombre como producto de este conjunto de idealizaciones.

El *amor confluyente* es un amor contingente y activo que choca con la exclusividad y el “felicidades por siempre” que están presentes en el amor romántico; es considerado producto de la emancipación femenina. Está estrechamente vinculado con el concepto de relación pura, que habla de una relación social establecida por iniciativa propia que se sostendrá sólo mientras brinde satisfacción y sea conveniente para las partes implicadas. Requiere de intimidad en el sentido de “abrirse” o “mostrarse” al otro, se construye sobre valores de igualdad, no es necesariamente heterosexual y/o monógama y la sexualidad se lleva a cabo por placer.

Estos conceptos (y los de otros autores) han sido empleados por Zeyda Rodríguez (2006) para construir herramientas esquemáticas que puedan ubicarlos dentro de discursos sociales. Dichas herramientas son los conceptos *imaginario amoroso romántico* e *imaginario amoroso posromántico* que, de acuerdo con la autora, son un apoyo para identificar la permanencia de características y significados tradicionales de las relaciones amorosas, así como la emergencia de nuevas prácticas y nuevos valores (Rodríguez, 2019).



Rodríguez (2006) atribuye elementos a cada imaginario que funcionan como contrastes. Por un lado, del imaginario romántico se destacan: la exigencia de fidelidad absoluta, la proyección de un proyecto de vida en común, la propiedad del cuerpo del compañero y la expresión reservada de sentimientos. Por otro lado, en el imaginario posromántico se encuentran la negociación de la fidelidad y la distinción entre fidelidad carnal y espiritual, la durabilidad basada en el amor y la pasión, la manifestación abierta de los sentimientos y se deja de lado la posesión del cuerpo del otro. Para los fines del análisis que se presenta más adelante, sólo se tomarán en cuenta dichos elementos por considerarse los más pertinentes.

Develar la autoayuda feminista y amorlibrense con ayuda de los imaginarios: los consejos sobre los celos

A continuación se muestran de manera breve algunas ideas que pertenecen a la literatura de autoayuda con el objetivo de encontrar la presencia de concepciones acerca de los celos y analizar si tienen elementos de los discursos relacionados con el imaginario romántico y el posromántico.

Los libros que serán tomados como referencia son: *Cómo disfrutar del amor. Herramientas feministas para transformar el mito del amor romántico* (2020) de Coral Herrera Gómez y *Ética Promiscua* (2009) de Dossie Easton y Janet W. Hardy. De estos se revisarán únicamente dos capítulos, uno por publicación, que hablan en específico sobre celos.

Herrera es Doctora en Humanidades y Comunicación por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Según su propia descripción, se dedica a estudiar las relaciones humanas desde una perspectiva de género. A partir de su tesis doctoral sobre el amor romántico, se ha dedicado a escribir sobre el tema desde la autoayuda feminista, como ella misma la define (Herrera, s.f.).

Easton es una terapeuta especializada en sexualidad y relaciones alternativas que se dedica a dar asesoramiento sobre relaciones abiertas. Hardy es escritora y fundadora de una editorial de libros sobre sexualidad (Easton y Hardy, 2009). Su libro se considera como una guía práctica para el poliamor y las relaciones abiertas, pues se ocupa de ofrecer recomendaciones y ejercicios prácticos a sus lectores para explorar el sexo y las relaciones amorosas fuera de la monogamia (*La Mosca Cojonera*, 2013).

La elección de estas publicaciones se debe a que, de acuerdo con sus autoras, fueron escritos desde una perspectiva feminista y de amor libre —no monógama—. Su importancia se encuentra justo en el énfasis puesto sobre el discurso relacionado con el imaginario posromántico y el amor confluyente.

Para llevar a cabo el diálogo analítico propuesto entre estos materiales y los conceptos abordados en apartados anteriores, se presenta una división temática con el fin de exponerlo de forma clara.

Monogamia, fidelidad y durabilidad: los responsables

En *Ética Promiscua*, es posible observar la idea de relaciones no necesariamente monógamas, así como la contingencia y la constante actividad que Giddens incluye en las características que describen el amor confluyente.



Nuestra cultura nos ha enseñado que, cuando nuestra pareja tiene sexo con otra persona, hemos perdido algo. [...] ¿qué hemos perdido? [...] O la sensación de pérdida que sientes podría ser la pérdida de un ideal, una imagen que has estado guardando en tu mente sobre qué aspecto debe tener una relación perfecta, monógama. Puede ser útil recordar que las relaciones cambian con el tiempo. Las necesidades y los deseos de las personas cambian de acuerdo con su edad y circunstancias, y las relaciones más exitosas a largo plazo son las que tienen la suficiente flexibilidad para redefinirse a sí mismas una y otra vez a lo largo de los años (Easton y Hardy, 2009, p. 104-105).

Dentro de la posibilidad del cambio constante al que las relaciones se ven expuestas en el esquema confluyente, también se hace referencia —de manera implícita— a la negociación sobre la fidelidad con el fin de satisfacer los deseos y las necesidades de los miembros de la pareja. Respecto a la cuestión de la adaptabilidad, las autoras dicen que “para mucha gente el mayor obstáculo para el amor libre es la emoción que llamamos celos” (Easton y Hardy, 2009, p. 100).

De igual modo, es posible observar cómo se atribuye de manera directa a la monogamia y a la expectativa de fidelidad absoluta que trae consigo, la responsabilidad de la sensación de pérdida ante un tercero propia de los celos, al cuestionar si la pérdida que se percibe en realidad es ante un rival o una consecuencia de las normas establecidas, como propone Clanton (2006).

Otro elemento del imaginario romántico que está relacionado con la monogamia y que es una de las normas sociales que originan celos, es la pertenencia del cuerpo de la persona con la que se comparte. En la publicación ya mencionada, se sugiere el desconocimiento de dicha norma que tiene que ver con “el instinto” para dar paso a la gestión.

Muchas personas creen que la territorialidad sexual es una parte natural del individuo y la evolución social. Si crees eso, es fácil usar los celos como justificación para perder los estribos y dejar de ser un ser humano razonable, responsable y ético. [...] Tus autoras no creen que importe que los celos sean parte de nuestra naturaleza o fruto de la educación o ambas cosas a la vez. Lo que importa es que sabemos por experiencia que se puede cambiar (Easton y Hardy, 2009, p. 100).

Los celos como emoción

Sobre si los celos deben considerarse o no como una emoción, el planteamiento en *Ética Promiscua* (2009) se posiciona en un punto intermedio entre el expuesto por Hupka (1981) al decir que los celos son una situación social y la definición de Sharpsteen (1991) sobre los celos como una emoción mezclada, ya que se reconocen como una etiqueta o un concepto general en el que se sitúan tanto escenarios como conjuntos de emociones.

Los celos no son una emoción. Pueden aparecer como dolor o furia, odio o autodesprecio; los celos son una palabra comodín que cubre una amplia variedad de emociones que podemos sentir cuando nuestras parejas conectan sexualmente con alguien más (Easton y Hardy, 2009, p. 103).

Algo importante a notar es que la situación amenazante de la que se habla contempla sólo una conexión sexual, más no una emocional.

¿Son una cuestión personal o colectiva?

Como ya fue mencionado, Clanton (2006) apunta la presencia de una “moda” que supone que las causas principales de los celos son deficiencias psicológicas, por lo cual los individuos ven a los celos como un defecto personal que deben ocultar o tratar de erradicar. Este punto de vista aparece en repetidas ocasiones dentro de *Ética Promiscua*:



Los celos pueden ser una expresión de inseguridad, miedo al rechazo, miedo al abandono, de sentir que nos dejan de lado, que no somos una persona lo suficientemente buena o que somos ineptos [...] Son a menudo la máscara que utiliza el conflicto interno más complicado que tienes en ese momento (Easton y Hardy, 2009, p. 102-103).

Nota que los celos vienen y van, dependiendo de lo bien que me siento conmigo misma. Cuando no estoy encargándome de conseguir lo que quiero, es fácil sentirme celosa y pensar que alguien está consiguiendo lo que yo no consigo. Necesito recordar que es tarea mía tener mis necesidades cubiertas [...] Los celos son una emoción que nace dentro de ti; ninguna persona ni ninguna conducta puede «hacerte» sentir celos. Te guste o no, la única persona que puede hacer que esos celos duelan menos o se vayan eres tú (Easton y Hardy, 2009, p. 106 y 108).

En contraste, *Cómo disfrutar del amor* habla de los celos como una experiencia que puede ser abordada desde lo colectivo aunque implique atención y cuidados en el ámbito personal.

Para muchas mujeres, el problema con los celos es que nos bajan la autoestima. Pensamos que es culpa nuestra que el otro sea infiel porque no nos hemos cuidado lo suficiente, porque no hemos sabido darle lo que necesita, o porque no valemos nada y hay muchas mujeres más guapas, más sexis y más complacientes. Cuanto más bajo es nuestro nivel de autoestima, más celos sentimos: la inseguridad se retroalimenta en la medida en que creemos que los celos son un problema individual. Y en realidad es colectivo: se trata de la monogamia como modelo amoroso que asumimos las mujeres y no asumen los hombres, en general (Herrera, 2020, p. 73).

Esto empata con la visión sociológica de Clanton (2006), que propone tomar como unidad de análisis a la pareja y considerar las fuerzas sociales para romper el ciclo de culpabilidad de la persona celosa que asume que lo que siente es una responsabilidad meramente personal.

Asimismo, lo anterior guarda relación con la expresión abierta de los sentimientos y con construcción de la intimidad que aparecen en el imaginario posromántico, ya que en el caso de los celos esto podría representar una excepción en las relaciones cercanas a este modelo, pues al ser catalogados como algo que pertenece a una configuración tradicional y como un problema que amenaza el bienestar de las relaciones, se cree ampliamente que deben ser reprimidos y negados.

En *Ética Promiscua*, como se expuso en párrafos previos, los celos y su gestión son vistos por completo como una cuestión personal. Sin embargo, aconseja que es buena idea hablar sobre las emociones y los pensamientos que evocan con el compañero, además de permitirse sentirlos para comprenderlos. En *Cómo disfrutar del amor*, se reconoce un cambio en el punto de vista sobre los celos entre reprimirlos y externarlos para aliviar el malestar emocional que producen y trabajar en ellos.

A mí me ha ayudado mucho el poder hablar de mis celos sin complejos. Cuando era más joven, los disimulaba, y me los trabajaba yo sola a base de mandarme mensajes para la calma y para controlar mis emociones. Me daba vergüenza sentir celos, y además me parecía poco digno demostrarlos, así que los reprimía y me aguantaba yo sola con mi tortura. Ahora puedo hablar de ello con mi pareja, y hasta puedo reírme de mí misma. Con el tiempo acepté que los celos son naturales, que los sentimos todos en varios momentos de nuestras vidas, y que no son buenos ni malos: simplemente hay que trabajarlos para que no nos hagan daño y no hagan daño a los demás (Herrera, 2020, p. 71).



Algunas reflexiones finales

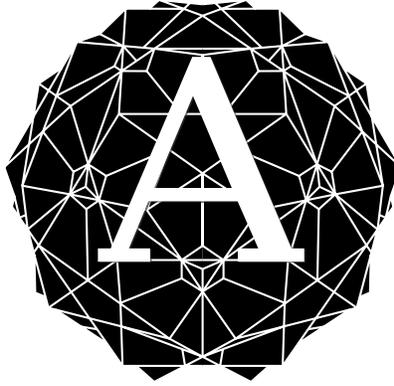
Posterior a este breve análisis, es posible concluir que el papel de los celos en las relaciones amorosas que se desarrollan dentro del imaginario posromántico es paradójico debido a la aparente premura por alejarse del amor romántico, pues se encuentran entre el punto de vista individual y social, entre la percepción de un asunto psicológico y la percepción de un fenómeno que responde a factores sociales, culturales e históricos que se modifican y atraviesan a todas las personas.

Asimismo, se apunta a la importancia de la realización de estudios empíricos que ayuden a comprender los celos como una situación social y señalen qué creencias y normas justifican su experiencia y su manifestación, al igual que a la construcción de investigaciones que permitan conocer a profundidad las dinámicas de las relaciones alternativas a la monogamia y si la paradoja ya mencionada existe también dentro de relaciones que se apegan a esquemas más tradicionales.

Bibliografía

- Clanton, G. (2006). Jealousy and Envy. En J. Stets y J. Turner (Eds.), *Handbook of the Sociology of Emotions* (pp. 410-442). New York: Springer Science+Business Media, LLC.
- Easton, D. y Hardy, J. (2009). *Ética Promiscua*. Emeryville: Greenery Press.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Herrera, C. (s.f.). Coral Herrera. Haikita. Recuperado de <https://haikita.blogspot.com/p/bio-coral.html>
- Herrera, C. (2020). *Cómo disfrutar del amor. Herramientas feministas para transformar el mito del amor romántico*. Barcelona: Ediciones B.
- Hupka, R. (1981). Cultural Determinants of Jealousy. *Alternative Lifestyles*, 4(3), 310-356.
- La Mosca Cojonera (6 de octubre de 2013). *Poliamor y pareja abierta: manual para principiantes*. Blog Eros de El País. Recuperado de <https://blogs.elpais.com/eros/2013/10/poliamor-manual-para-principiantes-1.html>
- Rodríguez, Z. (2006). *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre jóvenes*. México, D.F.: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rodríguez, Z. (2019). Imaginarios amorosos, reglas del sentimiento y emociones entre jóvenes en Guadalajara. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 37(110), 339-367.
- Sharpsteen, D. (1991). *The Organization of Jealousy Knowledge: Romantic Jealousy as Blended Emotion*. En P. Salovey (Ed.), *The Psychology of Jealousy and Envy* (pp. 31-51). New York: The Guilford Press.





alofonía
revista de la licenciatura en comunicación pública

Alofonía

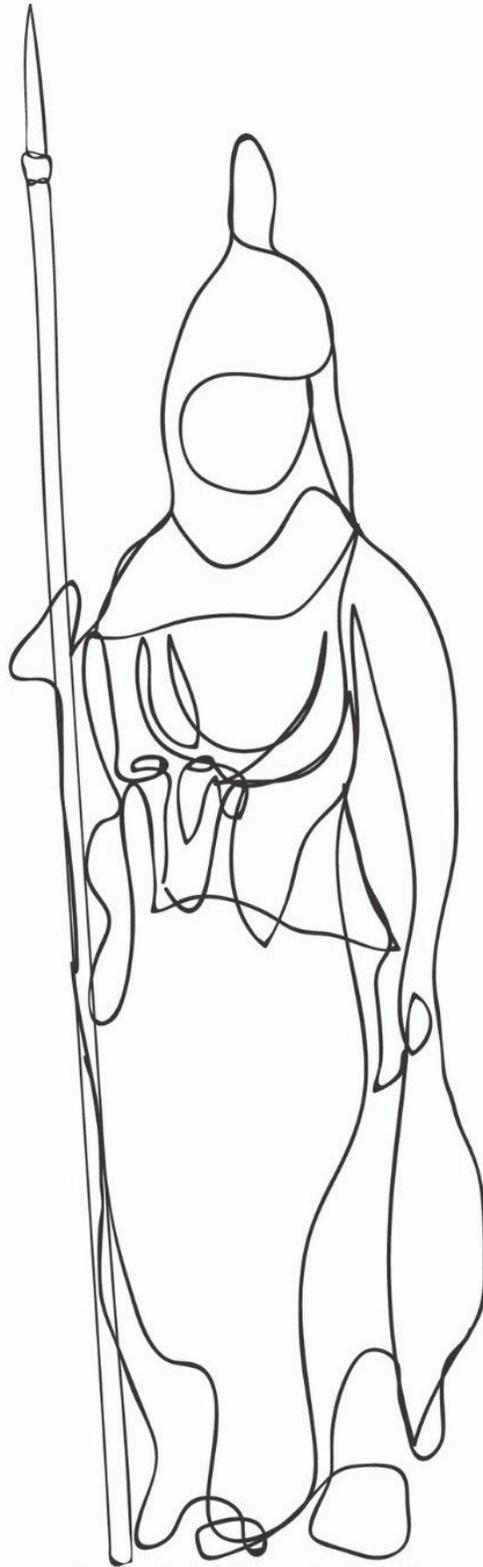
Revista de la Licenciatura en Comunicación Pública

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Belenes
José Parres Arias 150, Edificio A, Planta Baja
San José del Bajío, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México

+52 (33) 38 19 33 02

alofonia.editorial@academicos.udg.mx





Comunicación pública Amor y celos posromanticos
Feminismo debate democracia Sur Corea y el

Comunicación Pública Comunicación Estrategias en movimientos
sociales Educación ambiental en Comunicación Estrategias en

Comunicación pública Amor y celos posromanticos Feminismo debate democracia
Sur Corea y el impacto cultural Estrategias en movimientos sociales Educación
ambientan en la Licenciatura de Comunicación Pública Comunicación
Amor y celos posromantico Feminismo Debate Democracia Sur Corea y el
impacto cultural Estrategias en movimientos sociales Educación ambiental en
la Licenciatura de Comunicación Pública Amor y celos posromanticos
Feminismo Debate Democracia Sur Corea y el impacto cultural Estrategias en
movimientos sociales Educación Educación ambiental en Comunicación
Estrategias en movimientos sociales Educación ambientan en la Licenciatura